



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social

**ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COOPERATIVISMO, LA  
EXPERIENCIA DEL CENTRO COMUNITARIO LAS CAÑAS.**

“INFORME FINAL DE PROYECTO DE TÍTULO PARA OPTAR AL GRADO  
ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TÍTULO DE  
TRABAJADOR SOCIAL”.

**INTEGRANTES:**

VALERIA ARRIOLA LOPEZ  
DANIELA CABRERA SALGADO  
MARCELO SILVA SILVA  
IGNACIO FONTECILLA ROCO

**PROFESORA GUÍA:**

MARIA ANTONIETA URQUIETA ALVAREZ

**AÑO:**  
2018

## Tabla de contenidos

### Contenido

Capítulo I: Contextos de la Experiencia	3
Contexto Territorial	5
Contexto Institucional	9
Contexto Legal/Normativo	18
Capítulo II: Marco Conceptual	20
Concepto de Cooperativismo	21
Evolución histórica del cooperativismo	26
Principios del Cooperativismo.	34
Tipos de cooperativas en Chile	35
Facilitadores y Obstaculizadores en el Desarrollo del Cooperativismo.	37
Trabajo Social y Cooperativismo	39
Capítulo III: Marco Metodológico	41
Fundamentación de la relevancia del estudio	42
Propuesta metodológica	46
Objetivo general:	46
Objetivos I+D:	46
Estrategia I+D:	46
Capítulo IV: Resultados	50
Prácticas cooperativistas en el Centro Comunitario Las Cañas	52
Resultados de Intervención.	85
Resultados de Transferencia.	88
Capítulo V: Reflexiones	91
Cooperativismo en contextos locales.	92
I+D+I como herramienta/estrategia para el estudio de la experiencia.	94
Cooperativismo y Trabajo Social	100
Bibliografía	103



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social

## **Capítulo I: Contextos de la Experiencia**

## **Presentación**

El Centro Comunitario Las Cañas ha trabajado de manera auto gestionada con la finalidad de generar oportunidades, mejorar la calidad de vida y establecer diversas estrategias para el bienestar de los niños, niñas, jóvenes y mujeres del Cerro Las Cañas, La Cruz, El Litre y La Merced.

El trabajo que desempeña el centro está orientado por corrientes socio comunitarias, expresadas en la promoción de derechos, desde un enfoque preventivo y de equidad de género a través de programas que buscan fortalecer el compromiso con la comunidad, el rescate de la identidad, el buen uso del tiempo libre y el fortalecimiento de la familia.

Actualmente esta organización se encuentra en proceso de crecimiento, dirigiendo sus esfuerzos en ampliar su campo de acción en torno a la realización de proyectos, los cuales representan grandes desafíos. Ante esta situación, se han iniciado tareas de sistematización de las experiencias de trabajo que se han realizado durante años de manera voluntaria.

El contenido de este apartado contempla en un primer momento, dar a conocer la identificación e historia reciente del centro comunitario para la comprensión de su actividad actual y un segundo momento que deja entrever los principios orientadores de la acción institucional y sus objetivos, para finalizar con los recursos con que se cuentan.

## **Contexto Territorial**

De acuerdo con el censo 2002 y a la población proyectada para el año 2012, el Cerro Las Cañas, posee 8.609 habitantes.

### **Antecedentes Generales de la Comunidad.**

La población del Cerro Las Cañas cuenta con una serie de características que configuran el territorio, aquello que la hace particular y de las cuales se desprenden pautas y normas de comportamiento con las que día a día dialogan hombres, mujeres, niños y niñas. Dicho actuar se halla intrínsecamente ligado con un contexto, que condiciona a nivel macro, la manera en que las personas se relacionan y hacen comunidad, contando con múltiples factores que influyen como, por ejemplo: las condiciones de habitabilidad de la vivienda o la situación socioeconómica, y de manera más invisibilizada, el machismo o la desigualdad de género.

El Centro Comunitario las Cañas (desde ahora en adelante CCC), es una organización comunitaria que se encuentra en la Comuna de Valparaíso, en el Cerro las Cañas. Desde el año 2009, en el espacio del Centro Comunitario realizan diversas actividades artísticas, educativas, recreativas y culturales, dirigidas a niños, niñas y jóvenes del Sector. A través de programas que buscan fortalecer el compromiso de la comunidad, el rescate de la identidad, el buen uso del tiempo libre, desde un enfoque preventivo y de equidad de género, a través de un acompañamiento integral a los participantes y familias.

Las familias participantes de los programas del CCC, residen en los Cerros Las Cañas, La Cruz, El Litre y La Merced. La población de estos sectores pertenece a la clase media baja y baja "C y D", siendo este último (D) un poco más del 30 % de los habitantes. Las poblaciones son de tipo popular, de gran densidad poblacional. Con pocas áreas verdes, gran cantidad de perros callejeros y sus habitantes generalmente son personas con estudios básicos y medios incompletos, que se desempeñan principalmente como obreros, empleados domésticos, trabajadores de la construcción, vendedores

ambulantes, entre otros<sup>1</sup>. A partir de la experiencia en territorio, se ha visualizado de manera más cercana el funcionamiento familiar, esto se traduce en los tipos de familias existentes, presentándose un mayor número de familias nucleares biparentales, seguidas por un importante número de familias monoparentales, ambas teniendo predominantemente jefaturas de hogar femeninas.

El 12 de abril del año 2014, se desató el peor incendio en la historia de Valparaíso, destruyendo más de 3.000 viviendas en 7 cerros de la ciudad, dejando a 15.000 personas damnificadas y 15 vecinos fallecidos. La mayoría de los históricos habitantes del cerro, participantes de los programas anuales, el equipo gestor y colaborador del Centro Comunitario fueron damnificados por el incendio. De las 1.040 viviendas catastradas previo al incendio en el barrio Las Cañas, sobre 900 viviendas fueron afectadas, más de 800 resultaron con daños irreparables y solo 100 tienen la posibilidad de ser reparadas<sup>2</sup>.

El edificio del Centro Comunitario Las Cañas, no tuvo problemas estructurales producto de la catástrofe, convirtiéndose en un espacio fundamental para coordinación en la emergencia. El CCC, fue albergue para 70 personas, comedor solidario que llegó a entregar alrededor de mil raciones diarias, enfermería en vista de la destrucción del Cesfam Las Cañas-, centro de acopio e informaciones, coordinadora de voluntarios/as, contención emocional para los vecinos/as e innumerables labores que ante una situación de catástrofe se evidencia; fortaleciéndose como uno de los principales puntos de seguridad, abastecimiento y distribución de ayuda para los vecinos/as del Cerro.

El Mega incendio ocurrido en abril del 2014, particularmente en el Cerro las Cañas, uno de los más afectados, vino a evidenciar y potenciar una serie de problemáticas sociales en las familias damnificadas, tales como:

- **Vivienda:** La panorámica en este ámbito, fue diversa dependiendo de la condición de la propiedad de los terrenos, viéndose aún más afectados quienes vivían como allegados, arrendatarios o en tomas de terreno. Sin embargo, las condiciones de vulnerabilidad en la emergencia y posterior, fueron transversales para todas las familias, acrecentando las condiciones de hacinamiento, falta de privacidad y baja habitabilidad producto de la solución de emergencia entregada, antes del incendio el 14% de la UV62 vivía en mediaguas, posterior a

---

<sup>1</sup> Extraído de <http://www.novomerc.cl/gse6.html>

<sup>2</sup> Según los datos del Programa *Quiero mi Barrio*.

la catástrofe más del 70% de las familias vivía estas viviendas de emergencia<sup>3</sup>.

- **Dinámicas familiares:** Producto de la pérdida de las viviendas, muchas familias fueron separadas generando un fuerte impacto en el bienestar de sus integrantes. La cantidad de allegados post incendio se incrementó a un 7,2%<sup>4</sup>.
- **Educación:** La educación tradicional a nivel nacional, atraviesa una profunda crisis, según cifras de la Encuesta INJUV 2012, casi la mitad del total de la población juvenil de la región de Valparaíso (48,9%) no ha llegado a nivel secundario. Por tramo etario: el 33,9% entre 20 y 24 años, el 35,6% entre 25 y 29 años ha desertado del sistema tradicional de educación. En el caso del Cerro las cañas, esta realidad se ha visto evidenciada a través del aumento de la tasa de deserción escolar y repitencia de curso, presuntamente por causas laborales, familiares y personales. Además, de la escasez de oferta académica, considerando que, en el sector del Cerro las Cañas, solo existe un establecimiento educacional municipal de nivel básico
- **Salud:** Luego del incendio y debido a la dificultad en el acceso a servicios básicos, se desencadenó una condición de insalubridad afectando con diversas enfermedades a gran parte de la población (principalmente enfermedades respiratorias y estomacales). Por otra parte, aumentaron considerablemente las muertes de vecinos y vecinas de la tercera edad y con patologías crónicas. En relación a la salud mental, se evidencio sintomatología referente a trastornos depresivos, ansiosos, stress, alimentarios entre otros (Según Diagnóstico Participativo, EPES; 2014).
- **Desarrollo urbano y comunitario:** El Cerro las Cañas, antes y después del incendio ha sido considerado como un cerro de “dormitorio” donde las personas que residen trabajan en otros lugares, por lo cual tiene pocos espacios de recreación, esparcimiento. Cabe destacar que no existen plazas, parques, juegos, solo una cancha. Posterior al incendio se inserta en el territorio el programa gubernamental Quiero mi barrio.

---

<sup>3</sup> Según datos proporcionados por Informe Estadístico Escuela de Medicina Universidad de Valparaíso; 2014.

<sup>4</sup> Según datos proporcionados por Informe Estadístico Escuela de Medicina Universidad de Valparaíso; 2014.

- **Medios de transporte:** La locomoción en el lugar se configura como uno de los focos de reclamo de los vecinos, ya que existe poca afluencia de micros, existiendo solo una línea “La 513 ó B” que hace el recorrido desde las Cañas al Cerro Cordillera, la línea posee 5 máquinas, lo cual genera largas esperas entre los vecinos de ambos cerros. Posterior al incendio por decisión unilateral de la administración, los microbuses ya no llegan a la población el vergel alto, dejando a mitad de camino a cientos de vecinos, que deben llegar a sus casas a pie. En el caso de la locomoción colectiva, sólo existe una línea de colectivos que solo funciona hasta cierto horario, generando grandes problemas para movilizarse a algunos vecinos y vecinas.
- **Recreación:** Un elemento característico de este territorio del cerro las cañas, es la escasez de espacios de recreación y ocio, la inexistencia de plazas, parques, paraderos, etc. Da cuenta de la falta de oportunidades y espacios comunitarios para la recreación. Uno de los lugares principales lugares para la recreación es el Centro Comunitario, que se configura como uno de los más importantes espacios para el resguardo y protección de los niños y niñas y jóvenes, esta organización posee un programa establecido con talleres culturales, educativos y deportivos. Posterior al incendio, a través de programas estatales como “Quiero mi Barrio” se ha habilitado una cancha para baby fútbol que permite otorgar otro espacio para la recreación del Cerro, así como también se encuentra en proyecto la construcción de un anfiteatro en la quebrada aledaña al Centro Comunitario.

## Contexto Institucional

### Identificación de la institución

<b>Nombre de la Institución:</b>	Centro Comunitario Las Cañas.
<b>Rut:</b>	65.073.035-6
<b>Representante Legal:</b>	Oriana Salazar Poblete.
<b>Dirección:</b>	Calle Camino Uno 1115, Cerro Las Cañas, Valparaíso, Chile.
<b>Fono:</b>	32-2306097
<b>Correo Electrónico:</b>	ccc.comunitario@gmail.com
<b>Tipo de Institución:</b>	Organización Comunitaria.
<b>Cobertura:</b>	Atiende una población de aproximadamente 100 Familias, participantes de los programas impartidos en el Centro Comunitario.
<b>Radio de acción:</b>	La intervención realizada por el Centro Comunitario Las Cañas, se extiende en el Cerro Las Cañas, La Cruz, El Litre y la Merced de la Comuna de Valparaíso.

### Antecedentes Históricos

El Centro Comunitario las Cañas es una organización comunitaria que opera en las alturas del Cerro las Cañas, en un edificio que ha albergado distintos proyectos sociales relacionados con el desarrollo social de la población, principalmente por medio de un trabajo educativo y fortalecimiento de una cultura de solidaridad. Teniendo una larga trayectoria, la historia más reciente del espacio está ligada con la actividad de la Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ, o YMCA, según sus siglas en inglés), organización que trabajó desde el año 1998 en este lugar, implementando programas de intervención psicosocial en conjunto con el SENAME. En un primer momento funcionó como un Centro de Atención Diurna (CAD), para posteriormente transformarse en un Centro Infanto-Juvenil (CIJ), finalmente desarrollando un Proyecto de

Intervención Breve (PIB), siendo éste el último programa de intervención que la mentada organización realiza en este lugar.

En el Año 2007 cierran el Centro Abierto de las Cañas, en vista de la necesidad de establecer una Plaza más cercana al plan de Valparaíso, constituyéndose hasta la actualidad el Programa de Prevención Focalizada (PPF) El Almendral, el cual otorga cierta cobertura a algunos casos del sector de Las Cañas. Desde ese momento el trabajo realizado queda sin continuidad ni proyección, además de un inmueble ocioso.

Durante el año 2009 jóvenes habitantes del sector comenzaron a organizarse para asumir la tarea de levantar nuevamente el espacio, rehabilitándolo para su uso comunitario luego de la situación provocada por el abandono, retomando talleres culturales de batucada y zancos que ya se habían realizado en otros momentos, contando incluso con algunos insumos que quedaron guardados en las bodegas. Estos talleres estaban dirigidos fundamentalmente a niños, niñas y jóvenes del sector.

Un año más tarde, gran parte del territorio del país entero fue afectado por el terremoto del 27 de febrero. La Sede del Hogar de Cristo de Valparaíso, tuvo grandes daños estructurales en su inmobiliario, por lo que muchas personas en situación de calle quedaron sin un espacio donde almorzar, pernoctar y realizar sus necesidades básicas. Es por esto, que se presenta un proyecto a la ACJ Valparaíso, que contempló un presupuesto para implementar y equipar la cocina, además de financiar los honorarios a una manipuladora de alimentos, montándose de tal manera el “Comedor Solidario Las Cañas”, donde asistían vecinos que necesitaban ayuda post catástrofe y personas en situación de calle. Esto se inicia bajo la constitución de un nuevo equipo de trabajo liderado por un nuevo director del Centro y dos educadores que dan proyección y continuidad a las acciones que se realizan en el espacio.

Paralelamente a este enfoque de carácter asistencial en ayuda a las personas en situación de calle, se comienza a configurar una nueva etapa del Centro Comunitario Las Cañas, elaborando un programa para el trabajo preventivo con niños, niñas y jóvenes a través del desarrollo de actividades artísticas culturales, que contempla como objetivo el buen uso del tiempo libre. Por medio de los programas, se busca fortalecer el compromiso de la comunidad, el rescate de la identidad y fomentar el respeto por el otro, utilizando como marco de referencia la resiliencia, que puesta en práctica a través de un acompañamiento integral a las y los participantes, permite centrarse en los aspectos positivos de las experiencias personales, para así lograr sobreponerse ante situaciones adversas, como también fortalecer las

potencialidades de estos. Se pretende con esto, lograr un trabajo preventivo a través de la Psicología Comunitaria, la Educación Popular y el Trabajo Cooperativo.

En el año 2014, particularmente el 12 de abril, se desató el peor incendio en la historia de Valparaíso y del país, destruyendo más de 3.000 viviendas, dejando a 15.000 personas damnificadas y 15 vecinos fallecidos. La mayoría de los históricos habitantes del cerro, participantes de los programas anuales, el equipo gestor y colaborador del Centro Comunitario fueron damnificados por el incendio. De las 1.040 viviendas catastradas previo al incendio en el barrio Las Cañas, sobre 900 viviendas fueron afectadas, más de 800 resultaron con daños irreparables y sólo 100 tienen la posibilidad de ser reparadas.

Afortunadamente, esa misma mañana desde el Centro Comunitario se había convocado y autoorganizado a una jornada de limpieza perimetral del sitio en donde se encuentra el centro, por ello fue uno de los pocos inmuebles que se lograron salvar del fuego, junto a una iglesia y una casa en el sector del Camino Uno, avenida conectora que atraviesa el barrio. Ante la incapacidad de los organismos y autoridades competentes, el equipo más cercano del CCC tuvo que actuar rápidamente para convertir el espacio en albergue para 70 personas; comedor solidario, el cual llegó a entregar alrededor de mil raciones diarias; enfermería, en vista de la destrucción del Cesfam Las Cañas; centro de acopio e informaciones; centro de distribución de voluntarios/as; espacio de contención emocional para los vecinos/as, e innumerables labores que ante una situación de catástrofe se evidencian, fortaleciéndose como uno de los principales puntos de seguridad, abastecimiento y distribución de ayuda para los vecinos/as del Cerro.

Con el pasar de los meses y con miles de voluntades con intenciones de aportar al proceso de reconstrucción, se logró retribuir toda la ayuda material a los vecinos/as y configurar el Centro Comunitario como uno de los “Espacios Seguros para Niños y Niñas”, en el cual distintas ONG’s como ACHNU (Asociación Chilena Pro Naciones Unidas), EPES (Educación Popular en Salud) y la ACJ Valparaíso, quisieron ejecutar sus programas en búsqueda de re-instalar las temáticas centrales para el trabajo del centro en relación al trabajo por realizar en infancia, juventud y con mujeres.

A más de tres años de este suceso, que marcó a fuego la historia de Valparaíso, de los cerros afectados y la misma organización, el CCC acoge a la población infanto-juvenil, estableciéndose como uno de los principales

lugares de protección para los niños, niñas y jóvenes, generando talleres que exploten sus habilidades y destrezas sociales y culturales, primordialmente en relación a lo artístico y deportivo.

Hoy, el centro comunitario se encuentra en un proceso de crecimiento como organización, que se ve reflejado en la proyección de iniciativas de gran alcance en relación a la construcción de infraestructura cultural en el espacio vital en donde se desarrolla actualmente su actividad, lo cual permite la resignificación y el refuerzo de la labor del Centro Comunitario Las Cañas como un espacio abierto de uso público, puesto al servicio del desarrollo de la comunidad.

Asimismo, dentro de este proceso de crecimiento organizacional, las personas que conforman el equipo de trabajo de este centro se encuentran en la búsqueda de generación de las condiciones económicas que permitan sostener estas proyecciones a largo plazo mediante el trabajo continuo y cotidiano y en función de la misma actividad que se realiza en este espacio comunitario. Por ello es que se ha iniciado un proceso de formación cooperativista, que ha sido un sintetizador de la experiencia social ocurrida en este espacio a lo largo de años, el cual permite hoy en día reinterpretarla de acuerdo al entendimiento de la labor y el rol de trabajadores del área social, y no meramente voluntarios.

Por ello es que a mediados del año 2016, se postuló y adjudicó un fondo de Sercotec orientado a la creación de cooperativas, el cual permitió impulsar varios procesos, dentro de los cuales cabe destacar el fortalecimiento del proceso de formación, por un lado, mediante la Primera Escuela de Formación de Cooperativas de Las Cañas, en la cual participaron alrededor de diez organizaciones sociales de todo Valparaíso, y por otro lado, permitiendo una pasantía a Buenos Aires, Argentina, con los participantes de la Escuela de Formación de Cooperativas, con el objetivo de conocer experiencias de autogestión.

Resultado de aquello fue también la elaboración de una investigación de mercado y plan de negocios en función de la creación de Comunicoop, (Cooperativa de Trabajo en Servicios Sociales Comunitarios del Cerro Las Cañas), actualmente pendiente en su tramitación legal por motivos relativos al dominio del inmueble en donde funcionará, sin embargo, se espera que en el corto plazo pueda estar habilitada para su funcionamiento.

## Principios orientadores de la institución

Los principios que orientan el trabajo de esta organización, son la Transformación Social mirando hacia el futuro de la comunidad local y nacional, lo cual se manifiesta en la colaboración, solidaridad y apoyo hacia las y los participantes teniendo una Mirada Humanitaria respecto a las problemáticas que afectan a las personas, cultivando desde la infancia una Conciencia de Clase, que permita Hacer Comunidad, y para las personas que trabajan genere un Crecimiento Personal a partir de la acción colectiva.

**Visión:** “Ser un espacio de formación y desarrollo integral de la comunidad. Que promueva el respeto de los Derechos Humanos, el trabajo cooperativo y la educación popular, en la búsqueda de la transformación social”.

**Misión:** "Construir comunidad organizada, crítica y participativa desde los Cerros de Valparaíso. Impulsando el Desarrollo Cultural, la promoción de Derechos, protección del Medio Ambiente y la salud integral, por medio de la Educación Popular”.

**Objetivo General:** Promover valores y derechos para contribuir hacia la transformación de una sociedad más justa y humana.

### Objetivos específicos:

- ❖ Brindar asistencia a Familias vecinas en situación de vulnerabilidad y situaciones de contingencia local o nacional.
- ❖ Generar espacios de formación educativa, cultural y recreacional para niños, niñas y jóvenes del Cerro Las Cañas.
- ❖ Promover la defensa de Derechos del Niño/a.
- ❖ Promover el buen uso del tiempo libre a través de Deporte y Vida Sana.
- ❖ Potenciar el respeto y cuidado del medio ambiente, a través de la Permacultura y Reciclaje.

## Recursos

### Humanos:

Las personas que trabajan en el Centro Comunitario Las Cañas van rotando periódicamente, debido a la condición de voluntariado que tiene el trabajo, pero producto de la última jornada organizacional, los encargados por áreas son los siguientes:

- **Coordinador General:** Mauricio Salazar *Área de soporte.*
- **Administración y finanzas:** Karla Fernández
- **Gestión y proyectos:** Chen Salas
- **Comunicaciones:** Denisse Espinoza *Área de servicio*
- **Artístico Cultural:** Jesús Valenzuela
- **Psicosocial:** Camila Jorquera
- **Educacional:** Oriana Salazar
- **Medio Ambiente:** Manuel Mieres



## Financieros.

El centro comunitario Las cañas se financian a partir de la autogestión y actividades que permitan generar fondos. También, a partir del 2016, parte del financiamiento, es a través de las postulaciones de proyectos financiados por fondos estatales. Algunos de estos fueron: “Chile de todos y todas” del Ministerio de Desarrollo Social, también el fondo “Fortalecimiento de iniciativas culturales comunitarias” del Consejo de Cultura y las Artes, y también “Fondo para la creación y desarrollo de cooperativas” entregado por SERCOTEC.

## Contexto Programático (Escuela de Cooperativas)

Hoy en día el CCC se encuentra en un proceso de crecimiento como organización, el cual se ve reflejado en la proyección de iniciativas de gran alcance en relación de infraestructura cultural en el espacio vital donde se desarrolla actualmente su actividad, lo cual permite la resignificación y el refuerzo de la labor del Centro Comunitario Las Cañas como espacio abierto de uso público, puesto al servicio del desarrollo de la comunidad.

Asimismo, dentro de este proceso de crecimiento organizacional, las personas que conforman el equipo de trabajo de este centro se encuentran en la búsqueda de generación de las condiciones económicas que permitan sostener estas proyecciones a largo plazo mediante el trabajo continuo y cotidiano en función de la misma actividad que se realiza en este espacio comunitario. Es en este marco en que se ha iniciado un proceso de formación cooperativista, el cual ha sintetizado la experiencia de trabajo que se ha experimentado a lo largo de los años, reinterpretando la labor y el rol de las y los trabajadores del área social, alejándose de la mera concepción de voluntariado.

A mediados del año 2016, se postuló y adjudicó un fondo de Sercotec orientado a la creación de cooperativas, el cual permitió impulsar varios procesos, dentro de los cuales cabe destacar el fortalecimiento del proceso de formación, mediante la **Primera Escuela de Formación de Cooperativas de Las Cañas**, en la cual participaron alrededor de diez cooperativas de todo Valparaíso, permitiendo además una pasantía en Buenos Aires, Argentina, con el objetivo de conocer experiencias de autogestión como las del MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos). Resultado de aquello fue la elaboración de una investigación de mercado y un plan de negocios en función de la creación de Comunicoop (Cooperativa de Trabajo en Servicios Sociales Comunitarios del Cerro Las Cañas), actualmente pendiente en su tramitación

legal por motivos relativos al dominio del inmueble en donde funcionará, sin embargo, se espera que en el corto plazo pueda estar habilitada para su funcionamiento.

La Cooperativa de Trabajo en Servicios Sociales Comunitarios del Cerro Las Cañas de Valparaíso, Comunicoop, es una incipiente organización económica conformada por habitantes del sector. Dicha organización ha visualizado como una alternativa de empleo la creación de cooperativas de trabajo, en un contexto regional marcado por problemáticas sociales relacionadas con un alto desempleo estructural, las cuales se han visto acrecentadas por el gran incendio ocurrido en abril del 2014, que destruyó parte importante de las terrazas a las que el Cerro Las Cañas pertenece. Las consecuencias sociales ligadas a la catástrofe se ven reflejadas en un notable deterioro de la calidad de vida de la población, lo cual ha puesto en perspectiva la necesidad de desarrollar una extenuante labor desde la sociedad civil. Aquella labor ha debido abarcar diversas áreas del desarrollo humano, cobrando especial relevancia la alternativa económica proveniente desde el interior del mismo espacio territorial de manera autogestionada. En el marco de la etapa de formación y formalización de la naciente cooperativa, se espera iniciar un proceso de educación de carácter abierto a la comunidad del cerro y a las organizaciones sociales de la ciudad y la región de Valparaíso. Tal ejercicio se realiza con el objeto de compartir conocimientos y experiencias de proyectos de carácter colectivo, que hoy cruzan sus caminos en la búsqueda de alternativas de vida y el desarrollo de una cultura de asociación y cooperativismo; alternativas que vayan en dirección paralela al modelo de administración del poder político y económico actual con un carácter reflexivo y crítico.

Es dentro de este contexto en el cual el Centro comunitario las Cañas pretende realizar una segunda *Escuela de Cooperativas*, la cual busca por un lado darle una continuación al trabajo realizado el año pasado, profundizando las temáticas tratadas y por otro lado se buscará, paralelamente trabajar con dirigentes vecinales y pobladores del cerro Las Cañas de Valparaíso, entregándoles nociones básicas sobre la importancia de la organización cooperativista para el desarrollo local. Es ahí, en aquel punto de “localidad” donde radica la diferencia sustancial con la primera escuela de cooperativa, ya que esta vez, será enfocada además en el trabajo con los pobladores del sector, para iniciar la transmisión de experiencias acumulada en estos años trabajo.

En síntesis, el proceso de la segunda Escuela de Cooperativas consistirá en capacitación, nivelación de contenidos y mesas de trabajo en diversas sesiones. Durante cada jornada se abordarán aspectos de relevancia para el funcionamiento de una cooperativa de trabajo, tanto en sus aspectos sociales, técnicos y políticos, con un marcado enfoque reflexivo y por ende, crítico de la situación actual del tema cooperativista en el país. Por decisión de la Cooperativa Comunicoop se abrió la convocatoria al público, puesto que se consideró que un espacio destinado al desarrollo organizacional de enfoque cooperativista bien podría ser abierto a la experiencia de otras personas y organizaciones que se encuentren en la búsqueda de resolver necesidades de similares características.

### Contexto Legal/Normativo

Las cooperativas en Chile se regulan por la Ley N°19.832 que entró en vigencia el 4 de mayo de 2003. La ley contempla características que responden a los principios cooperativistas. Entre estos se tiene:

- Los socios tienen iguales derechos y obligaciones, un solo voto por persona y su ingreso y retiro es voluntario.
- Deben distribuir el excedente correspondiente a operaciones con sus socios, a prorrata de aquéllas.
- Deben observar neutralidad política y religiosa, desarrollar actividades de educación cooperativa y procurar establecer entre ellas relaciones federativas e inter-cooperativas.

Además, la Ley también vislumbra otros requisitos para la existencia de una cooperativa:

- **Socios:** Las cooperativas en nuestro país deben tener un mínimo de socios para ser conformadas. Por regla general, este número corresponde a 10 personas, salvo el caso particular de las cooperativas de trabajo, en donde el número disminuye a 5. Además, las cooperativas de vivienda abierta deben tener un mínimo de 300 socios, las cooperativas de ahorro y crédito 50 socios y las de consumo 100 socios (Ley 19.832 ART. 1° N° 13)
- **Capital:** En nuestro país se utiliza la herramienta de cuotas de participación, que es el instrumento por el cual los socios aportan capital a una cooperativa.

El monto, periodicidad y otras características de estas cuotas son fijadas por la misma cooperativa en sus estatutos. La condicionante es que ningún socio puede poseer más del 20% del capital, o más del 10% en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito. Los excedentes provenientes de las operaciones pueden ser distribuidos entre los socios, acorde a sus aportes de capital, u otro mecanismo que determine el aporte que ha hecho cada miembro a la cooperativa. (Ley 19.832 ART. 1° N° 37)



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social

## **Capítulo II: Marco Conceptual**

## Concepto de Cooperativismo

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), debido a su historia y cantidad de afiliados es reconocida como la institución que norma el Cooperativismo Internacional, la cual en La Declaración de Identidad Cooperativa (Manchester, setiembre de 1995), oportunidad en la cual se celebró el Centenario de la Alianza, adopta una definición actualizada a la que existía en ese momento, que incorpora nuevos elementos para una mejor interpretación del momento histórico actual.

*“Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.”<sup>5</sup>*

Además, podemos definirla bajo los marcos legales que regulan a nuestro país, específicamente con la definición que nos entrega la Ley General de Cooperativas n° 19.832 incluida en el Decreto con Fuerza de Ley. Núm. 05 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción. La cual en su artículo 1° dice que: “(...) son cooperativas las asociaciones que de conformidad con el principio de la ayuda mutua tienen por objeto mejorar las condiciones de vida de sus socios y presentan las siguientes características fundamentales:

- Los socios tienen iguales derechos y obligaciones, un solo voto por persona y su ingreso y retiro es voluntario.
- Deben distribuir el excedente correspondiente a operaciones con sus socios, a prorrata de aquéllas.
- Deben observar neutralidad política y religiosa, desarrollar actividades de educación cooperativa y procurar establecer entre ellas relaciones federativas e intercooperativas.
- Deben también tender a la inclusión, como, asimismo, valorar la diversidad y promover la igualdad de derechos entre sus asociadas y asociados.”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> «Cooperativas de las Américas - Principios y Valores Cooperativos». [www.aciamericas.coop](http://www.aciamericas.coop). Consultado el 30 de septiembre de 2016.

<sup>6</sup> Ley General de Cooperativas (2003), D.F.L. Núm. 05 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que fija el texto refundido, concordado y sistematizado de la Ley General de Cooperativas.

Por lo tanto, el **cooperativismo** se plantea como una solución a una realidad excluyente y poco equitativa, la cual busca consolidar las relaciones sociales entre personas que comparten intereses similares con intención de mejorar su calidad de vida colectivamente en base al desarrollo económico. De esta forma, tal como Alcázar<sup>7</sup> menciona, surge como una manifestación del movimiento obrero o sindical, no sólo para hacer frente a necesidades específicas de sus socios, sino que también como una respuesta ante el sistema excluyente e inequitativo existente.

### Conceptos relacionados

Resulta fundamental generar una vinculación del cooperativismo con otros conceptos que nos ayudarán a comprender de mejor forma el sentido de nuestra tesis. Es en esta línea en la cual desarrollaremos el concepto de autogestión, enfocado tanto desde su arista económica mediante el concepto de economía solidaria, y su arista política vinculada al concepto de comunitarismo democrático.

#### ❖ Concepto de Autogestión

Entendido desde la autodeterminación de quienes comparten intereses dentro de un espacio es esencial como parte de una respuesta o alternativa contrapuesta dentro del sistema neoliberal, que inclina su economía hacia los sectores privados para desvalorizar a las otras personas e impedir su desarrollo. Asimismo, a través de la autodeterminación económica los individuos podrán producir y distribuir socialmente sus bienes y servicios en mejora de la calidad de vida. Tal como nos enuncia el concepto de **economía solidaria**. Es decir, a través de la gestión que podrá satisfacer sus necesidades de manera colectiva; considerando que “la autogestión propugna la gestión directa y democrática de los trabajadores, en las funciones empresariales de planificación, dirección y ejecución”<sup>8</sup>

Este concepto de autogestión asociado a nuestro concepto de cooperativismo, nos otorga la visión o el sustento político de la acción cooperativista, entendiéndolo como “una transformación radical, no sólo

---

<sup>7</sup> Alcázar, J. (2007): “El capital social cooperativo: el caso de COOPEAGRI en Costa Rica”. Revista Unircoop, (5), núm. 1, pp. 76-102.

<sup>8</sup> Hudson, Juan Pablo. Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión Revista Mexicana de Sociología, vol. 72, núm. 4, octubre-diciembre, 2010, pp. 571-597 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México.

económica sino también política, en el sentido en que destruye la noción común de política (como gestión reservada a una casta de políticos) para crear otro sentido de esta palabra: a saber, la toma en sus manos, sin intermediarios y a todos los niveles, de todos sus asuntos por todos los hombres”<sup>9</sup>. Esta noción será analizada de manera más extensa en un próximo apartado, mediante el concepto de **comunitarismo democrático**.

Las definiciones coinciden en apuntar a la autogestión en el cooperativismo como la implicancia de la expresión directa por parte de un conjunto de personas, sin intermediarios ni sectores especializados de la elaboración y de la toma de decisiones en un territorio y/o fábrica, comuna, país, etc. De todas maneras, este proceso, según estas conceptualizaciones, trasciende la mera administración de una empresa por parte de los trabajadores puesto que incluye el objetivo de una gestión integral de la sociedad.

En definitiva, el concepto de autogestión, enunciado a mediados del siglo XX, traduce otro que era central para el socialismo libertario clásico, el de autogobierno, según el cual, “todos nosotros -como ciudadanos o trabajadores- podemos prescindir de la burocracia y del Estado en la gestión social.”<sup>10</sup>

Por lo tanto, se podría comprender la autogestión como concepto de cambio social alternativo y de trabajo comunitario que incluye a diversos actores sociales, que reemplazan el trabajo gubernativo por el propio para generar y articular su condición y capacidad de autogobierno en sus unidades territoriales.

#### ❖ **Concepto de Comunitarismo Democrático**

El concepto de comunidad se sitúa en un contexto de actualidad en la declaración de principios de la ACI, al asumir en el movimiento cooperativo una preocupación generalizada en nuestra sociedad: el desarrollo sostenible. De hecho, este principio se formula por primera vez en 1995 y no aparece en declaraciones de años anteriores. Por otra parte, no faltan quienes lo interpretan como una vuelta a la tradición, en cuanto que recupera el concepto de comunidad, de una gran importancia en los inicios del movimiento cooperativo, y devuelve al cooperativismo algo que ha estado desde siempre

---

<sup>9</sup> Idem. Ant., p. 2.

<sup>10</sup> Méndez, N., & Vallota, A. (2001). *Bitácora de la Utopía: Anarquismo para el Siglo XXI* (Vol. 88). Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca EBUC.

en su órbita y que se resume perfectamente en la famosa frase de *pensar globalmente y actuar localmente*. Los principios tienen un carácter normativo, es decir, son propuestas de acción; pero, como consecuencia, también reflejan lo que constituye la práctica habitual de buena parte de estas entidades. A nuestro entender podríamos pensar que se trata de empresas que consideran la comunidad local como ámbito territorial prioritario de actuación, es decir, que están identificadas con en el medio y comprometidas con su desarrollo.

Es así como este principio nos lleva a pensar que, si mercado y estado son soluciones individualistas, el cooperativismo introduce una dimensión de mundo vital, social, absolutamente comunitaria y, en último término, ética o moral en la economía; y algo similar plantea el comunitarismo en la política.

El comunitarismo democrático, plantea que moralidad y política no se pueden separar porque el bien es la meta de la comunidad. Paralelamente, el pensamiento cooperativo siempre ha sostenido que la economía no puede ser un mecanismo al margen de consideraciones sociales y morales (en este sentido, sostiene un planteamiento socioeconómico), porque está al servicio de las personas y el desarrollo de su comunidad.

En todos los casos, sin embargo, está presente un elemento diferencial respecto a la comunidad tradicional, su carácter democrático y voluntario. Pero, se constituyan o no las cooperativas a modo de comunidades, lo que sí resulta patente es el arraigo comunitario del movimiento cooperativo, no sólo en sus orígenes, sino también en la actualidad. La ACI lo reconoce explícitamente al hablar del 7° principio, y señala que, entre los valores éticos que definen la identidad cooperativa, algunos como el de solidaridad emanan de las peculiares relaciones que las cooperativas tienen con sus comunidades.

*“El valor de la solidaridad presta atención al hecho de que las cooperativas son más que meras asociaciones de individuos; son afirmaciones de fuerza colectiva y responsabilidad mutua.”<sup>11</sup>*

#### ❖ **Concepto de Territorio**

El territorio es un escenario que presenta las relaciones sociales de variados actores de la comunidad, dentro de este espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales regionales, nacionales y

---

<sup>11</sup> Arbor, Cooperativa y comunidad Leonor Gómez Cabranes 697 Arbor CLXV, 652 (Abril 2000), 697714 pp

mundiales. A su vez estas diversidades con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto. Por lo tanto, el territorio no es un espacio pasivo de los procesos sociales puesto que se construye como un campo de relaciones. En este contexto la interacción de diferentes actores sociales dentro de la comunidad genera conflictos territoriales y asociaciones que influyen y determinan el futuro del espacio territorial.

El territorio es un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político y/o económico; es un referente empírico, pero también representa un concepto propio de la teoría. Se enfocará el concepto de territorio desde el ámbito de referencia, como un conocimiento que se construye en las vivencias, situaciones y necesidades de los pobladores del sector, tomando en cuenta que sus contenidos cambian conforme sus percepciones y transforman las relaciones sociales en el mundo.

#### ❖ **Concepto de Economía Social y Solidaria.**

La vinculación de lo económico y lo social, se enmarca dentro un contexto de compromiso colectivo, de acuerdo con lo que se hace menester respecto de las sociedades. Es por lo que, según el economista argentino, José Luis Coraggio; *“el sistema económico, que debe ser social y solidario, engloba –con las dificultades que esto implica– a todas las formas de organización económica existentes y a las que se podría construir en el futuro. Las diversas formas de hacer economía deben concluir, luego de un complejo proceso de transiciones plurales, en un todo”*<sup>12</sup>

Según lo que plantea el autor, debe ser un proceso compuesto por la participación del estado y la sociedad de manera colaborativa. Existiendo de esta forma, un reconocimiento hacia las personas como sujetos partícipes de los procesos de producción, configurando una relación dinámica entre la sociedad y la economía para garantizar la producción de las condiciones que posibiliten el aumento de la calidad de vida.

---

<sup>12</sup> J Acosta, A., & Martínez, E. (2011). Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital. *José Luis Coraggio. Quito: Abya-Yala.*

Entonces, desde esta relación dinámica podría surgir como resultado una sociedad desarrollada, a lo que Jose Luis Coraggio precisa como “*Una sociedad que aprende, una sociedad que innova o que consolida sus mejores tradiciones, una sociedad que ve oportunidades o que crea oportunidades, una sociedad que en su mismo funcionamiento integra y desarrolla las capacidades de sus miembros*”.<sup>13</sup> Esta sociedad desarrollada, es una integración que da un resultado más profundo y alternativo al capitalismo y a la pequeña producción de mercancías. De esta manera los medios de producción son socializados, y consolidan un método que sólo puede ser ejecutado por la acción coordinada de un grupo de personas.

Este modo solidario de producción y distribución se plantea como una necesidad y se encuentra relacionada a través del comunitarismo, la cohesión social y la identidad social. Características que van a definir el tipo de cooperativismo y producción económica que se genera en determinados grupos.

## **Evolución histórica del cooperativismo**

### **- Momento Pre-Cooperativista:**

Históricamente, la expansión económica y social ha utilizado la producción como medio para entablar relaciones entre las personas a través de la generación de riquezas. Asimismo, desde las sociedades más primitivas se han reconocido diversas etapas económicas y sociales influenciadas por el contexto social de desarrollo en cada territorio.

Los procesos de avance y desarrollo económico han sido caracterizados por modos de producción distintos, diversificando las condiciones laborales y estratificando la clase social. Desde los tiempos más remotos existieron movimientos de ideas, corrientes de pensamiento, e incluso prácticas concretas a todos los niveles, que por sus características se presentan como críticas con respecto a aquellas diferencias sociales inaceptables para los parámetros morales de cada época. Así se fueron generando períodos de evolución desde los antiguos cazadores y pescadores, quienes en su mayoría eran nómadas sin una propiedad permanente naciendo

---

<sup>13</sup> José Luis Coraggio. (2004). *La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo*. : Editorial Abya Yala.

la necesidad de formar agrupaciones campestres a través del apoyo mutuo y la cooperación.

A lo largo de la historia y a medida que aumentaba la población estas diferencias sociales comenzaban a acrecentarse, y junto con ello también lo hacía el énfasis de algunos grupos, en la forma y contenidos que adoptan determinados mecanismos económicos y sociales en sus respectivos marcos históricos, proponiendo muchas veces, una utopía, que debe interpretarse como un proyecto tanto cuestionador del statu-quo como disparador de acciones que permitan dar pasos concretos para alcanzarla.

Desde la tradición judeocristiana, por ejemplo, adquieren especial importancia diversos textos, dejando entrever a verdaderos profetas de la justicia social pasajes críticos en sus relatos, por ejemplo, contra quienes “compraron el barrio poco a poco”, “juntan campo a campo”, “dictan leyes injustas”, “despojan de sus derechos a los pobres”, “venden al inocente por dinero” o “amontonan la rapiña y el fruto de sus asaltos en sus palacios”.<sup>14</sup>

Las tradiciones utópicas con marcada tendencia cooperativista están igualmente presentes en escritos del Oriente y Oriente medio: en los cuales se describe “el período de la Gran Unidad (datong), las ideas del trabajo comunitario en los campos de Mencio (S. IV AC); las reformas igualitarias de Wang An-shi; los graneros comunes de Taiping. En la tradición budista podemos citar el concepto de fraternidad.”<sup>15</sup>

Estas visiones, entonces, que desde luego tienen correlatos en la Edad Media, en el Renacimiento (donde justamente nace el concepto de utopía), y obviamente en la Modernidad, pasan a ser centrales en el Siglo XIX con la irrupción de numerosas corrientes que deseaban un mundo distinto al que estaba conformándose a partir de la Revolución Industrial.

En efecto, estas formas de asociación y de pensamiento eran un mecanismo para satisfacer sus necesidades como comunidad, mejorando aspectos en su calidad de vida a través de las relaciones sociales.

Asimismo, estas asociaciones se organizaban bajo el principio intrínseco del cooperativismo, que se entiende como tal cuando existen intereses comunes entre la asociación de personas.

---

<sup>14</sup> Guerra, P. (2006). La economía de la solidaridad. O la vuelta de los valores sociales a la economía. *Revista Umbrales*, 168, 1-7.. <sup>15</sup> Idem. Ant., p. 2.

### - Cooperativismo en la modernidad:

El origen moderno de los movimientos cooperativos data en el año 1884 y surgen a partir de la llamada Revolución Industrial cuando el orden mundial económico supone cambios para las sociedades productivas. Bajo este contexto el sector textil sufre cambios que llevan consigo la organización de los trabajadores que de una manera u otra los obligan a proteger sus derechos de trabajadores. Pero este proceso que se lleva a cabo en plena revolución industrial tiene sus antecedentes históricos en las ideas y la práctica de la Cooperación aplicadas a la solución de problemas económicos en las primeras etapas de la civilización. Muy pronto los hombres se dan cuenta de la necesidad de unirse con el fin de obtener los bienes y servicios indispensables.

El Cooperativismo ataca uno de los conceptos en que se asientan las políticas individualistas, ya que trata de sustituir el incentivo de lucro individual por el concepto del servicio colectivo, sin que esto impida la adopción del cooperativismo en programas socialistas. El Cooperativismo enseña a sumar esfuerzos en favor de beneficios comunes.

Dentro del movimiento cooperativo mundial se destaca el nombre de Robert Owen, a quien se considera como precursor del cooperativismo contemporáneo.

Owen, propietario de una fábrica textil en Escocia, tuvo la oportunidad de conocer a fondo los problemas que asolaban a los trabajadores. Consciente de todo lo que implicaba la superproducción emprendió una serie de reformas. La primera medida que adoptó fue la reducción de la jornada laboral. Además, prohibió que se emplearan en sus fábricas niños de menos de 10 años. Estos cambios, sin embargo, no fueron aceptados por el resto de los empresarios, por lo que se trasladó a Estados Unidos para impulsar allí su proyecto.

La Revolución Industrial, es una referencia histórica imprescindible ocurrida en Europa, en Gran Bretaña (Inglaterra), en el siglo que va desde 1750 a 1850 (siglo XVIII), por los cambios ocurridos en la sociedad, ya que esta no fue solamente una revolución política sino tecnológica, influida por la utilización de algunos descubrimientos en la maquinaria, el de la lanzadera y la hiladora, descubrimientos que transforman la industria textil y la vida en Inglaterra por las consecuencias de estos inventos.

La consecuencia de esta revolución industrial transformó a la sociedad, dividiéndola en dos clases sociales: la Burguesía (dueños de las fábricas y los grandes comerciantes) y el proletariado (los obreros).

Los descubrimientos ocurridos produjeron un gran desempleo, ya que los obreros fueron sustituidos por las máquinas. Esta situación generó un gran caos, en la clase trabajadora, que empezó una búsqueda de instrumentos legales que les fueran favorables. Bajo este escenario, los obreros pensaron que uniendo sus esfuerzos podrían convertirse en sus propios proveedores, organizándose de esa manera la formación de cooperativas de producción y de consumo, que hoy se denominan trabajo asociado.

De esta forma, se dieron origen las primeras cooperativas que se formaron, la de obreros textiles de Rochdale (Inglaterra), creada en el 21 de octubre de 1844. 28 tejedores ingleses abrieron la primera cooperativa que tuvo éxito definido en la historia del cooperativismo. Se les llamó "Los Justos Pioneros de Rochdale" y heredaron un conjunto de normas conocidas como "Los Principios Cooperativos de Rochdale", los cuales sirven de base al actual sistema cooperativo mundial. A partir de estos, las nuevas formas de cooperación aparecían casi simultáneamente en el campo económico y social, en todos los países de Europa Central y Oriental, las ideas y prácticas cooperativas se extendieron rápidamente; llegando a América del Norte durante los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX.

Es importante destacar, que las cooperativas desde sus inicios y en su proceso de desarrollo, establecieron diversas formas de integración y fue así como en 1895 se organizó en Europa la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), institución normadora del Cooperativismo Internacional, que en 1937 se encargó de revisar las reglas de los Pioneros de Rochdale y darles una redacción, hasta llegar a los 7 principios cooperativos que se conocen.

ACI es una de las pocas organizaciones internacionales que han sobrevivido a la primera y a la segunda guerra mundial. Esta proeza fue explicada más tarde por el hecho de que la organización desplegó esfuerzos considerables para concentrarse sobre su objetivo principal, la promoción y la cohesión de las cooperativas, manteniéndose neutral en términos políticos.

- **Cooperativismo en la actualidad:**

El Cooperativismo, a lo largo de su historia, ha sido considerado y definido de múltiples formas: como doctrina política, modo producción, entre

otras. Sin embargo, actualmente, a partir de la revisión de su historia, se puede afirmar que el cooperativismo constituye un modelo de organización económico, social, político alternativo, un plan que forma parte importante en la vida socioeconómica de muchos países. Basado en principios, las cooperativas contribuyen a la construcción de sociedades más justas e igualitarias oponiéndose a las políticas individualistas, es decir enseña a sumar esfuerzo a favor de beneficios comunes.

### **Cooperativismo en América Latina.**

Los primeros emprendimientos cooperativos en Latinoamérica surgieron durante la primera mitad del siglo XIX, principalmente en Argentina, Brasil, México y Venezuela. A partir de las primeras décadas del siglo XX, el cooperativismo comenzó a desarrollar de manera gradual en los demás países, bajo diversas influencias, como es el caso de inmigrantes europeos principalmente en el Cono Sur, que promovieron las cooperativas de consumo, financieras y cajas de socorro mutuo.

La Iglesia católica también participó en la promoción del modelo cooperativo en los países de la región andina, México y Centroamérica. Así como los mismos gobiernos nacionales también han sido agentes de promoción en cooperativas de trabajo asociado, agrarias, de comercialización y otros servicios. Otra influencia, la generan las organizaciones sindicales quienes tomaron un papel relevante en la promoción de las cooperativas para los trabajadores y sus familias en países como Chile, Uruguay y Costa Rica. El cooperativismo se ha ido desarrollado de diversas maneras en todos los países de América Latina, en algunos con mayor fuerza y apoyo que en otros, pero en todos los casos el modelo ha tenido un fuerte impacto económico y social.

Entre los años sesenta y ochenta, el cooperativismo tuvo un auge importante en la mayoría de los países de la región, aunque en algunos fue reprimido por gobiernos militares de aquella época. A partir de la instalación de la Oficina Regional de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) Américas en 1990, el cooperativismo en América Latina inició una nueva etapa, en la cual se logró un mayor intercambio de información y experiencias entre los movimientos cooperativos de todos los países, existiendo en la actualidad diversas redes de integración que se han ido consolidando poco a poco durante los últimos años.

## Cooperativismo en Chile.

Respecto de la historia del cooperativismo en nuestro país, tal como se expone en Pérez, Radrigán y Martini (2003), se podría resumir en 6 grandes etapas:

- **Etapa inicial (1887-1924):** Periodo vinculado al movimiento obrero que dio origen en 1853 a la Sociedad de Socorros Mutuos de la Unión de Tipógrafos y que promovió hasta principios del siglo XX otras sociedades mutualistas que buscaban mejorar sus condiciones de vida.

La primera organización cooperativa de la que se tiene documentación es la sociedad cooperativa de consumo, La Esmeralda, y surge en Valparaíso en 1887, vinculada a grupos de artesanos (Radrigán y Del Campo, 1998). Posteriormente entre 1904 y 1924, se registraron 40 sociedades cooperativas en distintos sectores, sin embargo, no existía un marco jurídico que regulase las cooperativas, y se mantenían como sociedades anónimas basadas en los principios de ayuda mutua y libre adhesión.

- **Etapa de iniciativa legal (1925-1963):** Este periodo se caracteriza por la aprobación chilena de las primeras reformas de Estado con carácter liberal y social que dan lugar a los contratos de trabajo, seguros obreros, accidentes de trabajo y organizaciones sindicales. En este contexto se promulga en 1924 la primera Ley de Cooperativas, cuya estructura se consolida en 1932. En 1927 se crea el Departamento de Cooperativas, dependiente del Ministerio de Fomento.

En 1939, se crea la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, organismo estatal que impulsó el desarrollo económico de diferentes sectores económicos a través de la industrialización del país. Esta nueva política del Estado favoreció el crecimiento del cooperativismo principalmente en el medio rural.

Ya a finales de los cincuenta comienzan a establecerse la Cooperativa de Servicios para la Construcción en 1958, y la Cooperativa de Consumidores Unidos, UNICOOP, en 1961. En esta etapa la iglesia católica comenzó a promover las cooperativas de ahorro y crédito, además en materia de vivienda impulsó las cooperativas campesinas en 1961 y 1962. Iniciativa que se convirtió en precedente del Proceso de la Reforma Agraria desarrollada en los años sesenta.

Luego, en 1958 surge la Federación de Cooperativas de Vivienda y en 1960- 1963 se aprueban las reformas de la Ley General de Cooperativas. Por lo tanto, hasta ese entonces las asociaciones cooperativistas se seguían organizando principalmente de manera anónima.

- **Etapa de Desarrollo desde el Estado (1964-1970):** Aquí, el gobierno demócratacristiano de la época a cargo de Eduardo Frei Montalva promovió el cooperativismo considerando su validez en las políticas reformistas desde el Estado. Y surgen organismos estatales a favor del cooperativismo, como la Corporación de Reforma Agraria, CORA, la cual impulsó las cooperativas de asignatarios de tierras expropiadas, y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, quien apoyó la creación de cooperativas campesinas y pesqueras.

En 1965 se creó la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas, y el Departamento de Desarrollo Cooperativo del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), integrada por funcionarios ministeriales y por representantes del movimiento cooperativo.

Posterior a estas iniciativas se comenzaron a registrar mayores números de cooperativas y se crea un vínculo entre el cooperativismo y las universidades. La Universidad Católica crea, en 1965, el Instituto de Estudios Cooperativos y la Universidad de Chile, implementa en 1968 la carrera de Técnicos en Cooperativas, en la Facultad de Economía y Ciencias Administrativas.

- **Etapa de ambigüedad (1971-1974):** en esta instancia el cooperativismo se tropieza con el proceso de cambios estructurales al modelo socioeconómico emprendido por el nuevo Gobierno en su Programa de la “Vía Chilena Hacia el Socialismo”, basado en la estatización de empresas estratégicas (industria, cobre y banca) y la profundización del proceso de Reforma Agraria a través de la expropiación de latifundios.

Sin embargo, dirigentes de la CONFECOOP consideran que este fue el periodo de mayor integración cooperativa en Chile, en torno a la defensa del cooperativismo frente a la estatización, en un contexto

político muy agitado, donde sectores políticos cercanos al Gobierno consideraban el modelo cooperativo como una forma de organización económica neocapitalista. No obstante, entre 1970 y 1973 se crearon en Chile 597 cooperativas y se disolvieron 29. (Departamento de Cooperativas, 1992). Los dos primeros años del Régimen Militar, tras el derrocamiento de Allende en 1973, la relación entre Estado y cooperativismo fue ambigua. Por una parte, el sistema cooperativo fue intervenido en sus procesos democráticos internos, siendo los sectores cooperativistas de orientación popular como campesinos, pesqueros y vivienda cerrada, los más represaliados. Pero, en otros sectores, el cooperativismo fue tolerado e incluso fomentado, especialmente algunas cooperativas agrícolas.

- **Etapas de Crisis y replanteamiento (1975-1989):** ya a partir de 1975, con la implantación del modelo neoliberal y la consolidación de la dictadura militar, el cooperativismo inicia la etapa más difícil de su historia. Asimismo, la gran crisis económica de principios de los ochenta provocada por los primeros efectos del modelo económico implantado, tuvo un impacto directo en el sector cooperativo. Impacto que se refleja en la disolución de 1.258 cooperativas entre 1975 y 1989 (Departamento de Cooperativas: 1992). También, las instituciones de integración cooperativa se reducen de 45 en 1976, a 22 en 1985.

A partir de 1983, el sector cooperativo inicia un proceso de reformulación que se expresa desde dos vertientes. Un sector prioriza su dimensión económica, relegando su función social, para insertarse y competir en un mercado crecientemente liberalizado y competitivo. Otro sector, representado por la CONFECOOP, diseña una propuesta integral de desarrollo cooperativo conocida como PRODESCOOP, restableciendo relaciones de trabajo con movimientos cooperativos internacionales e integrándose a las plataformas sociopolíticas que se articulan en el país en pos del retorno a la democracia.

- **Etapas actual desde 1990:** esta etapa da inicio a través del retorno de la institucionalidad democrática y se ha caracterizado por el carácter autónomo del sector cooperativo en relación al estado. Esto queda demostrado con la tramitación de la modificación de la Ley General de Cooperativas. El primer trámite constitucional ingresó al Congreso en

noviembre de 1992, y recién 10 años más tarde fue promulgada (Ley N° 19.832). Esto, a pesar de que se reconocía necesario dotar al sector de un marco jurídico adecuado, ya que las normas protectoras existentes constituían un obstáculo a su plena incorporación a las relaciones económica y a su progreso.

### **Principios del Cooperativismo.**

Entenderemos a los principios del cooperativismo como los lineamientos generales que lo rigen, en base a sus valores y que componen la base del movimiento. La Alianza Cooperativa Internacional (ACI), en 1966 y 1995, estipuló los siguientes principios, siendo estos la versión más antigua e internacionalmente aceptada en la actualidad:

**Adhesión voluntaria y abierta:** Las cooperativas son organizaciones voluntarias y abiertas a todas las personas que puedan hacer uso de sus servicios y estén dispuestas a aceptar las responsabilidades de los miembros, sin discriminación de género, condición social, racial, política o religiosa.

**Control democrático de los miembros:** Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros que participan activamente en la definición de sus políticas y la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidas/os como representantes son responsables ante los miembros. En las cooperativas primarias, los miembros tienen iguales derechos de voto (un miembro equivale a un voto) y las cooperativas de otros niveles están igualmente organizadas de manera democrática.

**Participación económica de los miembros:** Los miembros contribuyen equitativamente a la constitución del capital de su cooperativa y lo gestionan democráticamente. Generalmente, una parte al menos de dicho capital es propiedad común de la cooperativa. Los miembros suelen recibir una compensación limitada, cuando la hay, sobre el capital suscrito como condición para asociarse. Los miembros destinan los excedentes a todos o alguno de los siguientes fines: el desarrollo de la cooperativa, eventualmente mediante la constitución de reservas, de las cuales una parte al menos debe ser indivisible, distribuir beneficios entre los miembros en proporción a las transacciones que éstos realicen con la cooperativa y brindar apoyo a otras actividades aprobadas por los miembros.

**Autonomía e independencia:** Las cooperativas son organizaciones autónomas de autoayuda gestionadas por sus miembros. Cuando celebran acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, o aumentan su

capital gracias a fuentes externas, lo hacen con arreglo a condiciones que permiten a sus miembros conservar el control de manera democrática y preservar su autonomía cooperativa.

**Educación, capacitación e información:** Las cooperativas ofrecen educación y capacitación a sus miembros, representantes electos, administradores y empleados de manera que puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo de sus cooperativas. Ofrecen información al público en general, particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión, acerca de la naturaleza y los beneficios de la cooperación.

**Cooperación entre cooperativas:** Las cooperativas sirven a sus miembros con mayor eficacia y fortalecen el movimiento cooperativo trabajando unidas a través de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.

**Preocupación por la comunidad:** Una cooperativa es una organización social vinculada directamente con la comunidad que la rodea y en la cual posee una participación activa dentro de la vida política de la misma. La solidaridad y el beneficio mutuo no radica solamente en mejoras sustanciales para los asociados de la cooperativa, sino también en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de la comunidad. La participación activa de las cooperativas en la vida de la comunidad es plena aplicación de este principio sumado en el último congreso de la ACI, en 1995 en Manchester.

### **Tipos de cooperativas en Chile**

En nuestro país, el capítulo II del Decreto con Fuerza de Ley (D.F.L) Número 5

(2003), Fija el texto refundido, concordado y sistematizado de la Ley General de Cooperativas<sup>15</sup>, se presentan las disposiciones especiales relativas a las diversas clases de cooperativas:

**Cooperativas de trabajo:** tienen por objeto producir o transformar bienes o prestar servicios a terceros, mediante el trabajo mancomunado de sus socios y cuya retribución debe fijarse de acuerdo con la labor realizada por cada cual (D.F.L N°5, Artículo 60).

---

<sup>15</sup> Unidad de Estudios (2014). El Cooperativismo en Chile. 2017, de Ministerio de Economía, fomento y turismo Sitio web: <http://www.economia.gob.cl/wp-content/uploads/2014/07/El-Cooperativismo-en-Chile.pdf>

**Cooperativas Agrícolas, Campesinas y Pesqueras:** las agrícolas y campesinas se dedican a la compraventa, distribución, producción y transformación de bienes, productos y servicios relacionados con la actividad silvoagropecuaria y agroindustrial, y actúan preferentemente en un medio rural y propenden al desarrollo social, económico y cultural de sus socios (D.F.L N°5, Artículo 65). Por otro lado, las cooperativas pesqueras son aquellas que se dedican a la producción, compra, venta, distribución, transformación de bienes, productos y servicios relacionados con la explotación de productos del mar y a las actividades que persigan el mejoramiento de las condiciones de vida de quienes las desempeñan (D.F.L N°5, Artículo 68).

**Cooperativas de Servicios:** tienen por objeto distribuir los bienes y proporcionar servicios de toda índole, preferentemente a sus socios, con el propósito de mejorar sus condiciones ambientales y económicas y de satisfacer sus necesidades familiares, sociales, ocupacionales o culturales (D.F.L N°5, Artículo 60). Dentro de las más comunes, destacan:

**Escolares:** se constituyen en los establecimientos de educación básica, media, especial o superior, con el objeto de propender al mejoramiento de las escuelas en las que se fundan y de la comunidad en que éstas funcionan. Entre las finalidades, estas cooperativas proporcionan útiles escolares o servicios que propendan al desarrollo cultural, social y físico de la comunidad educativa (D.F.L N°5, Artículo 69). De abastecimiento y distribución de energía eléctrica y de agua potable: se constituyen con el objeto de distribuir energía eléctrica, a las cuales se aplican las normas del Decreto con fuerza de ley N°1 (1982), del Ministerio de Minería, mientras que las cooperativas de abastecimiento y distribución de agua potable se rigen por las disposiciones de las leyes especiales que regulan dicha actividad (D.F.L N°5, Artículo 72 y 73).

**De vivienda:** tienen por objeto satisfacer las necesidades habitacionales y comunitarias de sus socios y prestar los servicios inherentes a dicho objetivo (D.F.L N°5, Artículo 74). Existen tres tipos:

*Cooperativas cerradas:* se organizan para desarrollar un proyecto habitacional.

*Cooperativas abiertas:* son de objeto único y pueden desarrollar en forma permanente, simultánea o sucesiva diferentes programas habitacionales y tener carácter nacional o bien desarrollar una acción regional.

**Confederaciones, Federaciones e Institutos Auxiliares:** Las federaciones de cooperativas están constituidas por tres o más cooperativas, las confederaciones por tres o más federaciones y los institutos auxiliares por siete o más personas jurídicas de derecho público, cooperativas u otras personas jurídicas de derecho privado que no persiguen fines de lucro.

### **Facilitadores y Obstaculizadores en el Desarrollo del Cooperativismo.**

En base a lo expuesto con anterioridad y a la información recabada a lo largo del proceso de la generación de este documento nos fue posible generar el siguiente listado de facilitadores y obstaculizadores en el desarrollo del cooperativismo en diversos contextos.

Resulta relevante hacer mención de estos, con la finalidad de comprender de la mejor forma posible lo que significa dicho proceso y bajo qué circunstancias se puede generar y/o entorpecer.

#### **Facilitadores Contextuales**

- Condiciones democráticas de organización vigente en el país.

#### **Facilitadores Institucionales**

- Capacitaciones, ya sean estatales o particulares en temáticas que pudieran servir para la formación de una cooperativa o en su proceso de crecimiento.
- Concursos (proyectos o programas) a los que las instituciones pueden acceder ya sea para financiamientos o asesoramiento de diversas temáticas en torno a las cooperativas.

#### **Facilitadores Identitarios**

- Las relaciones afectivas que se desarrollan entre personas que comparten algún lazo de parentesco, territorio o credos.
- Redes locales entre distintas organizaciones en un territorio determinado. (Juntas de vecinos, clubes deportivos, centros comunitarios, escuelas populares etc.)
- Levantamiento de instancias socioeducativas/autogestionadas desde las organizaciones sociales para con su entorno en ámbitos

relacionados al cooperativismo con miras al desarrollo de una economía social.

- Reconocimiento de necesidades y objetivos en común, lo que generaría la instancia de creación de una cooperativa.
- Experiencias previas en organización participativa.

### **Obstaculizadores Contextuales**

- Internalización de prácticas neoliberales, que evidentemente se contraponen al cooperativismo. Tal como señala Harneker, “existe una resistencia ideológica por suponer una amenaza al modelo capitalista”<sup>16</sup>. Algunas de dichas prácticas serían el individualismo, la desarticulación, el utilitarismo, entre otros.

### **Obstaculizadores Institucionales**

- “Autocensura del mundo Académico”<sup>17</sup>, pues desde que desapareció de las aulas en la dictadura Militar esta no se ha retomado como un área de desarrollo en las distintas disciplinas impartidas por las universidades. De esta forma la alternativa que presenta la Cooperativa aún es una incógnita para gran parte de la sociedad. Por lo tanto, existe desinformación como factor obstaculizador.
- Falta de formación cooperativista de sus miembros, relacionada a los principios establecidos por la ACI. El no comprender de manera holística la implicancia de lo que significa ser socio de una cooperativa es una de las principales causas del deficiente funcionamiento y/o desarrollo de estas. De acuerdo a lo señalado por Abarca y Vergara “La falta de educación cooperativa surge cuando las cooperativas adquieren un carácter utilitario, y muchas veces sus miembros no distinguen la diferencia entre ser cliente o ser socio de una cooperativa.”<sup>18</sup>
- Carencia de redes consolidadas entre las cooperativas locales las que, en algunas ocasiones, desconocen el trabajo realizado por organizaciones vecinas, haciendo de la articulación entre ellas una

---

<sup>16</sup> Harnecker, M.(1979). *Explotación Capitalista*. Akal.

<sup>17</sup> Idem. Ant, p. 2.

<sup>18</sup> Abarca Duarte, S., & Vergara Mena, L. (2014). *Identidad organizacional en cooperativas*.

prioridad para el corto plazo en lo que respecta al desarrollo regional.

### Obstaculizadores Identitarios

- Falta de compromiso con iniciativas de carácter cooperativo.
- Falta de recursos tanto monetarios como humanos para impulsar este tipo de iniciativas.
- Falta de tiempo en las personas para la organización social producto de las extensas jornadas laborales, la ignorancia sobre la temática cooperativa, entre otras.

### Trabajo Social y Cooperativismo

El Trabajo Social es una disciplina que debe su objeto principal a mejorar los niveles de bienestar de las personas aportando desde el desarrollo individual de este, hasta su integración en el medio social en el cual se desarrolla su vida cotidianamente. Es a través de la intervención con el medio en el cual el Trabajador Social busca aportar en la satisfacción las necesidades humanas, entendiendo a estas como “aquella necesidad esencial de cuya satisfacción depende el que el hombre pueda desarrollarse. Estas necesidades son de carácter **Bio-psicosociales**, es decir, se relacionan con el hombre como ser físico, psíquico y social”<sup>19</sup>.

Si hacemos una revisión amplia de los principios de la profesión, según podemos apreciar a grandes rasgos que estos se traducen en: El respeto por las personas; El reconocimiento de la Autodeterminación; el reconocimiento de la capacidad del hombre para auto transformarse; la aceptación y valoración de los aportes de las personas y grupos sociales; el reconocimiento de la viabilidad de la **acción común** de los hombres a través de organizaciones sociales participativas, en busca de mayor bienestar<sup>21</sup>.

El cooperativismo por su parte tiene dentro de sus principales directrices; el respeto a la persona, el esfuerzo solidario en torno a objetivos

---

<sup>19</sup> Aylwin, N. (1980). El Objeto del Trabajo Social. *Revista Trabajo Social*, (30). <sup>21</sup> Polanco Varas, J. (1975). Trabajo social y cooperativismo.

sociales comunes, el reconocimiento del hombre como un ser intrínsecamente cooperador, el reconocimiento de la participación como elemento clave de la organización social económica y la capacidad y responsabilidad del hombre por su transformación personal.

Al hacer un análisis, podemos apreciar que tanto el Trabajo Social como el cooperativismo profesan y comparten valores esenciales en su composición. El entender al ser humano como un ser social, el cual precisa de la cooperación tanto para satisfacer sus necesidades biológicas como las de pertenencia, el comprenderlo como agente influenciado por el entorno y capaz de transformar este mismo. Entendemos que el Trabajo Social debiese ver en el cooperativismo un nicho de desarrollo e investigación, en donde se puedan levantar trabajos enfocados a abordar las problemáticas sociales desde perspectivas cooperativas en las cuales los participantes se sientan agentes transformadores de la realidad en la cual se desenvuelven.

Hoy en día el sistema económico-social es uno de los principales factores que influyen en el nivel de bienestar de las personas, la capacidad para satisfacer necesidades biopsicosociales radica principalmente en el nivel económico de los individuos. En un país como Chile, en donde las desigualdades sociales dividen a la gente entre aquellos que están obligados a optar por lo público y gratuito, la mayoría de las veces precarias, ineficaz e insuficiente; y entre aquellos que tienen los medios para optar por las alternativas privadas o pagadas, en las cuales el nivel de satisfacción es proporcional al monto que se esté dispuesto a pagar. Si además tomamos en consideración la proliferación de los valores individuales por sobre los colectivos, comprendemos por qué aquellos que no pueden auto-valerse, no perciben en el par la oportunidad de asociación y colectivizar acciones con el objetivo de satisfacer dichas necesidades.

Es por lo anterior, que reiteramos la postura de que el cooperativismo es una herramienta que entrega un camino viable para organizar a la comunidad con la finalidad de optar por una forma de desarrollo que apunte más allá del aspecto netamente económico, que nos permita conocernos y conversar sobre lo que se quiere construir, y de igual forma incidir en el “cómo” queremos llevarlo a cabo. Todo esto con la finalidad de encontrar un estilo de vivir que nos entienda y unifique como seres sociales, en donde la asociatividad es clara para el desarrollo.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social

## **Capítulo III: Marco Metodológico**

## Presentación de la idea de investigación

La temática a abordar gira en torno al cooperativismo, específicamente al proceso cooperativista que se ha ido desarrollando en el Centro Comunitario del Cerro Las Cañas de Valparaíso. Reconociendo la incipiente organización económica que se ha constituido por habitantes del sector.

Por lo tanto, la investigación se enfocará en reconocer las formas de traspaso de información y contenidos relacionados con la temática cooperativista, principalmente, **en la manifestación de los principios cooperativistas aceptados por la ACI**, además de reconocer sustentos teóricos y dificultades o bien obstaculizadores que atentan con el desarrollo del proceso en cuestión. Lo anterior, con la finalidad de obtener una visión generalizada de dicho proceso y poder potenciar la organización cooperativista en el sector.

## Fundamentación de la relevancia del estudio

Las consecuencias sociales que desencadenó la catástrofe del incendio en el Cerro Las Cañas el año 2014, se reflejan en el notable deterioro de la calidad de vida de la población, lo cual ha puesto en perspectiva la necesidad de desarrollar una extenuante labor desde la sociedad civil. Aquella labor ha debido abarcar diversas áreas del desarrollo humano, cobrando especial relevancia la alternativa económica proveniente desde el interior del mismo espacio territorial de manera autogestionada y de una economía solidaria.

En el sentido social, se genera la propuesta de crear una cooperativa, y es en esta etapa de autoformación en el sector en donde surge la configuración de la cooperativa Comunicoop en el Centro Comunitario las Cañas, que espera iniciar un proceso de educación de carácter abierto a la comunidad y a las organizaciones sociales de la región de Valparaíso, reconociendo la experiencia de trabajo que se ha experimentado a lo largo de los años, re-interpretando la labor y el rol de las y los trabajadores del área social, alejándose a la mera concepción de voluntariado.

Dicha organización en el Centro Comunitario Las Cañas, ha visualizado el cooperativismo como herramienta socioeducativa, sustentando alternativas de desarrollo económico y social, además de apuntar a la futura creación de cooperativas de trabajo y servicios, en un contexto regional.

Por otra parte, desde el ámbito político, se desea abordar el cooperativismo como iniciativa de formación comunitaria en todas sus áreas, es por esto que el Centro Comunitario Las Cañas pretende realizar una segunda *Escuela de Cooperativas*, la cual busca darle una continuación a un proceso de trabajo realizado los años anteriores, profundizando aún más las temáticas abordadas y paralelamente, trabajar con dirigentes vecinales, otras organizaciones y pobladores del cerro Las Cañas de Valparaíso, entregándoles nociones sobre la importancia de la organización cooperativista. Es en este punto donde radica la diferencia sustancial con la primera escuela de cooperativa, ya que esta vez, será enfocada además en el trabajo con las y los pobladores del sector, para iniciar la transmisión de experiencias adquiridas.

La acción cooperativista, entendiéndolo como una transformación radical, no sólo económica sino también política, en el sentido en que destruye la noción común de política como gestión reservada a una casta de políticos, para crear otro sentido de esta palabra: a saber, la toma en sus manos, sin intermediarios y a todos los niveles.

Además, converge lo social y político hacia una metodología de investigación y desarrollo que pretende armonizar estos aspectos desde una mirada integral. En este sentido, la segunda Escuela de Cooperativas apuntará a la estrategia socio-educación en torno a la temática del cooperativismo a través de talleres y diversas jornadas que abordarán la importancia del funcionamiento de una cooperativa de trabajo. Abordando aspectos teóricos, técnicos, sociales y políticos, desde un enfoque reflexivo y crítico del cooperativismo vigente en el país.

En consecuencia, la Cooperativa Comunicoop del Centro Comunitario las Cañas, consideró que se debía enriquecer el proceso de desarrollo organizacional cooperativista y da inicio a un espacio participativo de intercambio de experiencias entre personas y organizaciones que se encuentren en la búsqueda de resolver necesidades de similares características.

### **Estado del arte**

Las cooperativas han demostrado ser organizaciones que otorgan gran utilidad a la hora de organizar a la población frente a las diversas contingencias, aportando por un lado a la rearticulación del tejido social y por

otro a la entrega de herramientas para impulsar principalmente la actividad económica.

A nivel internacional la OIT realizó en el año 2012 una investigación sobre “El cooperativismo en América Latina y Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible”. Con el fin de describir la situación del cooperativismo en la región, resaltando sus limitaciones actuales y la contribución del sector en materia de lucha contra la pobreza y a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como su aporte a la promoción del trabajo decente.

En el mismo contexto en el año 2014 la CICOPA realizó una investigación denominada “Cooperativas y Empleo: un informe mundial” en la cual se concluye con una serie de recomendaciones a los responsables políticos y al propio movimiento cooperativo, con el objetivo de mejorar el desarrollo de las cooperativas en todo el mundo, y de ayudar a estas a superar los serios desafíos a los que hacen frente en el marco de una competencia globalizada.

Desde una perspectiva local con Chile como contexto, el mes de julio del 2014 el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo en su División de Política Comercial e Industrial entrega un boletín con la descripción general del sector cooperativo en Chile, revisando su origen y evolución, para luego presentar las principales características de las cooperativas como su distribución por rubro económico, región, importancia económica, entre otros. Así como también otorga las principales estadísticas descriptivas del sector a partir de datos actualizados del Departamento de Cooperativas (Decoop) del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. El objetivo del boletín es ser insumo para la elaboración de políticas públicas destinadas al fomento del sector cooperativo en nuestro país.

Ya más focalizado en la región de Valparaíso, en el año 2017 se llevó a cabo una investigación económica de mercado, realizada por la cooperativa de trabajo COOCREAR sobre la cooperativa de trabajo COMUNICOOP, la cual tuvo por objeto conocer la oferta y demanda de los servicios que esta ofrece, además de analizar la competencia y publicidad existente en el mercado. Todo esto con la finalidad de que esta última marque una diferencia en el mercado, logrando adjudicarse licitaciones públicas y postulaciones pertinentes para proyectos locales en establecimientos públicos, de esta forma abrir nuevas oportunidades de mercado tanto para la cooperativa en sí, como para sus socios.

En esa misma línea el 2017 en la Municipalidad de Valparaíso se realizó una investigación la cual tuvo por objetivo generar “Mapeo y Caracterización de la economía social en Valparaíso”, en donde se buscó tener una fotografía actualizada de las diferentes cooperativas que existen en la región, analizadas desde; su tipo, la cantidad de socios y la distribución porcentual entre hombres y mujeres presente en cada una de ellas. Dicha investigación arrojó que existen 26 cooperativas vigentes en Valparaíso, las cuales agrupan a 62.539 socios. Las que se dividen de la siguiente manera; un 54% (14) son de trabajo, un 23 % (6) son de Ahorro y crédito, un 15%(4) son de servicios, un 4% son de servicios y 4% de vivienda

Asimismo, en el marco de planes contingencias frente a la catástrofe del incendio del año 2014 en Valparaíso se llevó a cabo el “Informe de la Comisión Especial sobre Catástrofe por Incendio en Valparaíso”. Dicha investigación contó con la participación de diversas autoridades nacionales y regionales. El cual arrojó en su arista de respuestas normativas, que es conveniente la organización de la reconstrucción mediante cooperativas, como una fórmula para organizar a la comunidad afectada y ser una contraparte a la acción del Estado. Las principales ventajas están asociadas a rebaja de costos, planificación del barrio y territorialización de la respuesta. Más adelante el mismo documento, en sus *Propuestas Normativas* señala que la educación informal en los espacios antes mencionados es fundamental para crear conciencia sobre las diversas problemáticas locales que se presentan y en la importancia de buscar soluciones en conjunto que apunten a la solución de ellos.

Desde una perspectiva investigativa y social, es que durante el 2017 se realizó una investigación en Valparaíso la cual tuvo por objetivo el “*conocer la percepción de actores claves de la Economía Social y Solidaria, con respecto a un plan de fomento y desarrollo de Cooperativas en la comuna*”. EL cual arroja, entre otras cosas, que para que exista un desarrollo integral del cooperativismo en la comuna es necesaria una articulación conjunta entre actores gubernamentales, locales y universidades, con programas de capacitación e idealmente con formación sostenida en el tiempo para los habitantes de la ciudad.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente podemos apreciar que existe un vacío teórico relacionado a la formación cooperativista desde y para la comunidad local, considerando sus contingencias históricas, el deterioro local de las prácticas sociales, económicas y culturales en la región de Valparaíso, particularmente en el territorio que abarcan sus cerros y periferias.

## Propuesta metodológica

### Objetivo general:

*“Implementar estrategias de fomento del cooperativismo desde un enfoque de economía social en el CCC”*

### Objetivos I+D:

- Caracterizar prácticas cooperativas en el CCC.
- Identificar facilitadores y Obstaculizadores en el desarrollo del cooperativismo en el CCC.
- Fortalecer las prácticas cooperativistas existentes en el CCC, basadas en los principios de la ACI.
- Reflexionar en conjunto con el equipo acerca de los desafíos del cooperativismo dentro del CCC.

### Estrategia I+D:

Se abordará el fenómeno en tres momentos metodológicos, según el siguiente esquema:

	Objetivo1	Objetivo2	Objetivo3	Objetivo4
Obj. Investigación	X	X		
Obj. Desarrollo			X	
Obj. Transferencia				X

El momento de **investigación** consistirá principalmente en analizar y reconocer las experiencias de formación cooperativista según al siguiente esquema:

Objetivo	Estrategia de Recolección de formación	Universo y Muestra
<b>Caracterizar prácticas cooperativas en el CCC</b>	Entrevista semi-estructurada a sujetos claves.	Universo: Pobladores del Cerro las cañas que posean mayoría de edad. Muestra: Participantes que posean mayoría de edad y estén adscritos al Centro Comunitario las Cañas.
<b>Identificar facilitadores y Obstaculizadores en el desarrollo del cooperativismo en el CCC</b>	Entrevista semi-estructurada a sujetos claves.	Universo: pobladores del Cerro las cañas que posean mayoría de edad. Muestra: Participantes que posean mayoría de edad y estén adscritos al Centro Comunitario las Cañas.

A continuación, se presentan en detalle los instrumentos de recolección de información para la investigación:

Instrumento	Descripción	Dato que recoge	Condiciones de Aplicación
<b>Entrevista semi-estructurada.</b>	Entrevista individual con un guion predefinido pero flexible.	Expresiones de autogestión, de economía social solidaria y territorio, aspectos facilitadores y obstaculizadores en la formación cooperativista del CCC	Se espera desarrollar entrevistas a los participantes adscritos al CCC. Preliminarmente se propone el desarrollo de las entrevistas en 6 jornadas.

El momento de **intervención** consistirá en la realización de actividades apuntadas al fomento de prácticas cooperativistas en el Cerro Comunitario las Cañas según el siguiente esquema:

Objetivos	Estrategias de intervención	Condiciones de aplicación	Grupo/Población objetivo
<p><b>Fortalecer las prácticas cooperativistas existentes en el CCC, basadas en los principios de la ACI.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Socio-reflexiva</li> <li>- Socioeducativas</li> <li>- Acercamiento hacia un plan de trabajo anual</li> </ul>	<p>-Las actividades están desarrolladas de acuerdo a la recolección de Información concebida en el momento de investigación, que al mismo tiempo se ajustará al objetivo de intervención teniendo como eje los principios cooperativistas.</p>	<p>Personas que participen del CCC.</p>

A continuación, se presenta el detalle de las estrategias de intervención que se utilizarán de acuerdo a las condiciones de aplicación:

Estrategias de intervención	Descripción	Principales Hitos
<b>Socioeducativa.</b>  <b>Socio-reflexiva.</b>  <b>Acercamiento hacia un plan de trabajo anual.</b>	Se desarrollarán espacios educativos a través de la reflexión social de quienes participen de las actividades del centro comunitario las cañas. Así, a través de estas instancias irán surgiendo diversas necesidades en que podrán materializarse más el momento de transferencia.	-Módulos de formación Cooperativista, en cada área de trabajo en el Centro comunitario las cañas. -Fortalecimiento de los procesos de participación a través de instancias socioeducativas y socio reflexivas. -Planificación preliminar para una escuela de formación cooperativa en el centro comunitario las cañas a realizarse el segundo semestre del 2018.

De acuerdo al momento metodológico de **transferencia**; se espera crear instancias de reflexión en conjunto con el equipo acerca de los desafíos del cooperativismo dentro del Centro Comunitario las Cañas:

Objetivo	Estrategia de Transferencia	Medio de Aplicación	Grupo/Población objetivo
<b>Reflexionar en conjunto con el equipo acerca de los desafíos del cooperativismo dentro del CCC.</b>	Confección de un Manual sobre el cooperativismo. Retro alimentación “aprendizajes y conclusiones”.	Mesa de trabajo con los participantes del centro comunitario, en donde se desarrolle una retroalimentación del proceso llevado a cabo	Informantes claves, participantes del centro Comunitario las Cañas y la Cooperativa Comunicoop.

## **Capítulo IV: Resultados**

## Presentación

El presente capítulo expondrá los resultados obtenidos a lo largo del proceso investigativo del proyecto de título, cuyo objetivo responde a *“implementar estrategias de fomento del cooperativismo desde un enfoque de economía social en el CCC”*. Para efectos de este, se dispuso de la metodología I+D (investigación desarrollo), la cual abordó el fenómeno en tres momentos metodológicos: investigación, desarrollo y transferencia.

La estrategia de recolección de información utilizada correspondió a la aplicación de entrevistas semi-estructurada a sujetos claves, mayores de edad, participantes del proceso cooperativista, adscritos como miembros al Centro Comunitario las Cañas. La información recopilada se organizó a partir de los recursos de sustento, correspondientes a las entrevistas e imágenes, con fines de un análisis categorial cualitativo, cuyos resultados permitieron identificar las prácticas cooperativistas en el CCC y nuevos hallazgos.

## Prácticas cooperativistas en el Centro Comunitario Las Cañas

*“La junta de vecinos y los clubes deportivos son las organizaciones que acá se conocen. Pal 73 se destruyó toda organización, incluidas las cooperativas. Acá no llegaron los movimientos políticos a defender la organización, no llegó nadie y cuando uno era chico a uno le decían que organizarse es malo, el típico “no te organices... no te metai en tonteras” y uno creció escuchando eso, entonces el tema es cómo rompemos el modelo que se instauró.” (E1)*

Tras el término de la dictadura cívico-militar en Chile, marcado con el hito del traspaso del poder político desde las Fuerzas Armadas hacia el presidente electo democráticamente Patricio Alwyn, se ha dado paso a diversos intentos regenerar el tejido social, entre estos emerge el impulso a las prácticas cooperativas y otras organizaciones de corte social y solidario.

Si bien el desarrollo cooperativo fue lento durante la década de los noventa e inicios del 2000, este ha tomado impulso durante la última década, siendo en el 2016 año en el cual se registraron más cooperativas constituidas.

Hoy en día son poco más de tres mil las cooperativas constituidas a nivel nacional, de las cuales un 27,2% se concentra en la Región Metropolitana seguida por la Región de Valparaíso con un 12,3%.<sup>20</sup>

Es en esta última en donde se desarrolla nuestro estudio, enfocándonos particularmente en el proceso cooperativista llevado a cabo por el Centro Comunitario Las Cañas.

### **Evolución histórica de las prácticas cooperativistas en el centro comunitario las cañas y sus respectivas etapas.**

#### **Etapas de génesis de la organización**

Hacia el año 1998, en la comuna de Valparaíso, la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA, por sus siglas en inglés), comienza a implementar

---

<sup>20</sup> DAES, “informe cooperativo 2017”

programas de intervención psicosocial en conjunto con el SENAME en el espacio en donde funciona lo que hoy conocemos como el Centro Comunitario Las Cañas (Ver Imagen n°1).



Imagen n°1: Fotografía del Centro Comunitario Las Cañas, a cargo de la YMCA, s/f.  
Extraída de los Archivos del CCC.

En el 2007, dicha organización se traslada a una nueva ubicación dejando el espacio abandonado, el cual permanece de esa manera hasta el año 2009, momento en que algunos vecinos y vecinas del sector, en su búsqueda de lugares de recreación y esparcimiento para la comunidad comienzan una tarea de levantamiento, reconstrucción y recuperación del espacio, habilitando el lugar para su uso comunitario, con la idea de desarrollar talleres culturales dirigidos principalmente a niños, niñas y jóvenes.

Cabe señalar, que en este punto del desarrollo de la organización se comienza a evidenciar un trabajo sustentado en valores como la solidaridad, igualdad y empatía, que nace desde y para la comunidad. Aquí aparecen los primeros guiños al cooperativismo, aunque sin ser estos reconocidos directamente por sus miembros aún. Sus acciones y lineamientos se relacionan directamente con cuatro de los principios del cooperativismo según la ACI (Asociación de Cooperativas Internacional): la **adhesión voluntaria** el cual se refiere a su característica de organización abierta para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios, así como el aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa; el de **compromiso con la comunidad**, en su búsqueda del desarrollo sostenible de su comunidad por medio de acciones y políticas aceptadas por quienes componen la misma; el **control democrático** entendido como la participación activa de sus miembros

en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Así como el principio de **participación económica**, refiriéndonos principalmente al recurso humano, en donde sus miembros son capaces de contribuir de manera equitativa a la organización con sus capacidades personales, algunos ingresos y ganas por colaborar con el desarrollo.

Es de esta manera que resulta relevante mencionar que según la ley de cooperativas vigente en nuestro país existen cuatro tipos de cooperativas: las cooperativas de trabajo, las cooperativas agrícolas, campesinas y pesqueras, las cooperativas de servicios y las cooperativas de consumo. En una comparativa con las diferentes experiencias cooperativas en Chile, podemos señalar que la iniciativa del CCC (Centro Comunitario Las Cañas) la cual denominaremos **Etapas de génesis de la organización social**. Organización que poseía marcadas aspiraciones de desarrollo cultural y social, impulsadas por los y las vecinas que recuperaron, gestionaron y organizaron el espacio. De esta manera es que se puede relacionar con lo que hoy se conocemos como una **cooperativa de servicios**, que según el artículo 68 de la LGC (Ley General de Cooperativas) se define como *“las que tengan por objeto distribuir los bienes y proporcionar servicios de toda índole.... con el propósito de satisfacer necesidades familiares, sociales o **culturales**”*.

#### **Etapas de cooperativismo incipiente.**

Un año más tarde, específicamente en febrero del año 2010, nuestro país se ve afectado por un terremoto que alcanza una magnitud de 8,8 MW. En donde la región de Valparaíso se ve perjudicada en gran medida por la relativa cercanía con el epicentro (noreste de Concepción). En la catástrofe, la infraestructura que pertenecía al Hogar de Cristo se vio duramente afectada, específicamente el comedor de este espacio. Es por esta razón, que el Centro Comunitario Las Cañas postula a un proyecto de la ACJ Valparaíso (YMCA), que contempla un presupuesto para la implementación y equipamiento de una cocina, más las remuneraciones para los/las encargadas de esta, generando así el “Comedor Solidario Las Cañas”, este espacio contribuyó a la popularidad y validación del CCC (Centro Comunitario las Cañas) en el sector, haciendo de este no solo un espacio en el cual se realizarán actividades culturales enfocadas para niños, niñas y adolescentes, si no, que también para hacer partícipe a otros grupos etarios, reforzando y dando a conocer el interés por transformarse en un espacio preocupado por su entorno.



Imagen n°1 y n°2: Fotografías del “Comedor Solidario Las Cañas”, 2010. Extraídas de los Archivos del CCC.

Al homologar esta etapa de la organización con la tipología expresada en la legislación vigente sobre cooperativas, podemos señalar que la iniciativa del “Comedor Solidario Las Cañas” (Ver Imagen n°2 y n°3) se asimila a lo que se conoce como **cooperativa de trabajo**, la que tiene por objeto producir o transformar bienes o prestar servicios a terceros, mediante el trabajo mancomunado de sus miembros.

En estas instancias se siguen manteniendo intrínsecamente los principios antes señalados y se comienza a manifestar el principio de **autonomía e independencia** de forma más más acentuada, entendido como aquel que evidencia el carácter autónomo de esta organización, principalmente en la toma de decisiones relacionadas con el trabajo y el manejo de sus recursos, ejercido por las y los miembros, para lograr los objetivos planteados por ellos/as mismos de forma democrática. En este periodo la autogestión, convenios, postulaciones a proyectos o concursos públicos son instancias que van a facilitar el crecimiento de la organización en cualquiera de sus aspectos, mientras exista la voluntad e interés de sus miembros. Comienzan a trabajar con ayudas externas, alianzas e incluso a celebrar acuerdos con gobiernos de turno, pero siempre bajo condiciones y disposiciones que preservan su autonomía.

Es de esta manera como el CCC se mantiene en funcionamiento bajo esta dinámica por tres años aproximadamente, en una etapa que denominaremos etapa de cooperativismo Incipiente. En la cual si bien funcionan de forma muy semejante a una cooperativa no se reconocen como tal, ni existe el conocimiento formal de la misma.

## Etapa pre-cooperativista

*“nosotros después del incendio vimos un poco las coop, primero como un nombre y luego con algunos encuentros internacionales. Después del incendio logramos ir a una pasantía en Uruguay en donde fuimos a una cooperativa de vivienda, ¿cachai? Dos representantes del centro comunitario fueron y hasta ese momento lo que sabíamos de cooperativas era que hay una radio que se llamaba cooperativa, y también de que esta la coop de choferes, un lugar para ir a beber con amigos y nada más”.(E1)*

Tal como se extrae de la cita anterior en el año 2014, particularmente el 12 de Abril, se desató el mayor incendio en la historia de Valparaíso y del país, destruyendo más de 3.000 viviendas, dejando a 15.000 personas damnificadas además de 15 vecinas y vecinos fallecidos. El impacto en el Cerro Las Cañas fue catastrófico pues de las 1.040 viviendas del sector, 900 fueron afectadas y de estas 800 sufrieron pérdida total. La mayoría de las y los históricos habitantes del cerro, participantes de los programas anuales, el equipo gestor y colaborador del Centro Comunitario fueron damnificados por



el siniestro.

Imagen n°4: Vista general del cerro Las Cañas, tras el incendio en la ciudad de Valparaíso, 2014. Fotografía extraída de: [https://www.eldiario.es/internacional/Asciende-numero-muertos-incendio-Valparaiso\\_0\\_249525093.html](https://www.eldiario.es/internacional/Asciende-numero-muertos-incendio-Valparaiso_0_249525093.html)

Pese a los alcances del mega incendio (Ver Imagen n°4) las dependencias del CCC no se vieron afectada, por lo que para dar respuesta a las necesidades impostergables de la población se transformó el espacio y se consolidó como albergue, comedor popular, espacio de resguardo para

familias, principalmente para niños, niñas y jóvenes del sector, además de ser centro de acopio y redistribución de la ayuda a las y los damnificados (Ver Imagen n°5 y n°6).



Imagen n°5: Fotografías del CCC como Centro de Acopio, posterior al incendio 2014. Extraídas de los Archivos del CCC.



Imagen n°6: Fotografías del CCC como Centro de Acopio, posterior al incendio 2014. Extraídas de los Archivos del CCC.

Este hito en la historia de Valparaíso y en la historia del Cerro las Cañas, marcó un punto de inflexión en la organización del CCC, valorando lo anteriormente realizado y reforzando la idea de que debía establecerse una organización económica más sólida, como uno de los principales ejes en la protección y desarrollo de la comunidad puesto al servicio de todos y todas. Por lo tanto la organización comenzó a replantearse las formas de financiamiento del CCC, pues si bien, la autogestión y el voluntariado les

permitía mantenerse como equipo, era necesario contar con una fuente de ingresos más estable y constante, para poder entregar una mejor calidad de servicios a la comunidad.

En orientación a la búsqueda y adjudicación de nuevas formas de financiamiento, es que desde el año 2014 la organización del CCC se propone participar de las instancias que ofrecen los concursos públicos y demás oportunidades que ofrecen privados y el estado, para desarrollar nuevos proyectos, así como para tener una fuente de ingresos con la cual financiar parte de los gastos operativos y de gestión de la organización.

*“Para el desarrollo del cooperativismo como un modelo alternativo y verdadero ante el sistema social capitalista para la población que necesita resolver sus necesidades, debe ser una alternativa viable, y eso se logra con la distribución justa de los recursos que se generan socialmente. En el caso particular del Centro Comunitario, es por medio de los fondos concursables que nos ligamos al Estado, y eso como método de financiamiento acompañado de la autogestión como valor primordial en la organización.”.(E4)*

La gente del centro hasta ese evento tenía una postura un tanto reacia a las condiciones en que surgen estas instancias de postulación y selección, ya que comprendía que dificultan las oportunidades de adjudicación de las mismas, debido a lo complejo de sus procedimientos y/o requerimientos, es por tanto, una lucha entre quienes pueden responder a estas exigencias de acuerdo al manejo de las tecnologías de la información y quiénes no.

Podía comprenderse aquello como una contradicción, entre la subvención del Estado por medio de proyectos sociales y la política o militancia basada en autogestión de la gente que compone el CCC, ya que entienden que los derechos son sociales y el estado debería cumplirlos en su totalidad, en relación con el financiamiento.

Además, a su parecer se va generando una brecha entre ciertos grupos de la sociedad, creando competencia entre pares, entre personas que buscan de alguna manera cubrir sus necesidades a través de la postulación a estas iniciativas. No obstante, tras todo ese proceso de discusiones y reflexión del equipo, la postulación a los proyectos se comienza a percibir como una herramienta, como un medio que facilita la obtención de recursos y el logro de objetivos que se ha fijado una organización en plazos determinados.

*“proyectos los cuales sirven para sustentar parte del trabajo que las organizaciones autogestionadas realizan durante el año, pero a costa de eso, hace que las organizaciones compitan las unas con las otras para poder lograr adjudicarlos... Me parece que esa no*

*debería ser la forma, ya que no todas las organizaciones que postulan tienen grandes conocimientos en los temas de proyectos” (E5)*

Es por ello, que cambia la lógica y comprendiendo que la recuperación de los recursos del estado para estas organizaciones sociales son parte del acercamiento hacia la reconquista de los derechos humanos y/o sociales, desde un punto de vista colectivo. Es entonces también una transformación, y un crecimiento progresivo que permite reanudar e incorporar nuevas estrategias de organización.

Es en este momento en particular del proceso en que se puede evidenciar cuando las personas que participan en el CCC conciben que **la forma más idónea de administrar su unidad productiva con ayuda de esos recursos del estado en una cooperativa**. Debido a las libertades, autonomía y oportunidades que otorga esta forma de organización económica, hasta aquel momento desconocida para ellos/as, ya sea en la redistribución de recursos económicos o bienes, además de la voluntad de hacer y trabajar en lo necesario y deseado colectivamente.

Otra arista que les interesa es que la obtención de recursos económicos y aquellos compromisos que se adquieran con otras organizaciones, deberán estar bajo el precepto de lo que la determina democráticamente quienes participen del proceso, como sus condiciones de funcionamiento interno. Es decir, exista vinculación o no con otras organizaciones e instituciones, los miembros en su carácter de organización autónoma decidirán de qué manera o en qué condiciones adquiere compromisos.

Además, se comprende por parte de los integrantes del CCC luego de investigar, que en la organización cooperativista existe mayor resiliencia que en otras organizaciones del sector productivo, ya sea por turbulencias de la economía, crisis financieras, desastres naturales, o contingencias políticas. El hecho que en las cooperativas todos los miembros participen de manera activa en la administración, existan fondos de reserva, se promueva una conexión con las necesidades locales e interacción en red con las comunidades, podría explicar esta resistencia necesaria.

Es de esta manera como en este proceso de transformación hacia un financiamiento más completo, resistente y acorde con las iniciativas que van surgiendo de acuerdo con las necesidades de la organización, va generando los asentamientos de los principios cooperativistas de **educación, formación e información**. En donde las y los miembros comienzan a construir eficazmente sus acciones a través de la autoformación y la masificación de la

información acerca de los beneficios del modelo, unificando ideas y conceptos, para así desarrollar temáticas con enfoque de derechos hacia la economía social/solidaria, de ayuda mutua y la autogestión. Es el momento cuando comienza la organización a entrar de lleno en la etapa que llamaremos **pre-cooperativista**.

*“Las instancias formativas son las que más se necesitan para poder adherir al territorio a los procesos cooperativistas, a través de estas instancias los vecinos pueden comprender y amigarse con estos temas, quizás de mejor manera que en otros procesos del estado.” (E5)*

Es importante mencionar que, en el año 2014 se genera el primer vínculo con el MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos), quienes asisten junto al CCC y otras organizaciones de Valparaíso al Encuentro Latinoamericano de la SELVIHP (Secretaría Latinoamericana de Vivienda y Hábitat Popular), en Uruguay.

Otro hito relevante que se desarrolla dentro de los años 2014 y 2015 es una capacitación a monitores en el contexto del proyecto “Consuelo para niñas y niños” (Ver Imagen n°7), con el objeto de generar un espacio seguro para niños, niñas y adolescentes posterior al incendio, a cargo de la fundación EPES (Educación Popular en Salud).



Imagen n°7: Fotografía de la entrega de diplomas en el contexto del proyecto “Consuelo para niñas y niños”, a cargo de EPES, 2015. Extraídas de los Archivos del CCC.

Ya en el año 2016 es donde se consolida la intención referida anteriormente, tras la postulación y adjudicación de un fondo SERCOTEC para la creación y desarrollo de cooperativas. Uno de los procesos que se generaron en ese contexto, fue el de la creación de la **“Primera Escuela de formación cooperativa de Las Cañas”** (Ver Imagen n°8), en la que

participaron 20 cooperativas de la región. Si bien uno de los principales objetivos de la escuela de cooperativas era la autoformación de las y los participantes de las distintas cooperativas convocadas, también se buscó la consolidación de una red de cooperativas locales, iniciativa que nace desde la necesidad de integrar las operaciones de las organizaciones y de esta forma, generar redes de comunicación y cooperación, fortaleciendo el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta. Lo que permitió generar un nuevo principio cooperativista, el de **cooperación entre cooperativas**.



Imagen n°8: Afiche de la “Escuela de Formación Cooperativista”, en el CCC, 2016. Extraído de los Archivos del CCC.

Desde la visión de las y los integrantes de la cooperativa del CCC esto es fundamental para potenciar el movimiento cooperativo, tal como afirma Camila Jorquera Arias, Trabajadora Social del CCC:

*“Yo creo (el desafío) es levantar un proyecto en común, necesidades colectivas, que se agrupen, juntarnos, catastrarse, saber qué pensamos, qué queremos, no dividirnos más, en realidad hay mucha de organización de todo, entonces al final igual nos separamos. Entonces si lográramos unir un poco más estas demandas, juntar necesidades, quizás, podrías buscar soluciones más reales también, no esperar solo respuestas de arriba, sí exigir, exigir mucho, lo que nos pertenece, pero también encontrarnos entre nosotros y nosotras.” (E3)*

Un año más tarde, en Abril se desarrolla la Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat la SELVIHP (Secretaría Latinoamericana de Vivienda y Hábitat Popular) en Valparaíso (Ver Imagen n°9), en la cual se vuelven a

encontrar el CCC con el MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos<sup>21</sup>), quienes asisten desde Argentina hasta la escuela donde conocen el espacio y son invitados, junto a las doce organizaciones que participaron de la Escuela. El viaje se concreta a fines de Junio del mismo año, estableciéndose dichas organizaciones en el centro Buenos Aires, en el Barrio San Telmo, donde pudieron conocer las cooperativas de vivienda, de educación, de consumo (de mate y carne) para autoabastecer a su comunidad.

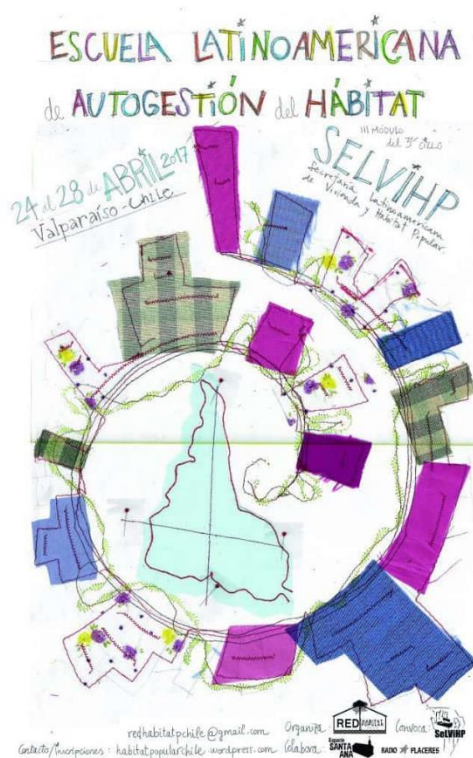


Imagen n°9: Afiche de la “Escuela Latinoamericana de Autogestión del Hábitat” a cargo de la SELVIHP, 2017. Extraídas de los Archivos del CCC.

Es durante, y tras aquel viaje (Ver Imagen n°10) que la gente del CCC comienza a concretar su ideal cooperativista ya desarrollado en el Primer Encuentro de Formación Cooperativista y otorgarle sentido a los objetivos que la organización poseía con este nuevo modelo tal como se puede evidenciar en las palabras de Chen Salas sociólogo que participe del CCC.

*“El cooperativismo es un marco desde donde poder interpretar lo que se hace y el cómo hacer, tomando como referencia un relato histórico que se encuentra en un plano secundario frente sistema social imperante, puesto que el cooperativismo refiere a la economía popular fundada en el trabajo. En ese sentido, el cooperativismo pone nombre a relaciones sociales que ya existen, que subsisten, que simplemente ocurren porque*

<sup>21</sup> Organización social, política y territorial que lucha aproximadamente desde 1980 por la vivienda, hábitat popular y derecho a la ciudad, desde la organización, utilizando como herramienta principal el cooperativismo autogestionado. (Extraído de <http://moi.org.ar/que-es-moi-2/> )

*responden a ciertas formas de entender el mundo, ofreciendo un fragmento más a una reconstrucción permanente de la realidad del pueblo trabajando.” (E4)*

Además, es esta instancia la que contribuirá a comprender y ser partícipes del desarrollo del principio de **cooperación entre cooperativas**, generando un vínculo y un referente concreto para plantearse el trabajo ya realizado con nuevas proyecciones y desafíos. Asimismo, consolidará la clara convicción de instaurar una cooperativa que sirviera como sustento para mantener el funcionamiento del CCC, de manera que las actividades no tuviesen que depender de las postulaciones a proyectos o de las voluntades políticas de los gobiernos, regionales o locales. Sino que fuesen sus propios miembros quienes dotarán de funcionamiento a la organización, a través de sus relaciones sociales y económicas, de la articulación de redes y del cumplimiento de sus principios como organización cooperativa.



Imagen n°10: Fotografía del viaje a Buenos Aires, Argentina, 2017. Extraídas de los Archivos del CCC.

Es por lo anterior, que con la ayuda de la cooperativa de trabajo COOCREAR se realizó un estudio de mercado y plan de negocios en función de la creación de Comunicoop (Cooperativa de trabajo en servicios sociales y comunitarios del Cerro Las Cañas).

*“Entonces es en esa integralidad en donde está la visión del centro, porque todo lo demás sigue con el voluntariado, pero el voluntariado pa nosotros ya no es eso, hoy en día es ser militante y estudiar, yo me la juego por este espacio, yo milito en el, y creo que eso hace falta, el politizar los espacios y formarnos, pa poder desarrollarse críticamente, pa que*

*el día de mañana uno tenga un rollo bien definido, para opinar sobre un tema, para la construcción de su entorno, para enfrentarse al día, entonces yo creo que esa es la visión que hemos tomado en este centro con la cooperativa.”(E1)*

Todo este proceso relatado anteriormente desde el incendio en 2014 hasta finales de 2017 se enmarcaría bajo la etapa pre-cooperativista, marcada principalmente por la intencionalidad explícita de conformarse como cooperativa más sus respectivos procesos formativos.

### **Etapas de consolidación**

Como se señaló anteriormente luego de aquella etapa que duró 3 años aproximadamente, la cooperativa se logra **consolidar**, luego de un gran trabajo de gestión entre las y los miembros; desde la valoración del trabajo en equipo; pasando por la convicción existente en el logro de objetivos: responsabilidad y el compromiso con la comunidad y su hábitat. Y por, sobre todo, después de un trabajo reflexivo y formativo previo.

*“Las cooperativas pueden ser grandes herramientas para la organización en las poblaciones, pero requiere un largo trabajo enfocado a las relaciones humanas y educación, que no es simplemente gestión de recursos, sino que implica una transformación cultural de largo aliento. Las cooperativas no tienen sentido siendo solamente un instrumento, sino que ese instrumento debe estar apuntando hacia el avance en alguna dirección, hacia un objetivo que no encuentra final, porque es de construcción permanente de la realidad alternativa que se propone.” (E4)*

Tras la consolidación y por los motivos que se exponen en la cita anterior es que se decide suspender la práctica del principio de **adhesión voluntaria** por un tiempo, ya que entienden, que es necesario para poder ser parte de la cooperativa el pasar irrestrictamente por aquellos procesos educativos de formación cooperativista, con un enfoque político y dándole sentido a la vida articulada desde y para el trabajo en cooperación, sobre lo que se desea y se quiere construir colectivamente, como alternativa al sistema imperante. Todo aquello debe estar representado en una militancia en la cooperativa (sin embargo, se seguirán manteniendo los principios de libre adhesión en las otras expresiones de organización e iniciativas del CCC).

### **Manifestación de los principios cooperativistas presentes a lo largo del proceso.**

Tras lo relatado previamente podemos evidenciar el cómo este proceso puede obedecer a etapas en el desarrollo cooperativista, en las cuales algunos

principios tienen mayor o menor relevancia dependiendo de estas mismas etapas.

Además, se extrae el cómo al llegar a esta etapa de cooperativismo consolidado, han existido ciertos principios que se han mantenido desde un comienzo, otros se han ido adhiriendo, asociando, o han sido suspendidos durante el proceso. Como se puede ver en la siguiente línea de tiempo.

### Evolución de las Prácticas y principios cooperativistas presentes



Imagen n°11: Línea de Tiempo, Elaboración Propia

Como se puede apreciar en la tabla anterior (Imagen n°11), existen tres principios que están presentes desde la génesis de la organización social hasta la etapa actual de la consolidación cooperativa, y otros que fueron apareciendo y desapareciendo según la etapa de formación y los requerimientos.

De igual forma se puede advertir en el proceso previamente relatado, como en la etapa de formación pre-cooperativista radical, o bien, tomará mayor relevancia el principio de **formación e información**, el cual es el punto clave o eje central de nuestra tesis.

Son estos sucesos en el proceso, que nos llevan a plantear que existen principios que pueden tener carácter de **periféricos y otros nucleares**. Lo cual no quiere decir que unos tengan más importancia que otros, pero sí, que algunos se podrán desestimar en ocasiones y otros se encontrarán de forma transversal y constante a lo largo de todo el proceso. Sin embargo, aquella priorización a la cual nos referimos obedece, además, a la etapa cooperativista en la cual se encuentra la organización.

Por ejemplo: en el caso del principio de **“adhesión voluntaria”**, si este se suspende por un determinado lapso, no necesariamente quiere decir que

el proceso cooperativista se estanque, sino, que responde a un hecho en particular, que tiene que ver con replantearse el cooperativismo como un proceso consciente y racional, que debe comenzar con la autoformación, luego con las reflexiones y aprendizajes, para finalizar con la consolidación de ese interés de ser partícipes de la cooperativa.

La idea de eludir este principio radica en la intención de abordar un proyecto político y educativo de formación cooperativista, que entregue las herramientas e información necesarias para que la población comprenda y conozca los procesos que se han ido desarrollando históricamente en el CCC, además del sentido que se le quiere entregar a la acción. Es por ello por lo que una vez consolidado este proceso de formación interna y externa como cooperativa, se reanuda el principio de **adhesión voluntaria**, para este segmento de carácter cooperativo en la organización comunitaria.

En síntesis, esto también se puede evidenciar en que si bien, un principio se suspende, otro tomará mayor relevancia dependiendo la necesidad del momento. Como en este caso el de **formación e información por adhesión voluntaria**.

No obstante, hay principios nucleares que sin ellos presentes a lo largo del proceso es complicado hablar de la existencia de una organización cooperativista como tal.

A nuestro parecer y tras el exhaustivo estudio del material bibliográfico, entrevistas y participación in situ en el CCC, podemos decir que en el proceso del centro hay tres principios que son transversales en todo momento de la organización cooperativista del CCC y probablemente en toda cooperativa ya constituida o en vías de aquello. Nos referimos a los principios de **control democrático de sus miembros, participación económica de sus miembros y autonomía e independencia**. Que, en determinados momentos, confluyen intencionadamente en una amalgama llamada cooperativa.



Imagen n°12, Principios destacados, Elaboración Propia

Además, se extrae desde el análisis que aquellos tres principios destacados (Ver Imagen n°12), son igualmente importantes, ya que, se complementan entre sí. Desde la participación económica de sus miembros al generar una fuente de ingresos más estable de repartición, equitativa y/o igualitaria según se decida; con decisiones de toda índole que obedecen a modelos democráticos, para finalizar con la autonomía e independencia como características fundamentales para la repartición de los bienes, sus fines, y principalmente en el interés previo para reunirse. Otorgando estos tres principios en su conjunto respuestas al ¿cómo?, ¿cuánto? ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿qué? y ¿por qué? etc, ellos/as, eligen, son una organización autónoma, por sobre todas las cosas, a diferencia de otras organizaciones económicas.

Además, como se puede ver en el siguiente esquema, destacamos el principio de **participación económica de sus miembros**, que tras lo expuesto se entiende, que es el principio que diferencia a la organización cooperativa de otras organizaciones, ya que le otorga aquel carácter de organización económica tan particular, en el cual afiliados pueden tener injerencia en las reparticiones económicas o de bienes. Característica que quizá una organización artística, una empresa privada o una organización comunitaria no poseen. No obstante, esta particularidad que otorga aquel principio no podría existir sin los demás principios, ya que los elementos de ese núcleo comprenderemos que poseen una condición inmanente, es decir inseparables, lo cual permite poder ejercer los derechos emanados de ellos mismos.



Imagen n°13: Centralidad de los principios cooperativistas, Elaboración Propia.

Es al comprender estas particularidades e implicancias de los principios en el desarrollo de las prácticas cooperativistas del CCC que se puede crear un plan formativo enfocado en comprender cuáles son los principios transversales (Ver Imagen n°13), los nucleares, sus importancias y relevancias en cada etapa de la organización y el cómo estas etapas se van gestando tras diversos hitos contingentes en los cuales los principios adquieren mayor o menor protagonismo.

Añadiendo que, en todo este proceso de avance hacia la consolidación del cooperativismo, el impacto del modelo económico va generando el requerimiento de autonomía del territorio y sus organizaciones comienzan a exigir y a levantar iniciativas que responden a las necesidades locales, en determinados momentos y contextos históricos.

Para sintetizar, realizamos el siguiente cuadro (Ver Imagen n°14) a modo de conclusión tras lo anteriormente relatado y analizado, en base a distintas categorías que pudiesen caracterizar las etapas expuestas en la línea de tiempo, de acuerdo con los momentos e hitos en el proceso cooperativista del CCC.

**Etapa y características del proceso cooperativista del CCC.**

Etapa	Tipo de práctica que predomina	Nivel de Formación	Ejes Convocantes	Condiciones Contextuales	Valores que prevalecen	Tipo de cooperativa a la que se asimila
<b>Génesis de la organización social (2009)</b>	-Talleres culturales -Recuperación del espacio	Informal	Búsqueda de un lugar de recreación para niños/as.	-Carencia de espacios de recreativos, artístico y culturales.	-Empatía -Solidaridad -Igualdad	Cooperativa cultural
<b>Formación Pre-Cooperativista (2010-2015)</b>	-Comedor Solidario Las Cañas -Escuela de Nivelación -Espacio protegido para la infancia	Conocimientos sobre economía social y autogestión	Necesidad de un lugar para hacerle frente a las contingencias del momento.	-Terremoto 27F -Mega-Incendio de Valparaíso. -Déficit en servicios producto del siniestro (vivienda, seguridad, educación y salud)	-Solidaridad -Empatía -Igualdad -Dignidad -Ayuda mutua -Democracia -Responsabilidad social -Cooperación	Cooperativa de servicio
<b>Incipiente (2016-2018)</b>	-Primera Escuela de Formación Cooperativista	Conocimientos sobre cooperativismo	-Necesidad de formar a las y los participantes del CCC en cooperativismo -Generar Redes con las cooperativas de la región.	Viaje al MOI en Argentina	-Solidaridad. -Empatía -Dignidad -Ayuda mutua -Democracia -Responsabilidad social -Cooperación	Cooperativa de servicio
<b>Consolidación (2018-Actualidad)</b>	-Integración de la temática cooperativista en los diferentes módulos del CCC	Conocimientos sobre cooperativismo y aplicación a quienes participan del CCC	-Necesidad de sustentabilidad económica tanto para sus integrantes como para los del CCC -Necesidad de formar a las y los participantes de cada taller impartido en el CCC.	-Comunicop consolidada en su formación y legalidades -Trabajo en redes con otras cooperativas	-Solidaridad. -Empatía. -Dignidad -Ayuda mutua -Democracia -Responsabilidad social -Cooperación	Cooperativa de servicio

## **Facilitadores y obstaculizadores en el desarrollo del proceso cooperativista del CCC.**

Desde los inicios de una organización social y en cualquier contexto que esta se desarrolle, se pueden apreciar factores que facilitan u obstaculizan el proceso de formación y desarrollo.

La organización comunitaria, y la posterior consolidación de una estructura cooperativa, no están absueltas de dicha evolución, es por lo que, a través de un proceso de investigación presencial y de entrevista a actores claves del Centro Comunitario las Cañas, se reconocen los siguientes facilitadores y obstaculizadores, separados en dos grandes categorías: intra-organizacional y extra-organizacional.

Con intra-organizacional entenderemos, a los factores que influyen en el desarrollo cooperativista de la organización desde la misma, como lo son los lazos afectivos, la experiencia o los comportamientos de las y los miembros. En cuanto a lo extra-organizacional, nos referiremos a aquellas circunstancias externas a la organización que influyen en el proceso organizacional y/o cooperativo.

### **Factores facilitadores intra-organizacionales**

#### **a) Afinidad entre las y los miembros**

Los vínculos afectivos entre participantes de las organizaciones tienden a facilitar el proceso de formación de estas, pues se basan en valores como la confianza, empatía, fraternidad y solidaridad. Estas características afectivas surgen una vez que las personas comparten intereses en común que se comienzan a manifestar en las iniciativas de carácter colectivo.

*“Yo creo que el hecho de vivir todos por el mismo lado ayuda a que nos conozcamos po, muchos de mis vecinos viven en los mismos terrenos o casas donde vivieron sus padres y quizás que los hijos igual vivan por el sector más adelante, entonces hay una cierta “hermandad” con algunos de los vecinos po, yo creo que eso es como lo más importante el poder confiar en el otro....el vecino me conoce entonces sabe que hemos trabajado todo el tiempo con y para la comunidad po.”(E2)*

Como se señala en el fragmento anterior, el tener una trayectoria de vida relacionada al cerro les ha permitido forjar relaciones de confianza entre vecinos, las cuales dotan de credibilidad a las diferentes instancias de organización que se deseen levantar.

En el caso del Cerro las Cañas, características como la difícil conexión que tienen con el plan de Valparaíso, sus escarpadas escaleras, y la antigüedad de familias que habitan el sector, entre otras, hacen que en la población exista una sensación de familiaridad y un sentido de pertenencia entre sus habitantes. Dicho factor fraternal, facilita la cooperación entre los vecinos y vecinas, estos y estas se conocen y saben de la trayectoria de aquellos y aquellas que llevan años trabajando para la comunidad, lo que refuerza la confianza y fomenta la participación.

*“Yo trabajo en el centro desde el año 2013, el primer acercamiento que tuvimos como centro de estudiantes a la organización, yo participaba en este e hicimos un acercamiento para trabajar en conjunto, y ahí me fui quedando, cuando ya se definió, en el área psicosocial. Y actualmente, mi pareja es el director del centro.” (E3)*

Sobre el grupo que participó en la fundación de la Cooperativa COMUNICOOP, estos poseen grados de parentescos entre algunos de sus miembros y lazos de fraternidad con otros y otras, forjados por años de trabajos en conjunto en pro del desarrollo local. De igual forma existe entre los participantes una visión de sociedad que difiere del actual modelo, se tiene la convicción de que es a través que se puede llegar a vivir de una manera digna, entendiendo al par como un alguien en quien es posible apoyarse para surgir.

Esto permitió cimentar una base sólida en la cual se sustenta el trabajo cooperativo y las proyecciones que se esperan materializar a futuro en cuanto a los alcances de esta.

## **b) Experiencia previa en organización social**

Un factor que favorece al desarrollo y formación cooperativista es el que sus miembros posean experiencias previas en organizaciones sociales, esta característica simplificará sus estrategias y metodologías de trabajo producto de que compartirán colectivamente prácticas desarrolladas en otros contextos a favor de su crecimiento.

*“Participo del centro Comunitario las Cañas, aparte de eso soy directora del CVD, el Consejo Vecinal de Desarrollo, que es un organismo que se formó ahí con el programa “quiero mi barrio”. Vengo trabajando en el CCC desde que recuperamos el espacio y antes*

*siempre estaba ahí metida en una que otra cuestión. Ahora soy parte de la Cooperativa COMUNICOOP, ahí nos estamos organizando pa llevar a cabo una forma de tirar pa delante". (E2)*

Como se señala en este fragmento, es posible establecer la trayectoria que poseen las y los miembros del CCC en distintos espacios de participación socio-local. Entendiendo que la capacidad de relacionarnos y organizarnos se genera desde los aprendizajes que se van formando por medio de la acción a lo largo del tiempo. El generar espacios sociales que prosperen, requiere de un proceso de formación permanente, en donde se aprende a respetar la visión del otro u otra, como a generar debates con el fin de contribuir con este objetivo.

La experiencia en cuanto a la formación de una cooperativa permite sortear de mejor manera las eventualidades que se van presentando a lo largo del ciclo vital de ésta. Es por esto por lo que se señala de manera tajante, que la experiencia en la participación es un factor que potencia la organización cooperativista.

*"(..) construir aprendizajes, por ejemplo, en mi caso cuando yo llegué era súper estructurada, como que me molestaba a veces que se cambiaran las reuniones de horarios, no sé po, venía de la académica, participando del centro de estudiantes, donde había que hacer actas, que la planificación y blablá y bueno luego me fui adaptando al ritmo y tiempo de la organización. Bueno, también aprender a trabajar en equipo, a delegar cosas, a ser responsable con los tiempos de los otros, tener más empatía, ponerse en el lugar del otro, no todos somos iguales, no todos tenemos las mismas necesidades, los mismos tiempos. Uno va evolucionando, ahora una es mamá y se da cuenta de otras cosas." (E3)*

Como contrapunto a lo mencionado con anterioridad, se evidencia en el fragmento anterior la dificultad tuvo en principio, en cuanto a la "forma" de trabajar en una organización comunitaria pues ésta tenía la experiencia en una organización más formal como lo fue el Centro de Alumnos en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, en la que el formato de trabajo tenía una estructura establecida y rígida propia de la academia. Por lo que su experiencia previa, a diferencia de las y los miembros citados anteriormente, dificulta en cierta medida su adaptación en el espacio.

Sin embargo, después de un tiempo de trabajo, logró entender y acomodarse al ritmo de trabajo que el Centro Comunitario mantiene. Lo que

nos lleva a reflexionar, que cada organización posee características particulares de trabajo de acuerdo con sus contextos particulares, pero que sí existe la motivación suficiente y compromiso con los fines que se proponen, la adaptación y comprensión resulta ser parte del desarrollo de cada persona en el ambiente que se desenvuelve como agente social.

## **Factores obstaculizadores intra-organizacionales**

### **a) Internalización de prácticas neoliberales**

El neoliberalismo es implantado en nuestro país en los años setenta. En cuanto a sus prácticas, cabe mencionar que coloca los intereses individuales por sobre los colectivos, generando tensión frente a propuestas que busquen romper dicho paradigma. Lo anterior, evidenciado en la resistencia ideológica que se mantiene arraigada en gran parte de la población, generando una amenaza a lo que el modelo cooperativismo representa, en otras palabras, se forma una especie de lucha entre individualismo y asociatividad.

*“cuando se hacen reuniones o asambleas no participan mucho en realidad, no sé cómo que les gusta más ver cosas que ir a participar, yo creo que tiene que ver con un tema de comodidad e individualismo igual (...). Cuando la gente entienda que el vecino no es “el” solo, que si nos ayudamos vamos a ganar mucho mas todos que trabajando individualmente, el trabajo mutuo, la empatía, la solidaridad, el tener consciencia del entorno del espacio, del entorno de cómo lo puedo afectar.” (E2)*

En este fragmento se refleja una característica de la sociedad actual, el esperar a que otros u otras se organicen, decidan y hagan. Existen varios factores que influyen en dicha visión, entre los que destacan, el escaso tiempo que tienen las personas para actividades diferentes a lo relacionado al trabajo o a la vida familiar, sumado al constructo social de pensar que la única forma de salir adelante es a través del esfuerzo propio, así como el desconocimiento de otros métodos económicos como lo es el cooperativismo.

Hay que recordar, que desde el retorno a la democracia el sistema neoliberal se ha consolidado y la participación ciudadana hasta hace pocos años atrás se vio limitada a la mera elección de autoridades cada cierta cantidad de tiempo. Esto ha fragmentado la organización de base creando la percepción entre las y los ciudadanos de que, independiente lo que hagan, no tendrán la capacidad de influir en su entorno.

Si lo analizamos desde una perspectiva económica, a nivel gubernamental se han fomentado iniciativas privadas en la generación de riquezas, desde el fomento a la inversión de grandes capitales extranjeros, hasta el desarrollo de la pequeña y mediana empresa (pyme). Se crea entonces, la visión de que el desarrollo depende de esfuerzos personales, que al surgir uno como individuo ayuda a que el resto se desarrolle, relegando el trabajo colaborativo como una opción real de hacer frente a las necesidades conjuntas de un sector o población.

*“Entonces es el sentido colectivo, eso es lo más significativo, que como comunidad se pueden lograr cosas más rápido que individualmente o esperando la ayuda de alguna de estas entidades públicas, acá todos tenemos un saber y esa es la base, nadie dice yo no sé, acá todos sabemos algo, lo transmitimos y lo potenciamos, y se complementa entre cada persona o individuo” (E6)*

Al hacer el ejercicio de comparar este obstaculizador con el facilitador **intraorganizacional de afinidades entre las y los miembros**, se puede apreciar en primera instancia una contraposición entre ambos, lo cual se evidencia por el hecho de que una comunidad está compuesta por personas de diversas características y costumbres, cuya susceptibilidad a ser influenciados/as por el sistema económico social dominante varía de acuerdo a diversos factores, resultando imposible encasillar a todas y todos con una característica en común. Por lo tanto, si bien, la presencia de valores neoliberales es transversal en la sociedad chilena, son las las diferentes interacciones entre las personas las que crean afinidades que permiten romper con el individualismo y proyectar un trabajo colaborativo que beneficie a todos y todas.

El siguiente fragmento relata lo explicado anteriormente.

*“(...) tanto el trabajo comunitario como el cooperativismo se fundan en el trabajo colectivo, y eso responde a otra ética del trabajo que se contrapone a la lógica mercantilista que impone el neoliberalismo, como sistema cultural.” (E4)*

## **b) Tendencia al trabajo a corto plazo**

Este factor hace referencia al trabajo organizado de la comunidad cuando este se articula frente a un objetivo en particular, el cual al ser alcanzado produce una disolución del tejido social. Es por esto, que se ven afectadas iniciativas que requieran un desarrollo sostenido en el tiempo como lo es el trabajo cooperativo.

*“Por ejemplo el club deportivo convoca a las familias de los jugadores y a los que ven el partido de vez en cuando, pero a la hora de organizarse en alguna otra actividad no pasa nada, entonces no tienen un “sentido” más allá de lo inmediato algo que te deje algo para el futuro”. (E6)*

*“...también cuando hubo que organizarse para tener calles, se pavimentó, alcantarillados y alumbrado público, pero una vez conseguidas esas cosas la gente dejó de organizarse.” (E1)*

Como se señala en los fragmentos expuestos, existe en la población una tendencia a organizarse en pro de un hecho puntual donde principalmente la afectación es personal, ya sea en una organización social como junta de vecinos o clubes deportivos.

Dicha falta de continuidad o proyección se produce por diversos factores, entre cuales destacamos su relación directa con las prácticas neoliberales, específicamente el individualismo; así como el escaso tiempo libre para la realización de labores sociales con enfoque cooperativista, ya sea por trabajo, cuidado de hijos e hijas en el hogar, familiares enfermos/as, entre otras. Lo que produce un evidente desinterés en lo colaborativo a largo plazo.

Podemos señalar entonces, que la relación con el obstaculizador de **internalización de prácticas neoliberales**, particularmente con el individualismo tiene que ver el cómo se articulan los y las vecinas de manera colectiva. La organización, en ellos y ellas, nace desde la problemática individual, y una vez solucionada la necesidad personal se pierde la motivación para seguir aportando en la organización. Es decir, es el individualismo, el que estanca el desarrollo de procesos a largo plazo, emplazando la cooperación y el comunitarismo por debajo de los intereses personales.

### **c) Falta de claridad en el concepto de cooperativismo entre las y los miembros**

A pesar de que el modelo cooperativista arribó a nuestro país en las últimas décadas del siglo XIX, la información que existe sobre dicho modelo no ha logrado la misma masividad que en otros países. Tomando en consideración, que cada organización desarrolla el cooperativismo de diferentes formas, se produce una confusión conceptual sobre la temática, lo cual puede llegar a entorpecer el proceso formativo.

En este aspecto, es necesario señalar que existe un antes y un después en la formación cooperativista entre los integrantes del CCC, actuales socios de la cooperativa COMUNICOOP, el cual está marcado por la primera escuela

de formación cooperativista y la pasantía en Buenos Aires, Argentina. Previo a esto, las y los participantes del CCC desconocían el modelo cooperativista o las nociones que estos tenían eran superficiales y volátiles. Sin embargo, ellas y ellos desde los inicios de la organización, se articulan de acuerdo con convicciones que incluyen entre otras, la cooperación entre vecinos, la horizontalidad en la toma de decisiones y la autogestión para conseguir los fines propuestos.

Posterior a la escuela y la pasantía, los participantes comenzaron un proceso de análisis y reflexión que les permitió, entender cuáles eran las bases de la organización cooperativista, descubriendo que, durante gran parte de su historia, se habían guiado por principios que se asimilaban casi en su totalidad con los definidos por la ACI (asociación internacional de cooperativas), como base valórica del cooperativismo.

*“Nosotros hicimos un proceso de reflexión cuando conocimos el tema del cooperativismo, comenzamos a ver todos los principios del cooperativismo, y a compararlos con lo que venimos haciendo hace cualquier rato, y nos dimos cuenta de que sin saberlo, cumplimos con lo que se entiende como la fibra del cooperativismo, con los valores, principios po. Revisamos si teníamos ayuda mutua, la teníamos, democracia directa, también estaba, y así nos dimos cuenta que sin tenerlos muy presentes o conocerlos ya los practicamos.” (E1)*

Posterior a dicho proceso de reflexión personal y colectiva, se comienza a principiar una mirada más uniforme sobre el cooperativismo y los alcances que este puede llegar a tener. Este discurso coincidente, se ve claramente apreciada en los fragmentos que se exponen a continuación, en donde a pesar de poseer ciertas diferencias, todas y todos convergen en una mirada que apunta al desarrollo productivo colaborativo, basado en principios como la ayuda mutua, autogestión y democracia.

*“Entiendo al cooperativismo como un modelo cultural basado en la organización autónoma de las trabajadoras y los trabajadores para dar respuesta a sus necesidades colectivas.” (E4)*

*“El cooperativismo lo entiendo como una forma de asociarse que tienen las personas, pero a nivel de producción... como una forma que promueve la igualdad, la ayuda mutua, la democracia, una forma de asociatividad mucho más justa entre pares, entre los socios, que todos son iguales.” (E3)*

*“El coop es una herramienta y una forma de organización que permite la evolución desde la org comunitaria a una org productiva con todas sus letras y es en respuesta a la organización del trabajo, más que nada, nosotros nos enfocamos a hacer trabajo. En la que estamos nosotros hoy en día, es en la org del trabajo, o sea desde siempre nos han enseñado en que el trabajo es una cosa, la familia es otra y la militancia otra. Entonces*

*nosotros desde la formación cooperativa dijimos NO, organicémonos juntos, seamos nuestros propios patronos, no nos explotemos, e ir reivindicando el trabajo con dignidad”*  
(E1)

Es por esto por lo que se puede señalar que al carecer de instrucción suficiente sobre lo que significa una Cooperativa es posible recaer en fallos a la hora de traspasar esa información. Incluso, posterior a procesos de formación cooperativista es necesario reflexionar sobre lo que significa una cooperativa y los alcances que estas tienen, afinando detalles conceptuales para contar con una mirada unificada sobre la temática.

### **Factores facilitadores extra-organizacionales:**

#### **a) Satisfacer necesidades en común.**

Desde el punto de vista de la organización social, ésta se desarrolla en gran medida en base a las necesidades que la comunidad tiene, siendo unos de sus objetivos principales la búsqueda de la satisfacción de estos desde una mirada participativa y comunitaria, como demuestra en el siguiente fragmento:

*“(...) en el centro armamos un programa en EPES con 100 familias y ahí teníamos talleres psicosociales con los niños y niñas posterior al incendio, la idea era reconstruir sus rituales, sus costumbres en la casa, lavarse los dientes, las manos. Ya que en un incidente de tal magnitud, los niños van olvidando todo... Posterior a estos talleres, después de los seis meses que duraron, nos dimos cuenta que las mamás también necesitaban un apoyo, y necesitaba de alguna manera conectarse con otras mujeres que estaban en la misma situaciones, entonces frente a esa necesidad dijimos “ya, armemos un grupo de mujeres que permita entregarse apoyo mutuo entre ellas”, ya que somos nosotras las que tenemos un sinfín de tareas rutinarias y necesitábamos acompañarnos, y frente a eso el centro nos permitió un espacio muy íntimo, y rico, de apoyo psicosocial. O no sé, también se armó un comprando juntos, ante la necesidad de comprar frutas y verduras, entonces comprábamos la verdura a bajo costo en los camiones y la dividimos entre varios, y nos permitía ahorrar. Entonces eso, el centro está también como en el “detecte” de necesidad y de buscar soluciones colectivas.” (E3)*

Aquí se puede apreciar el cómo la población se ha organizado con la finalidad de satisfacer necesidades en común. Se identifica primero un problema que afecte a cierta parte de una localidad, luego se analizan las posibilidades de acción, una vez resuelta la elección de un camino a seguir, se ejecuta un plan para subsanar la necesidad y a medida que este se lleva a cabo, se van identificando nuevas necesidades que requieren solución. Esto favorece la organización social y si el trabajo rinde los resultados esperados, es probable que se proyecte en el tiempo.

En cuanto a la formación de la cooperativa, este modelo se presenta como una alternativa para satisfacer la necesidad de trabajo de sus miembros, la necesidad de asociarse productivamente de una forma distinta a la convencional, así como de desarrollar los valores de solidaridad, ayuda mutua y autogestión con un modelo de alguna forma más concreto, generando así un discurso más sólido en cuanto a los valores que rigen la organización misma.

*“entonces el cooperativismo nos abrió una puerta para poder financiarnos, poder seguir estando aquí y hacer lo que nos gusta con más fuerza, pero que a la vez todo el trabajo que nosotros hacemos sea pagado, lo cual es súper importante porque cada uno debe, como se dice, parar la olla también” (E2)*

Se entiende, por consiguiente, que el desarrollo cooperativista local viene a solucionar una serie de necesidades de la población de una forma holística, esto pues conjuga diversas necesidades humanas, como la de asociación, trabajo y cooperación. Lo anterior se refleja en el siguiente fragmento:

*“O sea desde siempre nos han enseñado en que el trabajo es una cosa, la familia es otra y la militancia otra. Entonces nosotros desde la formación cooperativa dijimos NO, organicémonos juntos, seamos nuestros propios patronos, no nos explotemos, e ir reivindicando el trabajo con dignidad.” (E1)*

Por lo tanto, se puede afirmar que la necesidad es un catalizador para la organización, pues obliga a la población a buscar soluciones para las problemáticas que los afectan, contraponiéndose así con el obstaculizador interorganizacional de la **internalización de prácticas neoliberales**, específicamente el individualismo. En el caso del cerro las Cañas, estas soluciones pasaron por diversos mecanismos que responden a los recursos con los que contaron en diferentes periodos de su trayectoria, y que hoy por hoy han confluído en el desarrollo cooperativo.

#### **b) Oportunidades de financiamiento en cooperativismo.**

En Chile, existen oportunidades de financiamiento tanto a nivel público y privado, dichas instancias permiten levantar iniciativas ligadas al desarrollo de la economía social o solidaria.

En una sociedad como la nuestra el principal auspiciador es el Estado, el cual dispone de fondos públicos a través de sus diferentes dimensiones, ya sea gobiernos centrales, regionales o locales para que los interesados puedan postular con la finalidad de levantar iniciativas que aporten al desarrollo país.

En caso de la organización social, estos fondos se hacen indispensable para sostener las diferentes iniciativas, esto pues les permite costear los gastos que estos puedan tener, posibilitando la implementación de programas o la ejecución de proyectos destinados a mejorar la organización.

*“Nuestra principal relación es con la postulación de proyectos, nosotros somos una organización sin fines de lucro y el tema de funcionar con el gobierno o con la muni es el poder postular a los proyectos y adjudicarnos alguno que otro, el último que nos ganamos fue un Sercotec, y eso nos impulsó también ha crear la cooperativa”. (E1)*

Para el caso particular del Cooperativismo, la postulación a fondos concursables es fundamental a la hora de comenzar a levantar iniciativas cooperativistas, o a reforzar las ya existentes. Fondos como los que entrega Sercotec, Corfo o la División de asociatividad y Economía Social son facilitadores para aquellos que estén interesados en desarrollar iniciativas de este tipo.

En el caso del Centro Comunitario Las Cañas, las y los participantes se adjudicaron un fondo, financiado por Sercotec que les permitió realizar la primera escuela de formación cooperativista de Las Cañas y la realización de una pasantía a Buenos Aires que como se ha mencionado anteriormente, marcando un hito en el desarrollo cooperativo del cerro, así como permitió, además impulsar la formación de Comunicoop, y de esta forma financiarse por ellas y ellos mismos, dejando de lado los fondos y transformando a la autogestión como el único medio económico de la organización.

Pese a lo anterior, existe también una mirada crítica respecto al proceso de postulación a dichos fondos y su posterior rendición de cuentas. Por otro lado, la situación de desigualdad en conocimientos en las formas de postulación hace de este, una suerte de competencia entre organizaciones.

*“no todas las organizaciones que postulan tienen grandes conocimientos en los temas de proyectos, y si no hay un área preparada para poder dedicarse netamente en eso...Además de la postulación, una vez que se adjudican los proyectos, viene todo el proceso de rendición, el cual la mayoría de las veces es demasiado engorrosa...a veces rechazan montos del proyecto, los cuales piden la devolución de esos montos, lo que al final termina por desfavorecer a la organización financieramente” (E5)*

### **c) Contingencias que articulan la organización**

Las contingencias territoriales pueden producir un impacto en la calidad de vida de las personas, de este modo comienzan a surgir necesidades colectivas, es decir, aspectos comunes que se hacen menester entre las y los habitantes de un sector determinado. Producto del impacto que se origina por

algún suceso inesperado en el territorio, se comienzan a manifestar nuevas exigencias que al mismo tiempo generan una identificación territorial entre quienes habitan este lugar, y esta unificación va resultando favorable para la organización pese al carácter negativo que podría tener aquello que ha alterado las condiciones de un territorio.

*“cuando todo el territorio se ve afectado por alguna situación en particular, ya que, todos los vecinos están en la misma situación y se ven en la necesidad de organizarse” (E5).*

*“Bueno, en el centro comunitario las cañas considero que el punto clave en la organización del cerro fue el incendio, ya que fue como el “municipio” del cerro, donde se pudo articular la ayuda a las familias, ya que fue el único espacio que no se quemó en el cerro, se quemó el CESFAM, se quemó el jardín, juntas de vecinos. Y con la magnitud que fue la emergencia, el centro comunitario logró ser albergue, fue un espacio de centro de acopios, fue una enfermería, fue apoya mascota, apoya familia. Y desde ahí se pudieron gestionar muchas cosas, y después también. Hemos logrado apoyar a muchas familias, particularmente a 100 familias que tenemos con trabajo directo.” (E3)*

*“cuando hubo que arreglar la calle todos se juntaron, cuando ahora por ejemplo tenemos el tema del consultorio, que está super botado, también todos se organizan. También ahora tenemos el tema del jardín infantil, y todos se organizaron para poder inscribir a la gente al jardín y todo eso”. (E2)*

Es posible reconocer, la importancia que tuvo el incendio en cuanto al proceso de consolidación de la organización, ya que fue un hecho que vivieron todos y todas las vecinas del sector, por lo tanto la necesidad en común ayudó a fortalecer la organización como espacio concreto, considerando que fue uno de los pocos sitios que no se vieron afectados por la catástrofe, cumpliendo varias funciones como ser centro de acopio y comedor popular, instancia que recordemos se inició posterior al terremoto 27F, así como satisfaciendo necesidades básicas que en ese momento en particular no se podían cumplir por otro medio.

Por lo tanto, este hecho fue capaz de fortalecer la organización consolidando una continuidad en el trabajo realizado, más la convicción de que era necesario articular una forma autosustentable, lo que dio paso al descubrimiento y posterior desarrollo cooperativista en el sector, particularmente entre las y los integrantes del Centro Comunitario las Cañas.

Por otro lado, resulta relevante hacer mención la contraposición que dicho factor posee con el obstaculizador intraorganizacional de la **internalización de prácticas neoliberales**, ya que la contingencia, en un comienzo el terremoto y posteriormente el incendio, es capaz de romper con este individualismo descrito e implantar la solidaridad como valor primordial en

el proceso posterior a la catástrofe, surgiendo junto a este la equidad, lo colectivo, la justicia y la lucha, la lucha contra las desigualdades. Lo anterior evidenciado en el siguiente fragmento:

*(...) vivimos en un mundo súper individualista, la gente no quiere encontrarse con otra y así, es normal, pero también creo que el incendio también vino a cambiar un poco eso. (E3)*

#### **d) Situación cooperativista local activa.**

Entendida como las redes entre diferentes cooperativas, a nivel local y nacional, que surgen con la finalidad de articular las diferentes organizaciones enfocadas en el desarrollo de la economía social.

*“Nosotros participamos de una red, llamada red Hábitat, en donde participamos diferentes cooperativas, algunas de trabajos otras de vivienda y nos coordinamos como cooperativas a través de esa misma red... ...La idea es desarrollar una cooperativa que funcione y que se pare sola, pa que después la gente vea que funciona y le empiece a picar el bichito y comience a cachar más del asunto” (E1)*

Hoy en día existen diferentes agrupaciones de cooperativas, las que buscan desarrollar trabajos en conjuntos en donde se potencien unas con otras. En el caso de Santiago existe la “Red Alerta”, que alberga distintas cooperativas de la región y en donde se ha logrado consolidar una red de suministros llamada “La Canasta”, la cual busca abastecer a las familias de las y los cooperados participantes de esta red de diversos productos con la finalidad de abaratar costos y trabajar directamente con los productores.

En Valparaíso, como se menciona en el fragmento anterior, se está consolidando una red de cooperativas, llamada “Red Hábitat”, en donde diferentes agrupaciones buscan coordinar trabajos con la finalidad de potenciarse.

*“Hoy estamos trabajando en conjunto con el espacio Santa Ana que tiene ahí un trabajo de construcción para la cooperativa y ahí estamos dándole, eso también nos da para seguir acapo. Eso no está ayudando a funcionar acá en el centro comunitario, y también queremos retomar el tema del Comprando juntos.” (E2)*

Como señala el fragmento anterior, hoy la Cooperativa COMUNICOOP, dentro de su división de construcción está trabajando en un proyecto de infraestructura del Espacio Santa Ana, ubicado en el Cerro Cordillera de Valparaíso. Esto viene a materializar un anhelo de las organizaciones sociales y cooperativas, el cual busca la cooperación entre los diferentes espacios, el cual articula las necesidades de unos con las capacidades y especialidades de otros, en donde aparte del intercambio monetario existente en la relación

contractual, se generan instancias de interacción entre personas de diferentes procedencias lo cual va reforzando el tejido social, y permite articular de mejor manera a la población.

### **Factores obstaculizadores extra-organizacionales.**

#### **a) Lento impulso en materia legislativa y de Políticas Públicas**

Si bien es posible reconocer una ley específica de cooperativas, que se ha ido actualizando con el tiempo, existe un escaso fomento en la promoción del desarrollo cooperativo (Pérez, Radrigán y Martini., 2003).

Las modificaciones han apuntado a quitarle burocracia al trámite de legalizar cooperativas. De igual forma en el departamento de Economía Social del Ministerio de Economía, se entrega información simplificada sobre los pasos a seguir para constituir dicha organización. Pese a lo anterior, la ciudadanía aún desconoce este modelo, lo cual se ve reflejado en el bajo porcentaje de la población que trabaja en una organización cooperativa, según datos del Ministerio de Economía del año 2013, alcanzaba solo el 0.13% de los trabajadores del país (ministerio de economía, fomento y turismo), porcentaje que concentran las grandes cooperativas nacionales (COPEUCH, COLUM, CAPEI).

Hoy en día existen algunas instancias de formación cooperativa que se han impulsado a nivel municipal en ciertas comunas del territorio nacional, dentro de las que destacan la incubadora de cooperativas de la municipalidad de Recoleta, la cual viene trabajando el modelo hace un par de años atrás y más reciente la municipalidad de Valparaíso con sus escuelas de cooperativas. Pero dichas iniciativas responden a inquietudes particulares de los gobiernos regionales, más que a una política gubernamental, por lo que son sumamente susceptibles a la voluntad política del gobierno de turno.

Por otro lado, como equipo investigador, durante el tiempo que estuvimos trabajando en el centro comunitario y producto de la interacción que hemos tenido con los miembros y participantes de este, hemos podido darnos cuenta de cierto grado de incredulidad de estos frente a propuestas levantadas por gobiernos locales. Esto principalmente por experiencias insatisfactorias que las distintas organizaciones han tenido en el pasado con respecto a la ayuda gubernamental.

### **Análisis Integrado de los Facilitadores y Obstaculizadores presentes en el Desarrollo Cooperativista del CCC**

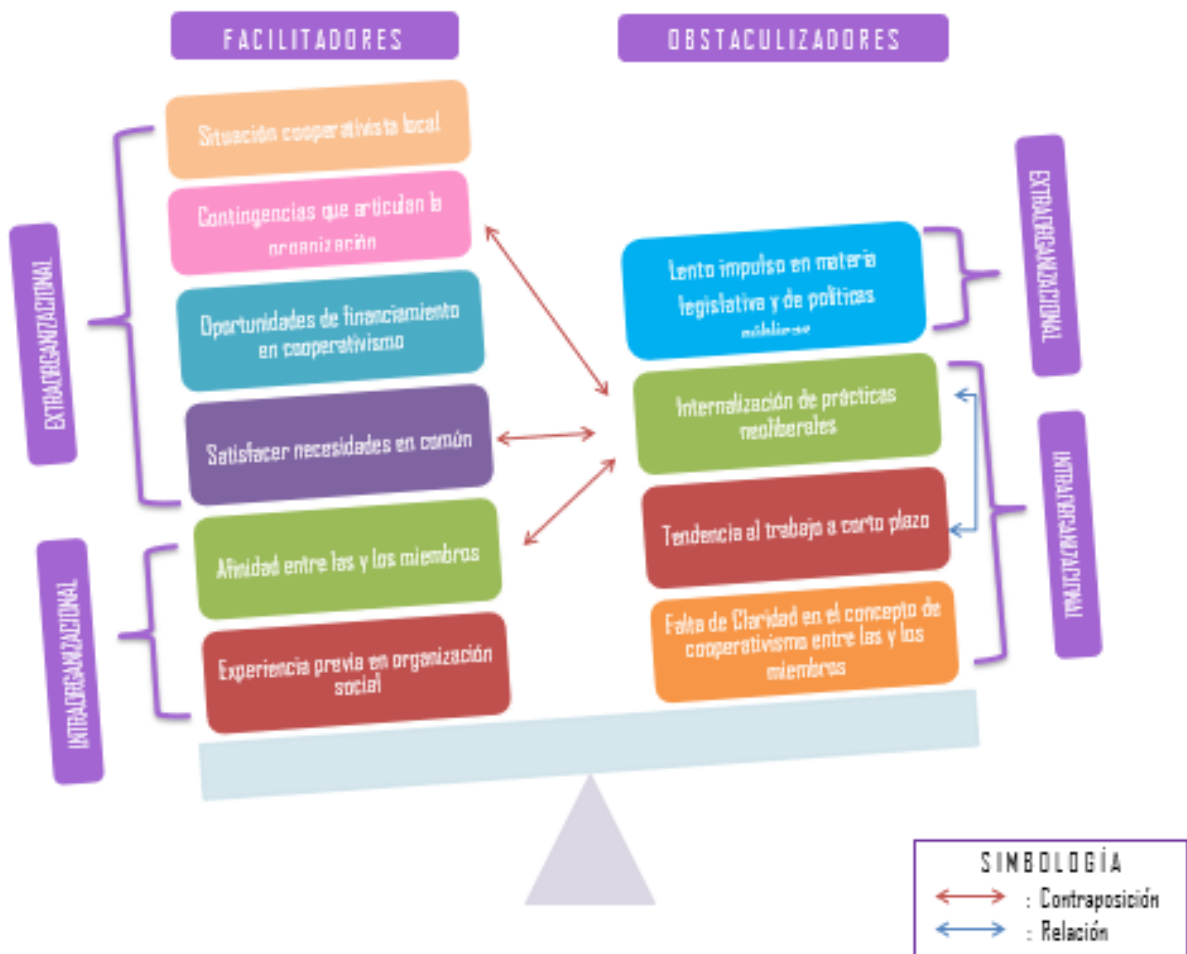
Al analizar el contexto en el cual se desarrolla el cooperativismo en el centro comunitario, tomando en consideración los factores facilitadores y obstaculizadores podemos llegar a las siguientes conclusiones.

- 1) El neoliberalismo se presenta como el principal obstaculizador para el desarrollo cooperativo u otro de índole social y solidario, esto principalmente por que se nos han inculcado formas de hacer las cosas desde una perspectiva individualista, en un entorno en donde la competencia con el par es necesaria para lograr el desarrollo. Esto explica también la existencia de los otros obstaculizadores reconocidos en la investigación, como el caso del “lento impulso en materia legislativa y de políticas públicas”, en cuanto existe un estado que no demuestra real interés por democratizar el conocimiento, a través de iniciativas propias para la masificación del modelo cooperativista. Este se limita a tener a disposición de las organizaciones cierta cantidad de fondos concursables a los que se pueda postular con el fin de desarrollar este tipo de iniciativas desde el privado. Mas no existe un “fondo nacional de desarrollo cooperativo”. Por otro lado, también se desprende el factor “falta de claridad en el concepto de cooperativismo”, esto pues como se señalaba anteriormente, el cooperativismo es una forma de organización social y productiva que se encuentra, preocupantemente “invisibilizada” para gran parte de la población.
  
- 2) El desarrollo cooperativista en el CCC ha sido posible gracias a ciertos factores que permiten superar las costumbres, prácticas y valores que impulsa el neoliberalismo. Tal y como se presentan en la imagen n°15, las “contingencias que articulan organización” y las “necesidades en común” son instancias en la cual la población está en cierto modo obligada a organizarse para solucionar problemas en conjunto, independiente de que se busque la satisfacción a nivel personal, está se resuelve de forma colectiva, lo que va modificando la noción de las personas sobre la forma en la cual obtienen mejoras para su vida cotidiana. Pese a esto, la mera necesidad no es suficiente para consolidar un cambio en la forma de pensar de las personas.

- 3) Para lograrlo, existe un factor que es fundamental en el cambio de mirada desde una perspectiva individualista a una colectiva, y que es la “afinidad entre los miembros”. Es esta afinidad, la que dota a la organización social de continuidad en el tiempo, es el conocerse entre vecinos y vecinas lo que genera la confianza necesaria, pilar esencial del desarrollo cooperativista. Esto se expresa principalmente pues en la lógica cooperativa, todos los integrantes adquieren responsabilidad directa con respecto al desarrollo de la cooperativa.

En resumen, tal como se expone en la siguiente representación, es posible reconocer un panorama favorecedor en cuanto al desarrollo cooperativista dentro del CCC, esto pues a lo largo de los años han ido apareciendo factores que hacen lo anterior evidenciado en el hecho de que las casillas de facilitadores son más cuantiosas que la de obstaculizadores. Así como, también, se reconocen más facilitadores extra-organizacionales, por lo tanto, el contexto favorece el desarrollo cooperativista del CCC.

### Representación de los Obstaculizadores y Facilitadores en el desarrollo cooperativista del CCC



## Resultados de Intervención.

El momento de **intervención** consistió en la realización de actividades o talleres, apuntadas a **fortalecer las prácticas cooperativistas existentes en el CCC, basadas en los principios de la ACI**. Aquello abordado desde espacios educativos, en los cuales el cooperativismo se insertó como un tema transversal, por medio de módulos de formación Cooperativista en cada área de trabajo en el Centro comunitario Las Cañas, dentro del plan de trabajo anual.

Todo lo anterior, se realiza a través de la reflexión social y trabajo en conjunto de quienes participaran de las actividades del Centro Comunitario Las Cañas, por medio de reuniones de planificación y en los diversos servicios y talleres realizados, insertando la temática cooperativa.

Considerando, además, que por medio de la intervención es posible, reconocer las etapas en las cuales la organización se desarrolló, en base a los principios de la Asociación Cooperativa Internacional (ACI), en el proceso cooperativista particular de la organización, así como sus obstaculizadores y facilitadores, lo que evidentemente fortalecerá sus procesos internos, ya que podrán conocer de manera concreta por medio de la investigación, e inducciones los factores nombrados con anterioridad, valiéndose de información importante y certera acerca del desarrollo de su proceso.

Dicha información entregada en los espacios educativos de la organización tuvo la finalidad de fortalecer la misma, con evidencia concreta y fidedigna, en base a su propia experiencia e investigación de ella, a lo largo de la organización.

De esta manera, a través de estas instancias, surgen a su vez, diversas necesidades que se podrán materializar en el fortalecimiento de sus procesos futuros de participación, por medio de instancias socioeducativas y socio-reflexivas, que guarden relación con el robustecimiento del proceso cooperativista de la organización social, tanto en el ámbito personal como comunitario, es decir, en instancias que apunten a transmitir información a otras organizaciones sociales con fines similares, atendiendo a la metáfora, del germen y contagio del cooperativismo.

De forma concreta, una de estas instancias fue la inserción de la temática cooperativista en los talleres de costura que realiza el CCC, que para efectos de exposición de sus resultados se dividieron en tres jornadas.

La primera corresponde a una jornada de inducción que se realizó en Espacio Santa Ana, la cual evidencia una característica relevadora de aquellos conceptos que se relacionan con el apoyo mutuo, la colaboración, y sobre todo la autonomía de elegir en que ámbito los participantes del taller desean

desarrollarse para contribuir con la identidad local, destacando la labor productiva que existirá a nivel personal y colectiva en el transcurso de los talleres.

Este carácter colaborativo que surge tanto al interior del CCC como en su vinculación con otros espacios, es un valor fundamental para el desarrollo de los talleres correspondientes al proyecto político educativo que impulsó la el CCC, aspectos que están estrechamente relacionados con los valores del cooperativismo, los cuales se aplican en cada espacio que se abre para la comunidad.

En una segunda instancia se acordó que el taller de oficios no se iba a limitar tan solo a su propio trabajo, surgiendo la idea de trabajar en conjunto con los otros talleres, aspecto que da respuesta a la colectividad por sobre el individualismo, reconociéndose de esta manera que el apoyo mutuo y la unificación de los saberes son los valores que predominan en el itinerario hacia una economía social y solidaria.

Por lo tanto, estas instancias corresponden a los momentos preliminares del ejercicio cooperativista, aquellas que irán formando vínculos, consolidando redes y regenerando una identidad social para el crecimiento colectivo, organizado y democrático.



Imagen n°14: Participantes del taller confeccionando las cortinas para el CCC

La importancia de reflexionar acerca del trabajo que se está realizando, otorga mayor sentido al desarrollo del cooperativismo, ya que supone un análisis colectivo en cuanto a la visualización de necesidades, y el establecimiento de metas a largo plazo.

En este sentido, las primeras metas que se planteó el grupo del taller de costura durante la segunda instancia, ha sido la realización de cortinas para todas las salas que componen las dependencias del CCC, en cuya tarea se

comenzó a trabajar inmediatamente para después vincularse con otros talleres de oficios que se imparten, bajo el objetivo de trabajar en conjunto y en base a las necesidades que ha fijado cada grupo.



Imagen n°15: Cortinas CCC.

En la imagen n°15 que se aprecia anteriormente, dos de los participantes del taller se dispusieron a poner las primeras cortinas que corresponden al comedor del CCC.

Luego en una tercera jornada de taller, se conversó acerca de los desafíos como taller de oficios, y la manera en que se iba a responder a las necesidades del equipo tanto a nivel colectivo como individual, haciendo énfasis en que lo más importante era dar respuesta a las necesidades del CCC como espacio que permite al grupo desarrollarse en el oficio y al mismo tiempo contribuye a la consolidación de las relaciones comunitarias.

Finalmente, y al mismo tiempo se va potenciando la identidad local a través del desarrollo conjunto de habilidades que adquieren mayor valor cuando se desenvuelven de manera horizontal ya que así la retroalimentación existente ira promoviendo el crecimiento de estos colectivos sociales.

## Resultados de Transferencia.

Este objetivo se gestó por la creación de instancias de reflexión en conjunto con el equipo, reflexiones presentes durante todo el proceso de tesis, enfocadas en los desafíos del cooperativismo dentro de la organización social del Centro Comunitario las Cañas.

Si bien el desarrollo de dicho proceso se llevó a cabo durante toda la participación en el CCC, este se puede ordenar en cuatro jornadas principales, las que tuvieron lugar en diferentes periodos.

Durante la primera etapa, se realizó una jornada en la cual se reunió el equipo del CCC junto con los y las tesistas en donde se plantearon las directrices de lo que sería el trabajo que realizar, además de generar reflexiones conjuntas sobre el tema cooperativistas.

Durante el desarrollo de la reunión se comienzan a vislumbrar en los discursos de las y los participantes del centro; las motivaciones, las formas de comprender la vida social, los lineamientos y objetivos a los cuales ellos y ellas, como representantes del CCC y de la incipiente cooperativa, desean apuntar en el proceso.

La segunda, consistió en la participación de una jornada de economía social y cooperativismo en Santiago de Chile, en ésta se dio a conocer el panorama local, iniciando un diálogo entre los representantes de las diversas organizaciones participantes con la finalidad de dar solución a las problemáticas previamente planteadas. En esta jornada como grupo de tesis, logramos adquirir una visión diferente a la del CCC sobre los alcances del cooperativismo, las distintas expresiones que este posee y su impacto local. Además, se dieron espacios de diálogo entre los representantes lo que nos permitió conocer a grandes rasgos cuáles han sido las principales problemáticas que han tenido cada una a lo largo de su historia y qué herramientas han empleado para solucionarlas.

Posteriormente en una tercera jornada reflexiva, esta vez en conjunto con el equipo del CCC, se dan a conocer las ponencias que se realizaron en la jornada de Santiago. En esta oportunidad, el equipo tesista compartió la información recabada la cual dio paso a un análisis entre las y los participantes en donde se planteó la situación actual del CCC en lo que al cooperativismo se refiere. En ella se propone una división, que las y los participantes reconocemos como pertinente, las cuales son: Planificación (Contabilidad), Proyectos funcionamiento diario, Infraestructura, Oficios (Costurería, Masandería, Carpintería), Psicosocial (Centro de Mujeres), Educación

(Escuela Popular) y Gestión Cultural. Entendiendo que cada una de las áreas responderá a la temática de Cooperativismo, como concepto transversal.

En síntesis, la cooperativa sería la fuente de financiamiento directo y el área oficio la unidad productiva del centro. A lo que las y los tesistas proponemos una realización de Manual sobre cooperativismo, con la finalidad de tener un material educativo concreto que ayudará a cada área sobre cooperativismo en base a la investigación de su propia práctica cooperativista e historia.

El cuarto encuentro es el de exposición de resultados descubiertos tras la investigación donde se comenta sobre las etapas descubiertas, así como los obstaculizadores y facilitadores del proceso cooperativista del CCC.

Posterior a la exposición, es cuando se inicia un proceso participativo entre los directivos del CCC junto a las y los tesistas. Es aquí, donde se propone una estructura para el manual de las prácticas cooperativistas del CCC, que incluirán los resultados de la investigación expuestos de forma ilustrativa por medio de líneas de tiempo y tablas con dicha información, así como reflexiones grupales respecto a la información recabada.

Finalmente, se proyecta realizar un taller de encuadernación abierto para hacer partícipe a la comunidad de la etapa de transferencia por medio de la realización material del manual a mano de cada uno y una de las y los participantes, fomentando la participación y autogestión.

Cabe destacar, que la autogestión y participación comunitaria, son fundamentales para la organización, ya que son sus directrices centrales, por lo que resulta primordial hacer uso de estos valores para toda actividad que se realice en el CCC.

Por lo tanto, el objetivo se pudo lograr mediante el desarrollo de una mesa de trabajo en conjunto con los y las participantes activas del Centro Comunitario, con el objeto de realizar una retroalimentación material y concreta del proceso llevado a cabo, lo que permitió generar el **Manual sobre las Prácticas Cooperativistas del Centro Comunitario Las Cañas**.

Dicho material, construido de manera participativa, cuenta con información acerca de la historia de las prácticas cooperativistas, así como de los resultados del proceso investigativo, con el fin de aportar al proceso cooperativista de la organización y de otras que pudiesen tomar como ejemplo el avance que lograron gracias a etapas paulatinas y factores que influyeron, obstaculizando o facilitando o el proceso cooperativista.

Por lo tanto, es posible reconocer que, por medio del Manual, otra organización pudiese beneficiarse del proceso vivenciado por el CCC para su formación cooperativista, rescatando los factores facilitadores, así como manejar los obstaculizadores que entorpecieron dicha formación. Además pudiendo reconocer etapas, sus características y particularidades, como también las posibles jerarquías y momentos de importancia relativa que poseen los principios.



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
Escuela de Trabajo Social

## **Capítulo V: Reflexiones**

### **Cooperativismo en contextos locales.**

El cooperativismo es una forma de organización social en donde las personas se organizan para la realización de ciertos objetivos. Una cooperativa es una unidad autónoma de personas que se han unido para satisfacer necesidades, aspiraciones económicas, culturales o sociales tales como; la vivienda, el trabajo, servicios como el agua, energía eléctrica, la cultura, entre otros.

Según el “boletín Entidades de la economía social, Panorama nacional” hoy existen 3.202 cooperativas en el país, de las cuales aproximadamente un 10% se encuentran en la región de Valparaíso, siendo está la segunda región a nivel nacional en cuanto a la cantidad de cooperativas constituidas.

Las cooperativas además poseen características que van en beneficio directo de sus cooperados y la comunidad, por ejemplo: producen bienes y servicios enfocados a la satisfacción directa de las personas a las que sirven. Contribuyen a una distribución del ingreso más equitativa, esto porque no buscan maximizar las ganancias, sino que aumentar el bienestar de sus socios. Una de sus principales características es su democrática organización, en donde cada socio o “cooperado” tiene capacidad de opinar en cuanto a las decisiones que se tomen.

Por otro lado, tenemos el concepto de **territorio**, entendemos por este que no es solo una expansión de tierra delimitada perteneciente a un estado, si no un entramado entre las características geográficas propias del lugar, las personas que allí habitan y el cómo éstas dialogan o interactúan en él. Son entonces las relaciones que existen entre los habitantes, ya sea de parentesco, afinidad, condición socioeconómica, las que van creando identidad y definen el carácter de un territorio.

Dichas expresiones de territorialidad se ven plasmadas en las organizaciones sociales que allí se encuentran, unidades vecinales, clubes deportivos, centros comunitarios, entre otros lugares en donde la comunidad se organiza para compartir, definir actividades o solucionar uno que otro problema que los aqueje a todos.

Lamentablemente, hoy la participación social es una de las grandes problemáticas de nuestra sociedad. Tal y como se ha señalado anteriormente en el documento, la historia reciente de nuestro país, marcada con sangre por la dictadura y limitada hasta la actualidad por la constitución que en aquel periodo se redactó, ha debilitado el tejido social, haciendo que la identidad

barrial tal y como la conocieron nuestros abuelos, no sea más que la mera sombra de lo que fue. Otro aspecto que hemos heredado de dicho periodo ha sido la promoción de la actividad individual por sobre la colectiva, en donde se nos inculca desde la cuna que debemos competir para salir adelante sin importar la situación de quienes nos rodean.

Si nos trasladamos al plano local, en la ciudad de Valparaíso particularmente en sus cerros, el descontrolado avance inmobiliario, el desempleo, la drogadicción y delincuencia, la falta de servicios básicos junto a uno que otro acontecimiento catastrófico han comenzado a rearticular a la población. Organizaciones comunitarias, unidades vecinales, organizaciones artísticas, entre otras, se están organizando como forma local de respuesta a las necesidades que los aquejan, con la finalidad de defender el territorio en el cual cohabitan.

Es en este punto en donde entendemos la oportunidad que hoy entrega el cooperativismo a las organizaciones territoriales y a los habitantes de estos para su organización. Por ejemplo, la posibilidad de crear unidades productivas que se hagan cargo de la necesidad de trabajo de los vecinos, el fomento y divulgación de valores cooperativos, los principios basados en ayuda mutua y autogestión son herramientas que sin lugar a dudas contribuyen al bienestar territorial. Por mencionar algunos ejemplos tenemos en el cerro las Cañas el caso del CCC, el cual busca una fuente de financiamiento para sus actividades con su cooperativa COMUNICOOP. O en el cerro Barón, en donde los vecinos se organizaron para poder conseguir la vivienda digna en el territorio en donde siempre han pertenecido y no en donde el privado construyó viviendas sociales por lo económico del terreno, como es el caso de la Cooperativa de vivienda Paihuén, que a través del trabajo y la organización está ad-portas de construir sus propias viviendas, habiendo influido tanto en el diseño como en la gestión de los recursos de dicha obra. O la gestión del acceso a la cultura, aquella arista tan renegada para las personas de escasos recursos, particularmente para los niños, la cual ha sido bandera de lucha de organizaciones comunitarias como el mismo CCC, o el Espacio Santa Ana el cual en conjunto a la cooperativa de trabajo del cerro Cordillera CORDICOOP y a COENERGIA lograron finalizar la recuperación de una casona del sector, habilitada principalmente para su uso comunitario y artístico.

Concluimos que son este tipo de iniciativas las que representan fielmente la relación entre cooperativismo y el territorio, pues es a través de él en que la sociedad desarrolla una identidad que facilita la organización y la

posibilidad de llevar a cabo iniciativas que apunten a mejorar la calidad de vida de todos, de forma democrática y consciente.

### **I+D+i como herramienta/estrategia para el estudio de la experiencia.**

El método de I+D+i que no es otra cosa que investigación, desarrollo e innovación/trasferencia, se utiliza principalmente para estudios relacionados al avance tecnológico e investigativo centrados en desarrollo de la sociedad.

No obstante, diferentes autores plantean la factibilidad de utilizar dicho método aplicado a las ciencias sociales, con la finalidad de aportar al desarrollo de estas, otorgándole una herramienta más a la hora de robustecer en cuanto a contenido se refiere.

Al incluirlo al quehacer disciplinario del Trabajo Social y en nuestra tesis en particular, los conceptos de I+D+i hacen referencia a<sup>22</sup>:

- Investigación: Es la indagación original y planificada que persigue descubrir nuevos conocimientos y una superior comprensión del ámbito en el cual se desarrolle.

Al realizar una investigación aplicada en un primer momento se hizo un análisis de toda la información relacionada a nuestro tema de investigación, lo que también se conoce como “Estado del Arte”, o “Estado de la Técnica”. En otras palabras, se llevó a cabo un proceso exhaustivo de recolección de información de diversas fuentes que nos permitieron llegar a la conclusión de que existía un vacío teórico en cuanto a lo que se está investigando o quiere proponer. Con ello ya articulado se realizó una planificación con el fin de caracterizar las practicas cooperativistas locales en la comunidad objetivo, y conocer que facilita y que obstaculiza su desarrollo.

- Desarrollo: Es la aplicación de los resultados de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico para la fabricación de nuevos materiales o productos, o para el diseño y mejora de nuevos procesos o sistemas de producción.

En nuestro caso, se utilizó la información recopilada para analizar y entender mejor el proceso de formación cooperativista que el CCC estaba llevando a cabo en el último tiempo, darle un orden lógico por etapas, permitiéndonos

---

<sup>22</sup>Las definiciones han sido extraídas del Plan Riojano de I + D + i (2008-2011). Para una mayor precisión conceptual puede consultarse el artículo 35 del Real Decreto 4/2004 de 5 de marzo (BOE 61, de 11 de marzo de 2004).

aportar tanto en el contenido como en la forma de compartirlo con la población objetivo del centro, ya sea a través de sus talleres o directamente en cursos de cooperativismo.

- Innovación o transferencia: Es la introducción de una novedad o mejora significativa de un producto, proceso o sistema organizativo.

En esta arista, el grupo de tesis trabajó en la actualización de información que se entregaba al público participante del CCC, además de la confección conjunta de un manual Cooperativo que facilita la introducción del tema a los participantes de este, principalmente a los que se vayan incluyendo a futuro; entregando de forma didáctica, esquemática y sencilla una explicación de lo que es el cooperativismo, su manifestación, sus alcances y el impacto que puede llegar a tener en un territorio local, como es el Cerro Las Cañas en Valparaíso.

En este momento metodológico se configura el material tangible y participativo, con el avance lograron, las etapas paulatinas que se identificaron los hallazgos, los factores que influyeron positivamente y obstaculizaron en el proceso. Por medio del Manual es como la misma y otras organizaciones pueden beneficiarse del proceso vivenciado en el CCC en su formación cooperativista.

## **Aprendizajes y reflexiones grupales**

En cuanto al contexto histórico, es importante mencionar que antes de la dictadura cívico-militar ya existían cooperativas en nuestro país, las cuales debido al impacto social y político de la época fueron desapareciendo algunas y otras comenzaron a alejarse de su impronta colectiva solidaria mientras avanzaban los tiempos. Es por esto, que en consecuencia al violento panorama que golpeó a nuestro país, se comienzan a disolver gran número de organizaciones sociales, producto de las individualidades político/económicas impuestas por sobre los derechos humanos y colectivos.

En consecuencia, los procesos democráticos internos de muchas organizaciones fueron intervenidos, siendo los sectores cooperativistas de orientación popular y/o solidarias como; campesinos, pesqueros y de vivienda los más afectados por dicha situación. Por ende, se produce un quiebre entre los principios que se habían consolidado como los lineamientos generales y más reconocidos internacionalmente de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), en 1937.

Es así como no sólo el escenario cooperativista se vio afectado con esta forma de gobierno, sino que, cualquier tipo de organización que aplicara en su estructura política valores y principios como la empatía, la solidaridad, la cooperación, y la igualdad de derechos. De este modo, este periodo prescindió del carácter social y educativo de las organizaciones, limitando su funcionamiento.

Teniendo como fundamento este contexto, el Centro Comunitario las Cañas apunta sus iniciativas hacia el año 2009 a la recuperación de los espacios como parte de una cultura social en el territorio, debido a la carencia de espacios recreativos y de organización en el sector. En esta instancia priman valores como la solidaridad, empatía e igualdad entre sus miembros, características que se contraponen al individualismo, a la falta de recursos, y a las oportunidades existentes, pero poco autónomas que provee el estado para el desarrollo de las organizaciones.

A raíz de esto, la organización social del territorio da un paso hacia la incorporación de los valores cooperativistas que se manifiestan de manera intrínseca en el comportamiento de quienes la componen a su parecer. Existiendo una importante afinidad entre sus miembros, quienes se plantean un interés por visualizar las necesidades de la población, pese a los límites

que emergen de la internalización de las prácticas neoliberales instauradas por el modelo económico impuesto durante el régimen militar.

Hasta este momento, si bien se comenzaban a practicar aspectos del cooperativismo, el trabajo de la organización no permitía plantearse metas a largo plazo, debido a las necesidades de abordar diferentes problemáticas. Esto se produce también por una escasa cobertura de los recursos que provee el estado para desarrollar una interacción adecuada entre las personas de una población y su entorno, conforme al ejercicio de sus derechos.

No obstante, hacia el año siguiente se comienzan a implementar iniciativas a largo plazo, debido a las contingencias que se desprenden de la catástrofe natural del 27F, la cual afectó la calidad de vida de gran parte de la población a nivel local. Este suceso produce un menoscabo en la calidad de la educación, la salud, y la vivienda, cuyo equilibrio no se encontró junto a las oportunidades que entregó el estado, ya que éstas no se acercaron inmediatamente a toda la población.

En este momento, se visualiza la orgánica de los miembros del CCC en una instancia contingente que potenció aún más la afinidad entre los miembros de la organización y los pobladores del sector, a través de iniciativas como el Comedor Solidario las Cañas, la Escuela de Nivelación de Estudios, además de instaurar un Espacio Protegido para la Infancia.

Pese a la exigua colaboración del estado y la complejidad para acceder a los beneficios que podrían complementar estas iniciativas, **el control democrático de los miembros** de la organización asume mayormente la cobertura de sus necesidades durante todo el proceso. Esta forma de asociación entre los miembros se comprende como una sólida respuesta ante la incapacidad del estado para respaldar estas iniciativas. Incluso en la garantía de los servicios básicos, como la vivienda y seguridad pública, las que deberían ser protegidas gubernamentalmente como la base esencial para el cumplimiento de los derechos humanos.

Entonces, es la intervención política del gobierno la que va condicionando el comportamiento de las organizaciones y obstaculizando los procesos internos y exclusivos de cada una, quebrantando la posibilidad de ejercer una participación autónoma e independiente según lo requiera la organización, es decir, de poder ejercer la capacidad de poder elegir.

Este comportamiento **autónomo** que adquiere la organización replantea sus prácticas hacia el conocimiento de una **economía social y solidaria** en vinculación con la autogestión, ambas ejercidas por los miembros de la organización para el progreso de su calidad de vida. Por ende, también se comienzan a acrecentar los principios en el ejercicio del cooperativismo, acercándose a la caracterización de una **cooperativa de servicios**, cuyos principios se fundamentan en la responsabilidad social, ayuda mutua, democracia y cooperación entre sus miembros.

En este momento, el concepto de cooperativismo adquiere una mayor ratificación conceptual producto del ejercicio de los principios que lo componen para su ejercicio en la organización. Y paralelamente surge la necesidad de la autoformación cooperativa, instancia en que los participantes de la incipiente organización cooperativa se adjudican un proyecto de Sercotec que les permite desarrollar este carácter auto-formativo y hacer efectiva la Primera Escuela de Formación Cooperativista en el centro comunitario el año 2016, como respuesta a la necesidad educativa y formativa que requerían los participantes en términos individuales y asociativos respecto del cooperativismo.

Además, las personas que participaron de esta instancia de formación tuvieron la oportunidad de viajar a Argentina para visitar el MOI (Movimiento de Ocupantes e Inquilinos). Este movimiento, corresponde a una cooperativa de vivienda, que ha surgido a través de la autogestión y que va a permitir a la organización del CCC clarificar la estructura organizacional del cooperativismo en cuanto a sus principios y valores.

Asimismo, la experiencia permitió que la organización del CCC pudiese discernir claramente acerca de las estrategias que permiten un mayor desarrollo en el ejercicio del cooperativismo, considerando con mayor fuerza la autogestión como una alternativa real y autónoma ante el carácter de dominación que el estado ejerce sobre las organizaciones que manifiestan este cooperativismo incipiente.

Ambas experiencias se consideran como hitos importantes y previos a la consolidación legal de la cooperativa, a pesar de que existe un lento impulso en materia legislativa y de políticas públicas, lo que retrasó los procesos de consolidación de esta organización.

Estas iniciativas señaladas, entre otras que hoy componen el proyecto político- educativo del centro comunitario, dan inicio al apogeo del

cooperativismo en cuanto a la integración del concepto y sus principios en los diferentes proyectos que se instalan bajo la organización. Así va surgiendo la necesidad de sustentarse económicamente y al mismo tiempo de educar a quienes asisten a los talleres que se imparten en CCC.

Comunicoop se consolida legalmente ya en el año 2018, y surge desde la organización que integran los miembros del CCC que han participado desde sus inicios formativos. En este periodo el trabajo en redes y de asociación cooperativista surge sólidamente a nivel local, manteniendo y ejerciendo los principios de solidaridad, empatía, dignidad, ayuda mutua, democracia, responsabilidad social y cooperación.

Si bien no se manifiesta aún el principio de libre adhesión de los miembros, es debido a que quienes componen la cooperativa desean dedicarse durante un tiempo a la labor de autoformación, con el objetivo de entregar posteriormente las herramientas necesarias para el ejercicio del cooperativismo a las personas que deseen adherirse como miembros de esta. Esta decisión fue concebida democráticamente, característica que apela la naturaleza autónoma de las personas que componen Comunicoop.

Por lo tanto, el principio de autonomía e independencia es aquel que, en su cumplimiento, actúa como la base estructural en una organización cooperativista, por ende, de no existir, la capacidad de sus participantes para conservar el control de manera democrática y preservar su toma de decisiones en la cooperativa se ve reducida. En definitiva, no dar énfasis al principio de autonomía e independencia, estanca los procesos de formación y asociación colectiva.

además, comprendimos que el concepto de solidaridad se entiende como aquel que se compromete con lo humano y principalmente con lo político, bajo la premisa de que el derecho humano de la vida digna es para todos y todas por igual, cabe mencionar que esto no se debe reducir solo a un sentir o a un momento, sino a una acción concreta, que reconoce causas, responsabilidades y compromisos en el cambio estructural de un sistema poco horizontal. Por ello, se reivindica el principio de solidaridad en la cooperación, tal como se ha plasmado en el CCC tras el terremoto del 27F, así como en el gran incendio que afectó a Valparaíso el año 2014.

Teniendo en consideración al fenómeno cooperativo como complejo y diverso, por ende, difícil de cuantificar y clasificar, la ACI plantea los principios que conocemos como elementos distintivos de las organizaciones

cooperativistas. Elementos que, tras el análisis, se ven plasmados de forma paulatina e intermitente a lo largo del desarrollo del CCC. Desde la génesis de la organización social, hasta la actualidad, durante la fase de Consolidación, en la cual ya podemos apreciarlos en plenitud y reconocidos como tal. No obstante, y como ya se mencionó, el principio de la libre adhesión se encuentra suspendido temporalmente, por un tema meramente estratégico, ya que sus miembros pretenden trabajar en el carácter educativo de la cooperativa, implementando y transmitiendo las herramientas necesarias a quienes quieran adherirse a la cooperativa, para que cercanamente en el tiempo, se permita dar inicio nuevamente a este principio.

Además, la Ley de Cooperativas (Ley N°19.832) aún vigente en Chile, no profundiza mayormente en aquellos conceptos relacionados con la ayuda mutua, preocupación por la comunidad y aún menos hace alusión al principio de independencia o autonomía, considerando que la promulgación de la ley se realizó durante un violento período histórico, en donde se coartaron las libertades y los derechos de las personas en diversos aspectos; dentro de lo educativo, económico y también a nivel social, en donde se restringía incluso el derecho a organizarse y el derecho de elegir. Por lo tanto, que legalmente no se contemplen estos principios internacionales publicados por la ACI los que a su vez anteceden a la promulgación de la Ley en Chile, corresponde a un evidente vacío a nivel constitutivo legal.

### **Cooperativismo y Trabajo Social**

El rol profesional del Trabajo Social en el desarrollo local es innegable, este posee conocimientos que lo ponen por sobre otras profesiones y que le permiten desempeñarse en diferentes roles, puede desarrollarse como investigador para conocer las necesidades de un territorio y cuáles son los factores que en este influyen; como coordinador, gestionando diferentes redes que aporten en la realización de un objetivo, como educador entregando información a la comunidad sobre diferentes aspectos de interés, como ejecutor para llevar a cabo la realización de un proyecto, entre otras tareas propias del cooperativismo. A todo esto, se le suma la capacidad que tienen los Trabajadores Sociales de analizar los problemas desde una perspectiva holística, en donde se toman en cuenta factores como culturales, económicos, familiares y aspectos personales de los individuos.

Al analizar las directrices de la profesión y compararlas con aquellos valores y principios que promueven el cooperativismo, nos encontramos con una serie de similitudes las cuales confluyen en la búsqueda del bienestar

social, a través del desarrollo de procesos democráticos y de ayuda mutua entre los integrantes.

Pese a lo anterior, hoy en día no existen cátedras a nivel universitario que enseñan sobre el cooperativismo, por lo que la mayoría de los profesionales recién egresados carecen de conocimiento respecto a la temática o simplemente la desconocen.

Frente a esto señalamos que las potencialidades del trabajo social en el desarrollo de iniciativas cooperativistas son profundas. Es un terreno fértil en donde se puede desarrollar la profesión desde diferentes enfoques, apuntando a las necesidades particulares de cada situación o contexto en donde estas se desarrollen.

Si tomamos en cuenta la difícil situación que vive la carrera en Chile, en cuanto a la sobreoferta de profesionales producto, entre otras cosas, de la poca rigurosidad legislativa de los organismos pertinentes, que indirectamente permiten una indiscriminada oferta de planes académicos por parte de instituciones privadas con presencia en todo el territorio nacional las que generan miles de titulados cada año. Es que podemos plantear que el desarrollo del cooperativismo en la profesión podría favorecer la generación de empleos en cuanto a que los egresados salgan con las competencias necesarias para formar cooperativas, que respondan a necesidades territoriales en donde puedan desarrollarse profesionalmente a través del rol que estos quieran darle a la iniciativa.

Una vez un profesor de la universidad de Valparaíso mencionó que el Trabajo Social era una de las profesiones más funcionales al sistema neoliberal, argumentaba que somos nosotros los que a través del desarrollo profesional funcionamos como agentes que trabajan por garantizar un nivel de “bienestar” básico para la población que no puede hacerlo por sus propios medios. Dicho de otra manera, funcionamos como aquellos agentes que parchan las falencias de un sistema imperante, lo cual aporta a la estabilidad de este, sin apuntar a un cambio estructural en donde se ponga por delante el interés de las personas por sobre el del poder económico.

Frente a esto señalamos que es preponderante la necesidad de que el trabajo social se vincule con el cooperativismo tanto en el ámbito educativo, integrándose a las mallas curriculares de las diferentes casas de estudio, como posteriormente en la praxis misma del quehacer profesional transformándonos

en agentes capacitados que, en vez de seguir siendo funcionales al sistema, tengamos las competencias necesarias para levantar iniciativas inspiradas en el trabajo colaborativo que le permitan a las personas el hacerse cargo de sus necesidades entendiendo a sus pares como aliados, en pro de un desarrollo más justo equitativo.

El Trabajo Social puede y debería jugar un rol fundamental en este resurgir de la figura del cooperativismo en Chile, ya sea en cualquiera de sus áreas de desarrollo o procesos, en todas sus fases y aristas, pudiendo intervenir de manera fluida, debido a la afinidad que existe entre sus principios y nuestra disciplina, donde ambos apuntan a valores sociales muy bien definidos como ayuda mutua, democracia, preocupación por la comunidad, autonomía, etc.

No obstante, creemos desde lo expuesto en esta tesis que principalmente podría desempeñarse de mejor manera y con toda autoridad, en el área de educación y formación cooperativista, basada en los principios cooperativos propiamente tal, guiando aquello, siempre con un enfoque de derechos sociales, en búsqueda de un bien personal, luego común y por ende colectivo para la sociedad.

## Bibliografía

- Extraído de <http://www.novomerc.cl/gse6.html>
- Según los datos del Programa Quiero mi Barrio.
- Según datos proporcionados por Informe Estadístico Escuela de Medicina Universidad de Valparaíso; 2014.
- Alcázar, J. (2007): “El capital social cooperativo: el caso de COOPEAGRI en Costa Rica”. Revista Unircoop, (5), núm. 1, pp. 76-102.
- Hudson, Juan Pablo. Formulaciones teórico-conceptuales de la autogestión Revista Mexicana de Sociología, vol. 72, núm. 4, octubre-diciembre, 2010, pp. 571-597 Universidad Nacional Autónoma de México Distrito Federal, México.
- Méndez, N., & Vallota, A. (2001). Bitácora de la Utopía: Anarquismo para el Siglo XXI (Vol. 88). Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca EBUC.
- Gobierno de Chile, Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.
- Cooperativas de las Américas - Principios y Valores Cooperativos». [www.aciamericas.coop](http://www.aciamericas.coop). Consultado el 30 de septiembre de 2016.
- Ley General de Cooperativas (2003), D.F.L. Núm. 05 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción que fija el texto refundido, concordado y sistematizado de la Ley General de Cooperativas.
- Manual de constitución, Estructura Básica y Funcionamiento de Cooperativas. Chile. Departamento de Cooperativas.
- Gobierno de Chile, Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.( 2014). El cooperativismo en Chile. Unidad de Estudios.
- Pérez, Ernesto, Mario Radrigán y Gabriela Martini (2003) Situación actual del cooperativismo en Chile. Programa interdisciplinario de estudios asociativos ProAsocia, Universidad de Chile.
- Bruno Roelants, Eum Hyungsik y Elisa Terrasi (2014). “Cooperativas y empleo: Un informe mundial.
- Tatiana Vasquez y Juan Pablo Rioseco (2017). “Mapeo y Caracterización de la economía social en Valparaíso”.
- OIT (2012) “El cooperativismo en América Latina y Una diversidad de contribuciones al desarrollo sostenible”.
- Esther Raya Díez. Revista Española del Tercer Sector / nº13, septiembre-diciembre 2009 Madrid.

## Anexos

### 1. Pauta de Entrevista Semi- estructurada para entrevistados y entrevistadas claves

Se considerarán entrevistados y entrevistadas claves a quienes tengan o hayan tenido alguna relación participativa dentro del Centro Comunitario las Cañas.

<p><b>Preguntas Introductorias</b></p>	<p>¿Podría por favor decir su nombre, edad, estado civil, escolaridad, profesión u actividad que realiza actualmente?</p> <p>¿Participa usted de alguna manera de alguna organización social?</p> <p>¿Está usted familiarizado con el concepto de Cooperativismo? ¿Qué entiende sobre eso?</p>
<p><b>Objetivo de investigación N°1:</b></p> <p><b>Analizar prácticas de formación cooperativistas en el Centro Comunitario las Cañas durante el periodo de 2010 - 2018.</b></p>	<p>Según su experiencia ¿podría contarnos en qué circunstancias la gente se organiza en el territorio?</p> <p>¿Desde su percepción, cuál es la relación que tienen estas formas de organización con el cooperativismo?</p> <p>¿Según su experiencia, nos podría describir las formas de convocar a la gente a participar?</p>
<p><b>Objetivo de investigación N°2:</b></p> <p><b>“Reconocer expresiones facilitadoras y obstaculizadoras en la formación cooperativista del centro comunitario las cañas durante el periodo 2010 - 2018.”</b></p>	<p>¿Cuáles serían los factores que potencian la participación en las organizaciones del sector?</p> <p>¿Cómo considera que incide la vida de barrio en los procesos de formación cooperativistas?</p> <p>Desde su experiencia ¿cómo inciden las organizaciones gubernamentales en la formación cooperativismo?</p> <p>Desde su perspectiva, ¿Cómo cree que las organizaciones satisfacen las necesidades del sector?</p>

<p><b>Preguntas complementarias.</b></p> <p><b>“Analizar las expresiones del cooperativismo desde su dimensión territorial en el centro comunitario las cañas durante el periodo 2014 - 2018.”</b></p>	<p>¿Qué opinión le merece la participación de organizaciones en el territorio?</p> <p>¿Cuál es su opinión sobre la posibilidad que ofrecen estas organizaciones para interactuar con los vecinos y las vecinas del territorio?</p> <p>¿Qué posibilidades ofrecen las organizaciones para solucionar las problemáticas del territorio?</p> <p>¿Qué posibilidades cree usted que ofrece el territorio para la formación cooperativista?</p>
<p><b>Preguntas de Cierre</b></p>	<p>¿Cuál es su opinión general respecto del actual rol que cumplen las cooperativas en los territorios?</p> <p>De acuerdo con su experiencia, ¿Cuáles son las principales características que deberían asumir las personas que deseen participar en instancias cooperativistas?</p> <p>¿Cuál cree usted que es el desafío de las organizaciones territoriales para los poder fomentar instancias cooperativas entre sus miembros?</p>

## 2. Pauta de taller de análisis colectivo

Nombre (s): \_\_\_\_\_

Proyecto / Área / Programa / Sección

Fecha: \_\_\_\_\_

1. Que se hará (título, tipo de actividad):

A. Donde se realiza:

B. Quiénes y cuántas personas participan:

C. Duración:

D. Descripción de la actividad:

2. Si la actividad había sido programada con anticipación

A. Objetivos que se tenían planificados para ella:

B. Resultados Alcanzados:

I. Con relación a los objetivos previstos: II.  
Resultados no previstos anteriormente:

3. Si la actividad no había sido programada previamente:

- A. ¿Cómo y por qué se decidió realizar / participar en esta actividad?
- B. Resultados alcanzados.

4. Impresiones y observaciones sobre la actividad.

5. Documentos de referencia sobre esta actividad (Diseño metodológicos, grabaciones, transcripciones, convocatorias, material utilizado en ella, etc.)

#### Preguntas a participantes

1.- Desde su percepción ¿Cuáles son los elementos más importantes tratados en el taller?

2.- ¿Cómo se manifiestan estos elementos indicados por usted en la comunidad?

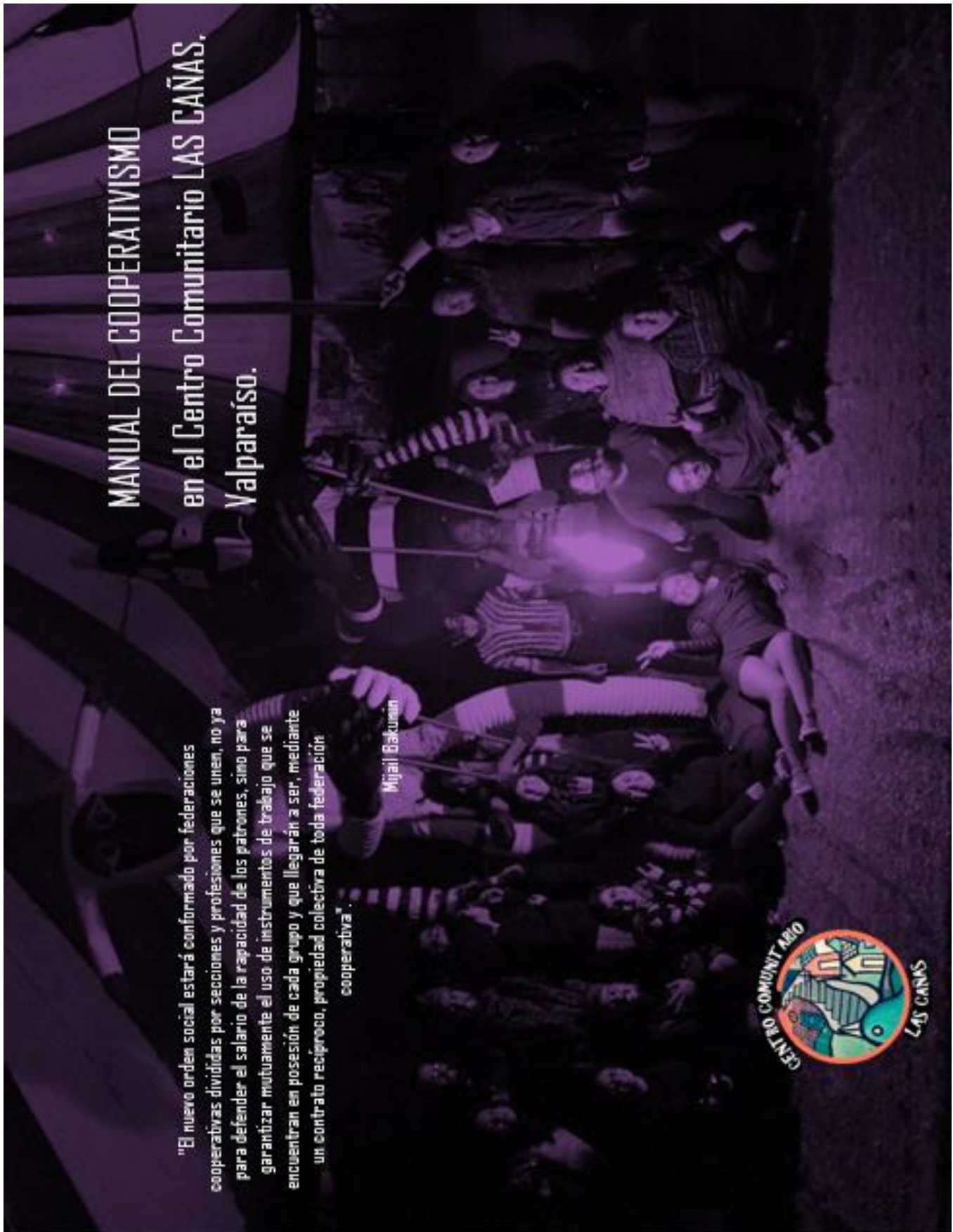
3.- ¿Considera que hubo aspectos importantes que no fueron Abordados en el taller? ¿Cuáles?

4.- Y ustedes como parte de la comunidad; ¿Cómo podrían Contribuir al tratar el tema expuesto?

5.- ¿Qué propuestas concretas haría usted para abordar los temas tratados?

6.- ¿Cuál tema tratado a su entender, debería ser priorizado y abordada con más urgencia? ¿Por qué?

### 3. Manual del Cooperativismo en el Centro Comunitario Las Cañas



## ¿QUÉ ES UN COOPERATIVA?

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas, unidas y/o unidos de forma voluntaria para hacer frente a sus necesidades y objetivos sociales, económicos y culturales comunes.

El cooperativismo se plantea como una solución a una realidad excluyente y poco equitativa, la cual busca consolidar las relaciones sociales entre personas que comparten intereses similares con intención de mejorar su calidad de vida colectivamente en base al desarrollo económico. De esta forma, tal como Alcázar menciona, surge como una manifestación del movimiento obrero o sindical, no sólo para hacer frente a necesidades específicas de sus socios, sino que también como una respuesta ante el sistema excluyente e inequitativo existente.



## ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPIOS DE UNA COOPERATIVA?

Según la ACI (Alianza Cooperativa Internacional) son los siguientes:

**Membresía abierta y voluntaria:** El cual apunta a su característica de organización abierta para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios, así como a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía, sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa

**Control democrático de los miembros:** Entendido como la participación activa de sus miembros en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

**Participación económica de los miembros:** Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. En un inicio, cuando no existen excedentes, nos referimos principalmente al recurso humano, por medio de sus capacidades personales y ganas por colaborar con el desarrollo de la cooperativa.

**Autonomía e independencia:** Entendido como aquel que evidencia el carácter autónomo de estas organizaciones, por medio de la ayuda mutua que ejercen las y los miembros que la componen, incluso y con más fuerza cuando han surgido contingencias dentro del territorio.

La autogestión, convenios, postulaciones a proyectos o concursos públicos son instancias que van a facilitar el crecimiento de la organización en cualquiera de sus aspectos, mientras exista la voluntad e interés por parte de sus miembros de utilizarlas manteniendo la autonomía de la organización.

**Educación, formación e información:** En donde las y los miembros comienzan a construir eficazmente sus acciones a través de la autoformación y la masificación de la información acerca de los beneficios del modelo, unificando ideas y conceptos, para así desarrollar temáticas con enfoque de derechos hacia la economía social/solidaria, de ayuda mutua y la autogestión.

**Cooperación entre cooperativas:** Nace desde la necesidad de integrar las operaciones de las organizaciones y de esta forma, generar redes de comunicación y cooperación, fortaleciendo el movimiento cooperativo trabajando de manera conjunta, generando vínculos como referentes concretos para plantearse el trabajo ya realizado con nuevas proyecciones y desafíos.

**Compromiso con la comunidad:** La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.



## COOPERATIVISMO EN CHILE

# HISTORIA DEL COOPERATIVISMO EN CHILE

Según Pérez, Radrigán y Martini (2003), se podría resumir en 6 grandes etapas:

**Etapla inicial (1887-1924):** periodo vinculado al movimiento obrero que dio origen en 1853 a la Sociedad de Socorros Mutuos de la Unión de Tipógrafos y que promovió hasta principios del siglo XX otras sociedades mutualistas que buscaban mejorar sus condiciones de vida.

La primera organización cooperativa de la que se tiene documentación es la sociedad cooperativa de consumo, La Esmeralda, y surge en Valparaíso en 1887, vinculada a grupos de artesanos (Radrigán y Del Campo, 1998). Posteriormente entre 1904 y 1924, se registraron 40 sociedades cooperativas en distintos sectores, sin embargo, no existía un marco jurídico que regulase las cooperativas, y se mantenían como sociedades anónimas basadas en los principios de ayuda mutua y libre adhesión.

**Etapla iniciativa legal (1925-1963):** este periodo se caracteriza por la aprobación chilena de las primeras reformas de Estado con carácter liberal y social que dan lugar a los contratos de trabajo, seguros obreros, accidentes de trabajo y organizaciones sindicales. En este contexto se promulga en 1924 la primera Ley de Cooperativas, cuya estructura se consolida en 1932. En 1927 se crea el Departamento de Cooperativas, dependiente del Ministerio de Fomento.

En 1939, se crea la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, organismo estatal que impulsó el desarrollo económico de diferentes sectores económicos a través de la industrialización del país. Esta nueva política del Estado favoreció el crecimiento del cooperativismo principalmente en el medio rural. Ya a finales de los cincuenta comienzan a establecerse la Cooperativa de Servicios para la Construcción en 1958, y la Cooperativa de Consumidores Unidos, UNICOOP, en 1961.

En esta etapa la iglesia católica comenzó a promover las cooperativas de ahorro y crédito, y en materia de vivienda impulsó las cooperativas campesinas en 1961 y 1962. Iniciativa que se convirtió en precedente del Proceso de la Reforma Agraria desarrollada en los años sesenta. Luego, en 1958 surge la Federación de Cooperativas de Vivienda y en 1960- 1963 se aprueban las reformas de la Ley General de Cooperativas. Por lo tanto, hasta ese entonces las asociaciones cooperativistas se seguían organizando principalmente de manera anónima.

**Etapa de Desarrollo desde el Estado (1964-1970):** Aquí, el gobierno demócratacristiano de la época a cargo de Eduardo Frei Montalva promovió el cooperativismo considerando su validez en las políticas reformistas desde el Estado. Y surgen organismos estatales a favor del cooperativismo, como la Corporación de Reforma Agraria, CORA, la cual impulsó las cooperativas de asignatarios de tierras expropiadas, y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, quien apoyó la creación de cooperativas campesinas y pesqueras.

En 1965 se creó la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas, y el Departamento de Desarrollo Cooperativo del Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), integrada por funcionarios ministeriales y por representantes del movimiento cooperativo.

Posterior a estas iniciativas se comenzaron a registrar mayores números de cooperativas y se crea un vínculo entre el cooperativismo y las universidades. La Universidad Católica crea, en 1965, el Instituto de Estudios Cooperativos y la Universidad de Chile, implementa en 1968 la carrera de Técnicos en Cooperativas, en la Facultad de Economía y Ciencias Administrativas.

**Etapa de ambigüedad (1971-1974):** en esta instancia el cooperativismo se tropieza con el proceso de cambios estructurales al modelo socioeconómico emprendido por el nuevo Gobierno en su Programa de la "Vía Chilena Hacia el Socialismo", basado en la estatización de empresas estratégicas (industria, cobre y banca) y la profundización del proceso de Reforma Agraria a través de la expropiación de latifundios.

Sin embargo, dirigentes de la CONFECOOP consideran que este fue el periodo de mayor integración cooperativa en Chile, en torno a la defensa del cooperativismo frente a la estatización, en un contexto político muy agitado, donde sectores políticos cercanos al Gobierno consideraban el modelo cooperativo como una forma de organización económica neocapitalista. No obstante, entre 1970 y 1973 se crearon en Chile 597 cooperativas y se disolvieron 29. (Departamento de Cooperativas, 1992). Los dos primeros años del Régimen Militar, tras el derrocamiento de Allende en 1973, la relación entre Estado y cooperativismo fue ambigua. Por una parte, el sistema cooperativo fue intervenido en sus procesos democráticos internos, siendo los sectores cooperativistas de orientación popular como campesinos, pesqueros y vivienda cerrada, los más represaliados. Pero, en otros sectores, el cooperativismo fue tolerado e incluso fomentado, especialmente algunas cooperativas agrícolas.

**Etapa de Crisis y replanteamiento (1975-1989):** ya a partir de 1975, con la implantación del modelo neoliberal y la consolidación de la dictadura militar, el cooperativismo inicia la etapa más difícil de su historia. Asimismo, la gran crisis económica de principios de los ochenta provocada por los primeros efectos del

modelo económico implantado, tuvo un impacto directo en el sector cooperativo. Impacto que se refleja en la disolución de 1.258 cooperativas entre 1975 y 1989 (Departamento de Cooperativas: 1992). También, las instituciones de integración cooperativa se reducen de 45 en 1976 a 22 en 1985.

A partir de 1983, el sector cooperativo inicia un proceso de reformulación que se expresa desde dos vertientes. Un sector prioriza su dimensión económica, relegando su función social, para insertarse y competir en un mercado crecientemente liberalizado y competitivo. Otro sector, representado por la CONFECOOP, diseña una propuesta integral de desarrollo cooperativo conocida como PRODESCOOP, restableciendo relaciones de trabajo con movimientos cooperativos internacionales e integrándose a las plataformas sociopolíticas que se articulan en el país en los del retorno a la democracia.

**Etapa actual desde 1990:** esta etapa da inicio a través del retorno de la institucionalidad democrática y se ha caracterizado por el carácter autónomo del sector cooperativo en relación al estado. Esto queda demostrado con la tramitación de la modificación de la Ley General de Cooperativas. El primer trámite constitucional ingresó al Congreso en noviembre de 1992, y recién 10 años más tarde fue promulgada (Ley N° 19.832). Esto, a pesar de que se reconocía necesario dotar al sector de un marco jurídico adecuado, ya que las normas protectoras existentes constituían un obstáculo a su plena incorporación a las relaciones económica y a su progreso.

## PROCESO COOPERATIVISTA DEL “CENTRO COMUNITARIO LAS CAÑAS”

Si bien, el Centro Comunitario Las Cañas (CCC), existe como organización social desde el año 2009, es en el mismo año donde comienzan a aparecer plasmados paulatinamente los principios cooperativistas nombrados con anterioridad.

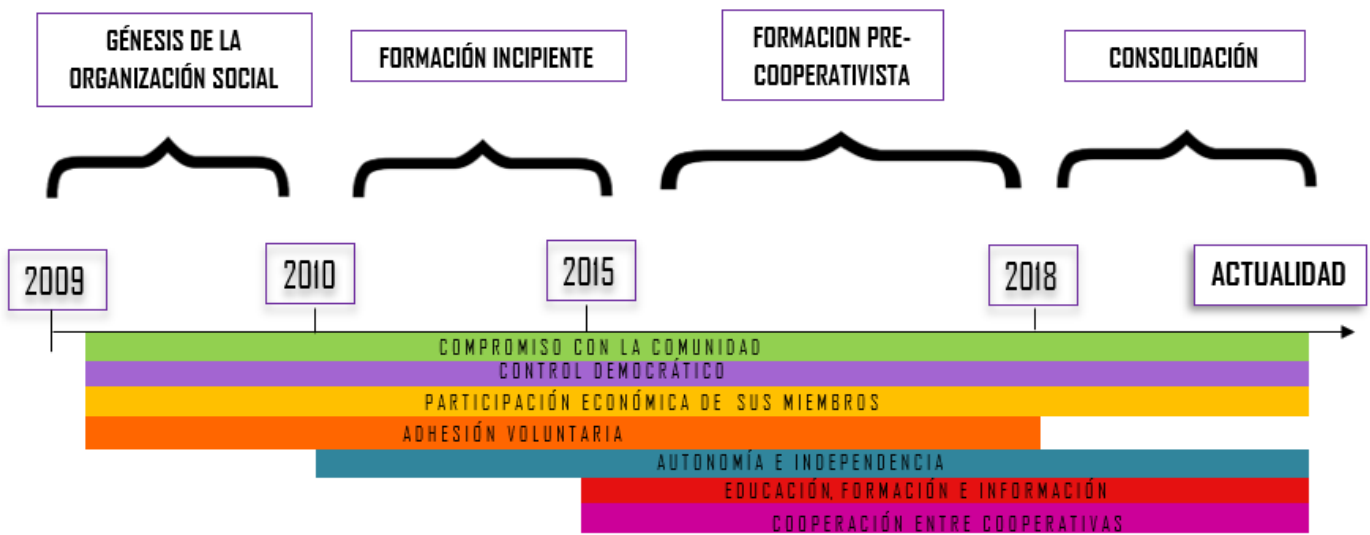
En la primera etapa de génesis de la organización social, es donde los y las vecinas realizan la recuperación del espacio actual donde se encuentra el CCC, habilitándolo para su uso comunitario, desarrollando talleres culturales dirigidos principalmente a niños, niñas y adolescentes. Cabe señalar, que en esta etapa se comienza a evidenciar sus acciones y lineamientos relacionados directamente con ya cuatro de los principios: **adhesión voluntaria, compromiso con la comunidad, control democrático** y **participación económica**. Los cuales siguen existiendo en la siguiente etapa de formación pre-cooperativista.

Es en la tercera fase de formación incipiente donde se suma dos principios que abrirán el paso a la totalidad de principios presentes: el de **educación, formación e información** y el de **cooperación entre cooperativas**, principalmente con el desarrollo de la Escuela de Formación Cooperativista, gestionada y desarrollada en el espacio, así como el viaje realizado al Movimiento de Ocupantes e Inquilinos (MOI) en Buenos Aires, Argentina.

En el 2017, con la ayuda de la cooperativa de trabajo COOCREAR se realizó un estudio de mercado y plan de negocios en función de la creación de Comunicoop (Cooperativa de trabajo en servicios sociales y comunitarios del Cerro Las Cañas), lo que inicia la etapa de consolidación, proceso que termina legalizándose el mes de mayo del año 2018.

Es importante mencionar que este trabajo se logra gracias a un gran trabajo previo de gestión entre las y los miembros, incluso desde la valoración del trabajo en equipo, de la convicción existente, del compromiso con la organización y por sobre todo después de un trabajo formativo previo. Por este motivo el CCC decide delimitar la práctica del principio de **adhesión voluntaria** por un tiempo, ya que entienden, que es necesario para poder ser parte de la cooperativa el pasar irrestrictamente por aquellos procesos educativos de formación con un enfoque político, representado en una militancia en la cooperativa. No obstante, se seguirán manteniendo los principios de libre adhesión en las otras expresiones de organización e iniciativas del CCC.

## Evolución de las Prácticas y Principios cooperativistas presentes



*Elaboración Propia.*

## Etapas y sus características

ETAPA	TIPO DE PRÁCTICA QUE PREDOMINA	NIVEL DE FORMACIÓN	EJES CONVOCANTES	CONDICIONES CONTEXTUALES	VALORES QUE PREVALGEN	TIPO DE COOPERATIVA A LA QUE SE ASIMILAN
GÉNESIS DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL (2009)	-Talleres culturales -Recuperación del espacio	Informal	Búsqueda de un lugar de recreación para niños/as.	-Carencia de espacios de recreativos, artístico y culturales.	-Empatía -Solidaridad -Igualdad	Cooperativa cultural
FORMACIÓN PRE-COOPERATIVISTA (2010-2015)	-Comedor Solidario Las Cañas -Escuela de Nivelación -Espacio protegido para la infancia	Conocimientos sobre economía social y autogestión	Necesidad de un lugar para hacerle frente a las contingencias del momento.	-Terremoto 27F -Mega-Incendio de Valparaíso. -Déficit en servicios producto del siniestro (vivienda, seguridad, educación y salud)	-Solidaridad -Empatía -Igualdad -Dignidad -Ayuda mutua -Democracia -Responsabilidad social -Cooperación	Cooperativa de servicio
INCIPIENTE (2016)	-Primera Escuela de Formación Cooperativista	Conocimientos sobre cooperativismo	-Necesidad de formar a las y los participantes del CCC en cooperativismo -Generar Redes con las cooperativas de la región.	Viaje al MOI en Argentina	-Solidaridad. -Empatía -Dignidad -Ayuda mutua -Democracia -Responsabilidad social -Cooperación	Cooperativa de servicio
CONSOLIDACIÓN (2017-Actualidad)	-Integración de la temática cooperativista en los diferentes módulos del CCC	Conocimientos sobre cooperativismo y aplicación a quienes participan del CCC	-Necesidad de sustentabilidad económica tanto para sus integrantes como para los del CCC -Necesidad de formar a las y los participantes de cada taller impartido en el CCC.	-Comunicación consolidada en su formación y legalidades -Trabajo en redes con otras cooperativas	-Solidaridad. -Empatía. -Dignidad -Ayuda mutua -Democracia -Responsabilidad social -Cooperación	Cooperativa de servicio

*Elaboración propia*

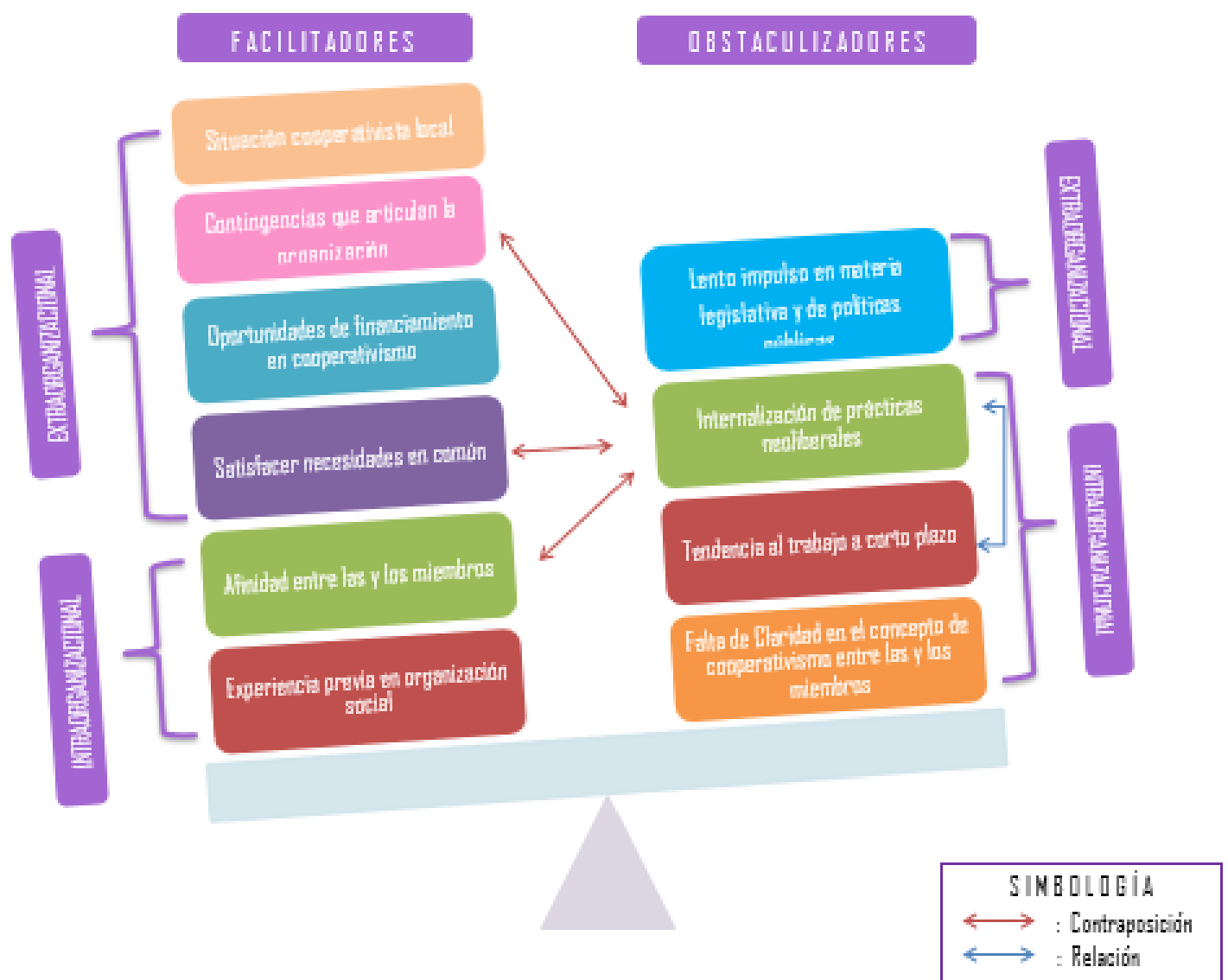
## Facilitadores y obstaculizadores en el desarrollo del proceso cooperativista del CCC.

Desde los inicios de una organización social y en cualquier contexto que esta desarrolle se pueden apreciar factores que facilitan u obstaculizan el proceso de formación y desarrollo de esta.

La organización comunitaria, y la posterior consolidación de una estructura cooperativa, no están absueltas de dicha evolución, es por esto que a través de un proceso de investigación presencial y de entrevista a actores claves del Centro Comunitario las Cañas, se reconocen los siguientes facilitadores y obstaculizadores, separados en dos grandes categorías: intraorganizacional y extraorganizacional.

Con intraorganizacional entenderemos, a los factores que influyen en el desarrollo cooperativista de la organización desde la misma, como lo son los lazos afectivos, la experiencia o los comportamientos de las y los miembros. En cuanto a lo extraorganizacional, nos referiremos a aquellas circunstancias externas a la organización que influyen en el proceso organizacional y/o cooperativo.

## Representación de los Obstaculizadores y Facilitadores en el desarrollo cooperativista del



CCC.

Elaboración propia

## REFLEXIONES SOBRE LA DICTADURA MILITAR Y LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA

Antes de la dictadura cívico-militar existían 597 cooperativas, las cuales debido al contexto social y político de la época fueron desapareciendo vertiginosamente mientras avanzaban los tiempos bajo el régimen militar. Es por esto, que en consecuencia al violento panorama que golpeó a nuestro país, se comienzan a disolver las organizaciones sociales, producto de las individualidades político/económicas prevalecían por sobre los derechos humanos.

En consecuencia, los procesos democráticos internos fueron intervenidos, siendo los sectores cooperativistas de orientación popular como; campesinos, pesqueros y de vivienda los más afectados por dicha situación. Por ende, se produce un quiebre entre los principios que se habían consolidado como los lineamientos generales del cooperativismo según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), en 1937.

Por lo tanto, podemos decir que el principio de autonomía e independencia es el cual, en su cumplimiento se considera la base estructural en una organización cooperativista, por ende, de no existir, la capacidad de sus participantes para conservar el control de manera democrática y preservar su toma de decisiones en la cooperativa se ve reducida. En definitiva, no dar énfasis al principio de autonomía e independencia, estanca los procesos de formación y asociación colectiva.



## REFLEXIONES SOBRE LA LEY DE COOPERATIVAS EN CHILE

Otro hallazgo interesante es poder ver como la ley de cooperativas vigente en Chile no profundiza mayormente en aquellos conceptos relacionados con la ayuda mutua, preocupación por la comunidad y mucho menos se hace alusión al principio independencia o autonomía, considerando que la ley está vigente desde un violento período histórico en donde se coartan las libertades y los derechos de las personas en diversos aspectos; dentro de lo educativo, económico y también a nivel social, en donde se restringía incluso el derecho a organizarse, el derecho de elegir. Es así como esta omisión, de aquel principio quizá no es mera coincidencia.

Por lo tanto, que la ley no contemple estos aspectos que fundamentan y consolidan una cooperativa según principios internacionalmente aceptados corresponde a un evidente vacío a nivel constitutivo legal.



## REFLEXIONES SOBRE CATÁSTROFES Y SOLIDARIDAD

Analizando al terremoto 27F y posteriormente el gran incendio de Valparaíso que sufrieron los vecinos y vecinas del CCC, y al proceso de consolidación que consiguió la organización posterior a las catástrofes, se evidencia la formación de identidad y de necesidad en común capaz de fortalecer la organización, consolidando una continuidad en el trabajo realizado, más la convicción de que era necesario articular una forma autosustentable, lo que dio paso al descubrimiento y posterior desarrollo cooperativista en el sector, particularmente entre las y los integrantes del Centro Comunitario las Cañas.

Recordándonos además el contexto en el que vivimos, entendiendo el concepto de solidaridad como el que se compromete con lo humano y principalmente con lo político. Si partimos con que el derecho humano de la vida digna es para todos y todas por igual, es necesario mencionar que la solidaridad es la obligación que indignarnos frente a las injusticias, y que esto no se reduzca solo a un sentir o a un momento, sino a una acción concreta, conociendo sus causas y reconociendo responsabilidades y compromisos en el cambio de abajo hacia arriba. Por esto, reivindicamos, el principio de solidaridad en la cooperación.

